



PROYECTO DE EJECUCIÓN:

**DE REFORMA DEL SISTEMA DE
GESTIÓN DE LA CLIMATIZACIÓN
PARA LA MEJORA DE LA
EFICIENCIA, FREE-COOLING Y
VENTILACIÓN EN CENTRO CIVICO
“ESTACIÓN DEL NORTE”**

SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE ARQUITECTURA

UNIDAD: UNIDAD DE ENERGÍA E INSTALACIONES

INGENIERO INDUSTRIAL: Alberto Hernández Bernad
ASISTENCIA EXTERNA

INGENIERO T. INDUSTRIAL: Jose Iván Marzo Lario
FUNCIONARIO MUNICIPAL

Diciembre 2021

21 -064 – ELR CIVICO ESTACIÓN DEL NORTE ICL – P1

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MUAxOTQ4MDY3NjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva		PÁGINA 1 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889

**REFORMA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CLIMATIZACIÓN PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA, FREE-COOLING Y VENTILACIÓN EN CENTRO CIVICO “ESTACIÓN DEL NORTE”.
21 - 064 - ELR CIVICO ESTACIÓN DEL NORTE EFIC ICL - P1**

INDICE:

- **MEMORIA**
- **MEMORIA TÉCNICA DE LA INSTALACIÓN**
- **PLIEGO DE CONDICIONES**
- **ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD**
- **MEDICIONES Y PRESUPUESTO**
- **PRECIOS UNITARIOS**
- **CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS**
- **PLANOS**

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MjAxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 2 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

**REFORMA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CLIMATIZACIÓN PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA, FREE-COOLING Y VENTILACIÓN EN CENTRO CIVICO “ESTACIÓN DEL NORTE”.
21 - 064 - ELR CIVICO ESTACIÓN DEL NORTE EFIC ICL - P1**

▪ **MEMORIA**

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 3 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MUAxOTQ4MDgyNjY2

REFORMA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CLIMATIZACIÓN PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA, FREE-COOLING Y VENTILACIÓN EN CENTRO CIVICO “ESTACIÓN DEL NORTE”.

21 - 064 - ELR CIVICO ESTACIÓN DEL NORTE EFIC ICL - P1

INDICE

MEMORIA GENERAL

1. ANTECEDENTES Y OBJETO
2. ENCARGO DE LA MEMORIA
3. CONDICIONES URBANISTICAS
4. AUTOR DE LA MEMORIA
5. PLAZO EJECUCIÓN DE LA OBRA
6. JUSTIFICACIÓN ECONOMICA Y AHORRO ENERGÉTICO
7. MEMORIA JUSTIFICATIVA Y FICHA TÉCNICA
 - 7.1 Memoria Justificativa
 - 7.2 Ficha Técnica
8. NORMATIVA DE APLICACION
9. SOLUCIONES PROPUESTAS Y CONSIDERACIONES
10. MEMORIA DE LA INSTALACIÓN
11. NORMAS DE EJECUCION DE LAS INSTALACIONES
12. PRUEBAS REGLAMENTARIAS
13. CONDICIONES DE USO, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD
14. PLIEGO DE CONDICIONES
15. SEGURIDAD Y SALUD LABORAL
16. PROGRAMA DE LA OBRA
17. EXPRESION DEL PRESUPUESTO

MEMORIA TECNICA DE LA INSTALACIÓN

PLIEGO DE CONDICIONES

ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

MEDICIONES PRESUPUESTO

PRECIOS UNITARIOS

CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

PLANOS

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MjAxOTQ4MDgYjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 4 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

REFORMA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CLIMATIZACIÓN PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA, FREE-COOLING Y VENTILACIÓN EN CENTRO CIVICO “ESTACIÓN DEL NORTE”.

21 - 064 - ELR CIVICO ESTACIÓN DEL NORTE EFIC ICL - P1

MEMORIA GENERAL

1. ANTECEDENTES Y OBJETO

El edificio objeto del presente proyecto es el Centro Cívico “ESTACIÓN DEL NORTE” que se encuentra ubicado en C. de Perdiguera, 7, 50014 Zaragoza. Alberga distintos servicios y equipamientos y está compuesto por un único edificio de dos plantas, un entresuelo y un sótano.

Actualmente el centro cívico “Estación del Norte” dispone de un sistema de climatización que se encarga de los servicios de calefacción y refrigeración a las distintas estancias. El funcionamiento de este sistema es tal que las necesidades del edificio se ven cubiertas manteniendo las condiciones y exigencias de bienestar y confort de los usuarios. Se dispone de un sistema de control centralizado que está obsoleto y para el cual no hay recambios. Como consecuencia de varias averías en los módulos de control y ante la imposibilidad de conseguir repuestos el sistema de control centralizado esta desconectado y toda la instalación funciona manual. Esto dificulta la gestión global del edificio y reduce la eficiencia de la instalación.

El objeto del presente proyecto es la sustitución del citado sistema de control por otro más actual que permita además una mejora de la eficiencia energética del edificio, la implementación de un funcionamiento con free-cooling y un sistema de ventilación que se ajuste a las necesidades de la actual situación sanitaria.

El alcance del presente proyecto es la sustitución del sistema actual por otro que permita la automatización y el control centralizado para el sistema de climatización según los parametros de mejora antes indicados. Dentro de este sistema se incluirán los contajes de energía necesarios para definir el gasto asociado al edificio.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MjAxOTQ4MDg5NjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 5 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

7. MEMORIA JUSTIFICATIVA Y FICHA TÉCNICA

Las consideraciones a tener en cuenta en la realización de estos Proyectos y su correspondiente ejecución posterior son las siguientes:

7.1 Memoria Justificativa

Tipo de necesidad: Obra

Justificación de la necesidad: Dar cumplimiento a la Directiva 2010_27_UE del Parlamento Europeo y del Consejo en materia de Eficiencia Energética y como actuación dentro del Programa de Inversiones en Eficiencia Edel Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

Aplicación presupuestaria: El presupuesto asciende a la cantidad de 48.035,75 euros, IVA incluido, con cargo a la partida "Plan de Ahorro de Energía"

7.2 Ficha Técnica

Tipo de necesidad: Obra

Objeto del contrato: Obras de reforma de instalación de control de climatización.

Descripción servicio/obra/suministro: Reforma de instalación de control de climatización.

Precio del contrato: 48.035,75 EUROS (I.V.A. INCLUIDO)

Criterios de adjudicación: Se utilizará el criterio de baja lineal ofertada.

Otras condiciones de adjudicación:

1. EL PLAZO de la obra será de 1 meses (30 días naturales) desde el día siguiente de la firma del acta de comprobación del replanteo.
2. EL PLAZO DE GARANTÍA de la obra será de dos años desde la recepción formal de la misma.
3. Previo al inicio de la obra se redactará por la empresa adjudicataria, en el plazo de 10 días desde la adjudicación, el Plan de Seguridad y Salud, que tras el informe favorable del coordinador de SS será aprobado por el órgano de contratación previo a la apertura del centro de trabajo. Todo ello posibilita la ejecución del contrato que comenzará con el acta de comprobación de replanteo.

8. NORMATIVA DE APLICACIÓN

A las instalaciones proyectadas le son de aplicación las reglamentaciones siguientes:

- Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE).
- Real Decreto 178/2021, por el que se modifica el R.D. 1027/2007, que aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE)

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MzAxOTQ4MDgNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 7 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

- Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación.
- Real Decreto 865/2003 de 4 de julio, por el que se establecen los criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de la Legionelosis.
- Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento Electrónico para baja Tensión e Instrucciones Complementarias.
- Ordenanza municipal Protección Contra Incendios de Zaragoza. BOP 17/06/2000
- Reglamento de Instalaciones de PCI. RD 1942/1993, de 5 de noviembre de 1993.
- Ordenanza municipal Protección Contra Ruidos y Vibraciones. Aprobada por el ayuntamiento pleno el 31/01/2001.
- Reglamento de Seguridad e Higiene en el Trabajo según Decreto 432/1971 de 11 de marzo y Orden de 9 de marzo de 1.971 por la cual se aprueba la Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.
- Real Decreto 486/1997, Disposiciones mínimas de Seguridad y Salud en lugares de trabajo.
- Real Decreto 485/1997, Disposiciones mínimas en Materia de Señalización de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Real Decreto 614/2001 de 8 de junio, sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico.
- Normas UNE de obligado cumplimiento.

9. SOLUCIONES PROPUESTAS Y CONSIDERACIONES

- Los trabajos incluidos en el presente proyecto, serán los siguientes:

- Nuevo sistema de control para la gestión del sistema de climatización del centro cívico en cuestión. Incluidos equipos necesarios, elementos de campo, accesorios y programación del mismo acorde a las necesidades en cada caso.
- Instalación de equipos de contaje de energía
- Instalación eléctrica asociada al nuevo sistema de control.

- En apartado posterior se definen en detalle los trabajos a realizar.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MUAxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 8 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

10. MEMORIA DE LA INSTALACIÓN

Seguidamente se detallan los trabajos a realizar en las distintas fases, indicándose en el presupuesto y planos las características de los distintos materiales.

Instalación de los elementos de campo.

Contadores y accesorios.

- Contador de energía termica para el sistema de generación.
- Contador de consumos de agua para llenado de la instalación.

Incluye el suministro y montaje de estos equipos, incluidas las sondas y cabezales. Todos los equipos estarán alimentados a 230 V desde el cuadro eléctrico de potencia y el protocolo de comunicación será vía Mbus.

Sondas y sensores.

- Sondas de temperatura de inmersión para ampliación de control y regulación.
- Sondas ambiente de temperatura, humedad y CO2 para las distintas zonas
- Presostatos diferenciales para los distintos ventiladores
- Presostatos diferenciales para las distintas bombas circuladoras.
- Transmisores de presión para el control del nivel de la instalación.

Incluye el suministro y montaje de estos equipos.

Instalación de equipos de control y gestión.

Instalación de los siguientes equipos de control:

- 5 UD TXM1.6R Módulo TX de 6 salidas de relé
- 2 UD TXM1.16D Módulo TX de 16 entradas digitales
- 6 UD TXM1.8U Módulo TX de 8 E/S universales
- 1 UD TXA1.K12 Juego de fichas de dirección para módulos TX-I/O: direcciones 1 :12 y 1 ficha de reset
- 1 UD PXC100-E.D Controlador modular BACnet/IP libremente programable con conexión a bus isla (hasta 200 puntos físicos, máx.600 puntos contando TX-OPEN)
- 1 UD TXS1.12F10 Fuente de alimentación de 1,2A con fusible de 10A
- 2 UD TXS1.EF10 Módulo de conexión al bus con fusible de 10 A
- 1 UD TXI2.OPEN Módulo TX para la integración de equipos de terceros en PX
- 1 UD PXM30-E Pantalla táctil BACnet 7" Desigo Control Point y kit de montaje PXA..S30
- 1 UD Swicht comunicaciones y cables UTP

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3M0TAX0TQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 9 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

Programación.

Programación del nuevo sistema de gestión acorde a las necesidades de la instalación. Incluyendo sistema de Free-cooling y renovaciones en función de la concentración de CO2.

Instalación eléctrica

- Nuevo cuadro de control para alojar el sistema de gestión.
- Cableado para conexionado de los distintos elementos de campo, equipos control e interconexión entre cuadros. La tipología del cable se ajustará al protocolo de comunicación en cada caso.

Obra civil y albañilería.

Incluye las ayudas de albañilería para los trabajos asociados al proyecto, tales como apertura de huecos, tapados de agujeros, pintado, repasos...etc.

Seguridad y Salud

Elaboración de la documentación relativa a seguridad y salud requerida según la normativa vigente así como las medidas que se precisan adaptar de acuerdo al Estudio de Seguridad y Salud.

Gestión Documental

Elaboración de planos as-built de la instalación así como certificados y documentación del instalador necesarios para su legalización ante Industria por la dirección facultativa. Entrega de dossier fin de obra con todo lo relativo a la programación de los autómatas instalados así como licencias y acceso libre a programas y variables.

11. NORMAS DE EJECUCIÓN DE LAS INSTALACIONES

- Todas las normas de construcción e instalación se ajustarán, en todo caso, a los planos, mediciones y calidades que se expresan, así como a las directrices que la Dirección Facultativa estime oportunas.

- Además del cumplimiento de lo expuesto, las instalaciones se ajustarán a las normativas que le pudieran afectar, dadas por organismos oficiales.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MjAxOTQ4MDgNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 10 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

- El acopio de materiales se hará de forma que estos no sufran alteraciones durante su depósito en la obra, debiendo retirar y reemplazar todos los que hubieran sufrido alguna descomposición o defecto durante su estancia, manipulación o colocación en la obra.

12. PRUEBAS REGLAMENTARIAS

- Una vez ejecutada la instalación, se procederá, por parte de la entidad acreditada por los organismos públicos competentes, a la medición reglamentaria de valores especificados en el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los edificios y en el Reglamento Electrotécnico de B.T.

- Durante el transcurso de las obras se realizará un Control de Calidad en instalaciones en los siguientes ámbitos:

Control de calidad de los materiales

Control de calidad de los equipos

Control de calidad en el montaje

Control de calidad en las pruebas y puestas en marcha de las instalaciones.

- Junto con el control de calidad de cada una de las partes indicadas se rellenarán las correspondientes fichas de control que se adjuntarán a los informes periódicos que se realizarán en el transcurso de las obras.

CONTROL DE CALIDAD EN LOS EQUIPOS Y MATERIALES

Previa a la colocación de cualquier material o equipo de los previstos en proyecto se requerirá el certificado correspondiente en el que se indiquen las características del producto y se verificará su idoneidad en cuanto al cumplimiento de reglamentos y normativas por las que se vea afectado.

CONTROL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR

En el control de la ejecución de las instalaciones se verificarán los siguientes aspectos:

Inicialmente se controlará el replanteo de huecos para el paso de instalaciones (conductos, tuberías, chimeneas, bandejas...), huecos de ventilación (rejillas de toma de aire y tracciones) y patinillos de instalaciones.

Se controlará que los trazados de las instalaciones coinciden con los previstos en proyecto y se analizarán las distintas interferencias de unas instalaciones con otras, de tal forma que los trazados sean ordenados y permitan un adecuado mantenimiento.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MjAxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 11 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

Se controlará el paso de instalaciones a través de elementos constructivos de tal forma que los encuentros permitan la libre dilatación de las distintas instalaciones.

Se verificará que se colocan los soportes adecuados para cada una de las canalizaciones ejecutadas, así como la correcta interdistancia entre soportes.

Se verificará que se da cumplimiento a las especificaciones técnicas de proyecto así como a las reglamentaciones que les afecten.

La revisión de los trabajos quedará reflejada en el informe mensual correspondiente y dicho informe quedará recogido en la documentación de final de obra.

CONTROL DE CALIDAD EN LAS PRUEBAS

Se realizarán las pruebas reglamentarias para cada una de las instalaciones así como cualquier otra prueba que solicite la dirección facultativa para verificar el correcto funcionamiento de las instalaciones.

La empresa contratista rellenará un protocolo de pruebas en el que se indiquen todas las pruebas efectuadas, los resultados de las mismas y la fecha de realización.

Durante la obra se realizarán pruebas parciales bajo la supervisión de la dirección facultativa y al finalizar las pruebas de funcionamiento de los sistemas y subsistemas completos que permitan verificar el correcto funcionamiento de las instalaciones.

13. CONDICIONES DE USO, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD

MANTENIMIENTO Y USO DE LA INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN

La instalación de climatización y ventilación se utilizará y mantendrá de conformidad con los procedimientos que se establecen en la Normativa.

INSTRUCCIONES DE SEGURIDAD

Las instrucciones de seguridad serán adecuadas a las características técnicas de la instalación concreta y su objetivo será reducir a límites aceptables el riesgo de que los usuarios u operarios sufran daños inmediatos durante el uso de la instalación.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3M0TAXOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 12 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

INSTRUCCIONES DE MANEJO Y MANIOBRA

Las instrucciones de manejo y maniobra, serán adecuadas a las características técnicas de la instalación concreta y deben servir para efectuar la puesta en marcha y parada de la instalación, de forma total o parcial, y para conseguir cualquier programa de funcionamiento y servicio previsto.

INSTRUCCIONES DE FUNCIONAMIENTO

El programa de funcionamiento, será adecuado a las características técnicas de la instalación concreta con el fin de dar el servicio demandado con el mínimo consumo energético.

14. PLIEGO DE CONDICIONES

Se dispone en Anexo, del correspondiente Pliego de Condiciones para la ejecución de la Obra.

15. SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Se redactará el correspondiente Estudio de Seguridad Laboral, de acuerdo al R.D. 1627/97

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MjAxOTQ4MDIyZjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 13 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

16. PROGRAMA DE LA OBRA

OBRA: REFORMA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CLIMATIZACIÓN PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA, FREE-COOLING Y VENTILACIÓN EN CENTRO CIVICO "ESTACIÓN DEL NORTE".
 EMPLAZAMIENTO: Centro civico "Estación del Norte"
 PROMOTOR: AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA
 PLAZO DE EJECUCIÓN PREVISTO: 4 SEMANAS

Etapa/Tarea	Semana		PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN 1 meses (30 días naturales)				IMPORTE POR CAPITULO
	Inicio	DURACIÓN	SEMANAS				
			1	2	3	4	
1.- ACTUACIONES PREVIAS	1	2					552,00 €
2.- EQUIPOS DE REGULACIÓN Y CONTROL	1	4					9.431,37 €
3.- ELEMENTOS DE CAMPO	1	4					10.027,23 €
4.- CUADROS DE CONTROL	2	3					4.161,76 €
5.- INSTALACIÓN ELECTRICA	1	4					7.670,30 €
6.- AYUDAS DE ALBAÑILERIA	1	3					1.007,90 €
7.- GESTION DE RESIDUOS	1	4					77,30 €
8.- GESTIÓN DOCUMENTAL	1	4					363,80 €
9.- MEDIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD	1	4					68,82 €
TOTAL MENSUAL EJECUTADO			33.360,48 €				IMPORTE TOTAL DE EJECUCION MATERIAL
TOTAL ACUMULADO EJECUTADO			33.360,48 €				
PORCENTAJE ESTIMADO DEL TOTAL			100,00%				

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 14 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A		15/09/2022	9680889
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA		16/09/2022	9680889
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN		16/09/2022	9680889



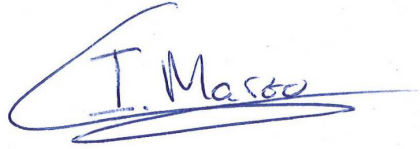
17. EXPRESIÓN DEL PRESUPUESTO

El presupuesto de los trabajos a realizar esta desglosado en las mediciones y presupuesto adjunto, siendo el siguiente:

Presupuesto de ejecución material	33.360,48.-€
13% Gastos generales	4.336,86.-€
6% Beneficio Industrial	<u>2.001,63.-€</u>
PRESUPUESTO DE CONTRATA	39.698,97.-€
21% IVA	<u>8.336,78.-€</u>
PRESUPUESTO TOTAL IVA INCLUIDO.....	48.035,75.-€

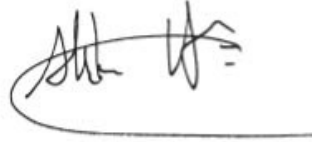
I.C. de Zaragoza, Diciembre de 2021

SERVICIO CONSERVACIÓN ARQUITECTURA
UNIDAD DE ENERGÍA E INSTALACIONES
El Funcionario Municipal



Fdo.: Iván Marzo Lario

El Ingeniero Industrial
Colegiado nº: 2453



Fdo.: Alberto Hernández Bernad
Asistencia Técnica Externa

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MmTAxOTQ4MDgYjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 15 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

**REFORMA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CLIMATIZACIÓN PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA, FREE-COOLING Y VENTILACIÓN EN CENTRO CIVICO “ESTACIÓN DEL NORTE”.
21 - 064 - ELR CIVICO ESTACIÓN DEL NORTE EFIC ICL - P1**

▪ MEMORIA TÉCNICA DE LA INSTALACIÓN

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 16 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MjAxOTQ4MDgyNjY2



Zaragoza
AYUNTAMIENTO

GERENCIA DE URBANISMO



MEMORIA TECNICA

PARA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE CLIMATIZACIÓN EN VARIOS EDIFICIOS MUNICIPALES PARA MEJORA DE EFICIENCIA ENERGETICA.

Solicitante: AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Emplazamiento:
CENTRO CÍVICO "ESTACIÓN DEL NORTE"
C. de Perdiguera, 7, 50014 Zaragoza

Autor: Alberto Hernández Bernad
Ingeniero Industrial

Diciembre de 2021

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MUAxOTQ4MDIyY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva		PÁGINA 17 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889

INDICE DE DOCUMENTOS:

DOCUMENTO I. MEMORIA

DOCUMENTO II. ANEJOS.

- **Anejo I: "ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS".**
- **Anejo II: "REPORTAJE FOTOGRAFICO".**
- **Anejo III: "ESQUEMA CABLEADO REGULACIÓN EXISTENTE".**

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MUAxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 18 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

Índice

1.- INTRODUCCIÓN	1
1.1.- Antecedentes.	1
1.2.- Situación:	1
1.3.- Objeto y alcance del proyecto:	1
1.4.- Peticionario:	2
1.5.- Autor del proyecto:	2
1.6.- Normativa aplicada.	2
2.- ACTUACIONES EN EL CENTRO CIVICO "ESTACIÓN DEL NORTE."	3
2.1.-Descripción de la instalación actual.	3
2.2.- Descripción de las actuaciones objeto del proyecto.	5
2.2.1.- Control del sistema de producción.	5
2.2.2.- Control de los emisores.....	5
2.2.3.- Control de los consumos.....	5
2.3.- Descripción de los equipos.	5
2.3.1.- Contadores.....	5
2.3.2.- Sondas y sensores.	6
2.3.3.- Equipos de regulación y control del SCADA.	6
2.4.- Puntos de control del sistema.	7
2.4.1.-Equipos a controlar.	7
2.4.2.- Zonas a controlar	9
2.4.3.-Listado de sondas.	9
2.4.4.-Señales principales.	11
2.4.5.- Alarmas.	12
2.5.- Descripción de las estrategias de control.	13
2.5.1.-Planteamiento general de la regulación	13
2.5.2.-Tipos de regulación.....	14
2.5.3.-Tipo de regulación por equipo	16
2.5.4.-Tipo de regulación por zonas	16
2.6.- Justificación de las exigencias de bienestar e higiene según RITE.	17
2.7.- Justificación de las exigencias de eficiencia energética según RITE.	17
2.8.- Justificación de las exigencias de seguridad.....	17
2.9.- Pruebas y ensayos de puesta en servicio.	17
2.10.- INSTALACIÓN ELÉCTRICA ASOCIADA	18
2.10.1.- Situación y características de los locales.	18
2.10.2.- Suministro eléctrico.....	18
2.10.3.- Clasificación de los locales.	18
2.10.4.-Descripción de la modificación de la instalación:	18
2.10.5.- Receptores:	19
2.10.6.- Descripción de los conductores.....	19
2.10.7.- Protección general.	20
2.10.8.- Protección de los Receptores.....	20
2.10.9.-Protección contra contactos directos e indirectos:.....	20
2.10.10.- Previsión de cargas.....	21
2.10.11.-Toma de tierra:.....	21
4.- ESTIMACIÓN DEL AHORRO ENERGETICO Y REDUCCIÓN DE CONSUMOS.....	22
5.- CONCLUSIÓN.....	23

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MzAxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva		PÁGINA 19 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889

1.- INTRODUCCIÓN

1.1.- Antecedentes.

Actualmente el centro cívico "Estación del Norte" dispone de un sistema de climatización que se encarga de los servicios de calefacción y refrigeración a las distintas estancias. El funcionamiento de este sistema es tal que las necesidades del edificio se ven cubiertas manteniendo las condiciones y exigencias de bienestar y confort de los usuarios. Se dispone de un sistema de control centralizado que está obsoleto y para el cual no hay recambios. Como consecuencia de varias averías en los módulos de control y ante la imposibilidad de conseguir repuestos el sistema de control centralizado esta desconectado y toda la instalación funciona manual. Esto dificulta la gestión global del edificio y reduce la eficiencia de la instalación.

A tenor de esto se plantea la sustitución del sistema actual por otro que permita la automatización y el control centralizado para el sistema de climatización garantizando así un funcionamiento más eficiente del mismo. Dentro de este sistema se incluirán los contajes de energía necesarios para definir el gasto asociado al edificio. Todo ello sin menoscabar el confort de los usuarios.

1.2.- Situación:

Ubicación del centro cívico objeto de las actuaciones es la siguiente:

Centro Cívico "Estación del Norte"
C. de Perdiguera, 7, 50014 Zaragoza

1.3.- Objeto y alcance del proyecto:

Mediante el presente Proyecto se pretende describir y justificar las características de las actuaciones a efectuar y las normas que se deberán seguir para la ejecución de las mismas a tenor de la Reglamentación vigente y el requerimiento de la propiedad.

El objeto del proyecto comprende:

1º.- Nuevo sistema de control para la gestión del sistema de climatización en el Centro Cívico "Estación Norte". Incluidos equipos necesarios, elementos de campo, accesorios y programación del mismo acorde a las necesidades en cada caso.

2º.- Instalación eléctrica asociada al nuevo sistema de control.

El resto de las instalaciones y equipos no reflejados en el presente documento no son objeto del mismo y quedan fuera del alcance de los trabajos proyectados.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MTRxOTQ4MDIyZjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 20 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

El alcance de los trabajos reflejados en el presente proyecto comprende:

- Sondas y elementos de campo definidos.
- Controlador para conexión remota Ethernet/TCP/ IP para WEB SERVER dotada pasarela de control BMS y protocolo de comunicación adecuado en cada caso. Incluidos todos los equipos, plataformas, convertidores intermedios y todos los equipos auxiliares necesarios.
- Controladores esclavos del control principal para el manejo de equipos concretos, por ejemplo climatizadores, cuando los halla.
- Programación del sistema de regulación atendiendo a las estrategias de funcionamiento propuestas. Este sistema deberá estar preparado para la telegestión según los estándares del ayuntamiento.
- Cuadro eléctrico de control con las protecciones necesarias según el REBT para alimentar el sistema de control, incluidos transformadores, relés, diferenciales, etc... El cuadro deberá incluir el montaje del sistema de control pero no su suministro. Deberá incluir el bornero marcado para su posterior conexión con el cuadro/s de potencia. Incluido unifilar. Cuando haya un cuadro de control principal y varios subcuadros se ofertaran de forma separada.
- Puesta en marcha del sistema de control, ajuste de funcionamiento del mismo a las estrategias de control e integración de los distintos equipos existentes en el nuevo sistema de control
- Nueva instalación eléctrica asociada a los nuevos equipos instalados.

1.4.- Peticionario:

Ayuntamiento de Zaragoza.
NIF P5030300 G

1.5.- Autor del proyecto:

Alberto Hernández Bernad
Ingeniero Industrial
Colegiado: 2.453
COIAR

1.6.- Normativa aplicada.

- **Código técnico de la edificación y documentos básicos asociados.** R.D. 314/2006, de 17 de Marzo de 2006.
- **Reglamento de Instalaciones térmicas en los edificios (RITE).** R. D. 1027/2007 de 20 de Julio de 2007 y modificaciones del mismo.
- **Reglamento electrotécnico para baja tensión y sus instrucciones técnicas complementarias.** R. D. 842/2002, de 2 de agosto de 2002.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MTRxOTQ4MDgYjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 21 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

2.- ACTUACIONES EN EL CENTRO CIVICO "ESTACIÓN DEL NORTE."

2.1.- Descripción de la instalación actual.

El edificio consta de dos plantas y una entreplanta. Los equipos de producción y equipos auxiliares asociados se encuentran situados en la azotea y las características de los mismos son las siguientes:

DESIGNACIÓN	TIPO EQUIPO	MARCA	MODELO	SERVICIO	UBICACIÓN
PROD001	GRUPO TERMICO A GAS	RENDAMAX	R2090	EDIFICIO	SALA DE CALDERAS
PROD002	BOMBA DE CALOR AIRE AGUA	DAIKIN	EWAT205B-SS	EDIFICIO	PATIO-AZOTEA

EQUIPOS AUXILIARES

DESIGNACIÓN	TIPO EQUIPO	MARCA	MODELO	CARACTERÍSTICAS	USO	UBICACIÓN
BOMB001	BOMBA CIRCULADORA	GRUNDFOS	UPSD 50 - 120 F	BOMBA DOBLE	BOMBA DE CALDERAS	SALA DE CALDERAS
BOMB002	BOMBA CIRCULADORA	GRUNDFOS	TP 100 -125/133	BOMBA DOBLE	BOMBA DE ENFRIADORA	SALA DE CALDERAS
EXT001	EXTRACTOR					TERRAZA
EXT002	EXTRACTOR					ENTRESUELO DERECHA
EXT003	EXTRACTOR					ENTRESUELO IZDA
V3V001	VALVULA DE TRES VIAS			VALVULA DE ASIENTO	CONTROL DE TEMPERATURA RECUPERADOR	TERRAZA
V3V002	VALVULA DE TRES VIAS			VALVULA DE ASIENTO	CONTROL DE TEMPERATURA CLIMATIZADOR UTA	ENTRESUELO DERECHA
V3V003	VALVULA DE TRES VIAS			VALVULA DE ASIENTO	CONTROL DE TEMPERATURA CLIMATIZADOR UTA	ENTRESUELO IZDA
V3V004	VALVULA DE TRES VIAS			VALVULA DE ASIENTO	CONTROL TEMPERATURA CLIMATIZADOR	HALL

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MTAxOTQ4MDYyZ

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 22 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

SERVO001	COMPUERTA CONDUCTO			SERVO PARA APERTURA DE COMPUERTA	CONTROL DE APERTURA Y CIERRE DE COMPUERTA PARA CONTROL DE MEZCLA DE AIRE EXTERIOR	ENTRESUELO DERECHA
SERVO002	COMPUERTA CONDUCTO			SERVO PARA APERTURA DE COMPUERTA	CONTROL DE APERTURA Y CIERRE DE COMPUERTA PARA CONTROL DE MEZCLA DE AIRE EXTERIOR	ENTRESUELO IZDA

Estos equipos dan servicio a distintos equipos emisores distribuidos por las distintas estancias del centro de según tabla adjunta:

DESIGNACIÓN	TIPO EQUIPO	MARCA	MODELO	CARACTERÍSTICAS	USO	UBICACIÓN
EMISOR001	RECUPERADOR	WOLF	KG 63	RECUPERADOR+CLIMATIZADOR+UTAS	AIRE PRIMARIO	TERRAZA
EMISOR002	CLIMATIZADOR	CIATESA	KCH 158	CLIMATIZADOR SN RECUP NI UTA	HALL	ENTRESUELO
EMISOR003	CLIMATIZADOR	WOLF	KG 160	CLIMATIZADOR+UTA SIN RECUPERACIÓN	CAFETERIA	ENTRESUELO IZDA
EMISOR004	CLIMATIZADOR	WOLF	KG 160	CLIMATIZADOR+UTA SIN RECUPERACIÓN	SALON DE ACTOS	ENTERSUELO DERECHA
EMISOR005	FANCOILS			FANCOIL MURAL/CONDUCTO/TECHO	PLANTAS BAJA-ENTRESUELO+PRIMERA	

El control del sistema de producción se realiza mediante el marcha/paro de cada uno de los equipos y/o mediante la consola propia de cada equipo. Los elementos emisores funcionan a través de termostatos/consolas propias de cada aparato o bien desde los selectores sitos en el cuadro de potencia.

La ubicación de los cuadros eléctricos de potencia y control es el reflejado en los planos. Se adjunta además en el anejo correspondiente el esquema de cableado del sistema de regulación existente con el fin de aprovechar en la medida de lo posible el esquema de conexionado existente.

En cuanto al sistema de contaje de energía la instalación dispone actualmente de los dispositivos siguientes:

- Contador de energía eléctrica para el contaje del consumo de la enfriadora. Este equipo se encuentra implementado dentro del equipo de control de la propia enfriadora.
- Contador de energía térmica para la enfriadora.
- Contador de consumo de gas.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MmTAcOTQ4MDYnJjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 23 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

2.2.- Descripción de las actuaciones objeto del proyecto.

2.2.1.- Control del sistema de producción.

Se implementara un sistema de gestión que permitirá el control de los distintos de equipos producción en función de las necesidades globales de la instalación, asociando cada equipo productor a la zona queda servicio. Este ajuste se realizara en función de las condiciones exteriores e interiores del centro/zona en cuestión. Para lo cual se instalarán las sondas pertinentes reflejadas en apartados posteriores. Este sistema permitirá el establecer horarios de funcionamiento para los distintos equipos de producción en función de las zonas. Se contabilizara los distintos consumos de energía térmica, eléctrica, y agua de la instalación. Esto quedara registrado así como las tendencias de los parámetros de funcionamiento y valores de las sondas en la memoria del sistema de gestión. Estas tendencias se podrán descargar en un archivo para posterior tratamiento de los datos. El sistema de producción será independientes del funcionamiento de los emisores. Para el caso de la regulación del grupo térmico se podrá modular la potencia de producción a través del control de las etapas/escalones del quemador y fijando las temperaturas máximas y mínimas de trabajo. Todo ello en función de la temperatura exterior.

2.2.2.- Control de los emisores.

El control de los emisores se realizara con los termostatos/consolas existes a discreción del usuario en cada estancia o zona a la que da servicio. Los equipos emisores estarán desacoplados del sistema de producción.

2.2.3.- Control de los consumos.

El sistema permitirá el control de los consumos de energía eléctrica, gas natural y agua de la instalación en los términos antes descritos. Ya bien sea mediante los contadores existentes o bien instalando nuevos.

2.3.- Descripción de los equipos.

Los principales equipos son:

- Contadores.
- Sondas y sensores.
- Equipos de regulación y control del SCADA.

2.3.1.- Contadores.

TIPO EQUIPO	MARCA	MODELO	COMUNICACIÓN	UBICACIÓN
CONTADOR DE ENERGÍA TERMICA ENFRIADORA	Kramstrup		Mbus	AZOTEA
CONTADOR DE ENERGIA TERMICA CALDERA	Kramstrup		Mbus	SALA DE CALDERAS
CONTADOR DE GAS	Itron		PULSOS	ARMARIO DE REGULACIÓN

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MlAxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 24 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

CONTADOR DE AGUA			PULSOS	SALA DE CALDERAS
------------------	--	--	--------	------------------

Nota: La enfriadora Daikin (PROD002) dispone de un contador de energía eléctrica implementado dentro de su propio sistema de regulación. Por lo tanto no es necesario instalarlo, sin embargo hay que recoger ese dato e integrarlo en el sistema principal. Por otro lado un contador de energía térmica para la enfriadora ya está instalado por lo que no es necesario instalarlo hay que recoger eso si el dato de consumo vía BMS.

2.3.2.- Sondas y sensores.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
6	Sonda ambiente modelo QAA24
1	Sonda exterior de temperatura modelo QAC22
1	Sonda exterior de humedad modelo QFA
15	Sonda de Inmersión modelo QAE2120.010
9	Sonda de conducto modelo QAM2120.040
13	Presostato diferencial de aire modelo QBM81-3
4	Presostato diferencial de agua modelo SPF S -M2
3	Sonda de conducto CO2 modelo QPM
3	Sonda de conducto humedad modelo QFM
4	VALVULA 3 VIAS + RACORES modelo VXG41.50+ALG503
4	ACTUADOR VALVULA 3 VIAS modelo SAX61.03
2	ACTUADOR COMPUERTA modelo GBB161.1E
1	Presostato de agua modelo KP

Nota: Las sondas exteriores de temperatura y humedad se han considerado a efectos de mediciones como una única sonda doble de temperatura y humedad.

2.3.3.- Equipos de regulación y control del SCADA.

Los nuevos equipos para el nuevo sistema de control son los siguientes:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
5	TXM1.6R Módulo TX de 6 salidas de relé
2	TXM1.16D Módulo TX de 16 entradas digitales
6	TXM1.8U Módulo TX de 8 E/S universales
1	TXA1.K12 Juego de fichas de dirección para módulos TX-I/O: direcciones 1...12 y 1 ficha de reset
1	PXC100-E.D Controlador modular BACnet/IP libremente programable con conexión a bus isla (hasta 200 puntos físicos, máx.600 puntos contando TX-OPEN)
1	TXS1.12F10 Fuente de alimentación de 1,2A con fusible de 10A
2	TXS1.EF10 Módulo de conexión al bus con fusible de 10 A
1	TXI2.OPEN Módulo TX para la integración de equipos de terceros en PX
1	PXM30-E Pantalla táctil BACnet 7" Desigo Control Point y sistema de soportación
1	Swicht comunicaciones y cables UTP

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MTRxOTQ4MDgYjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 25 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

2.4.- Puntos de control del sistema.

Se describen los puntos de control que deberá implementar el sistema de gestión y que están asociados a equipos, sondas, alarmas y señales principales. Estos puntos serán de entrada o salida según convenga y analógicos o digitales atendiendo al criterio del integrador.

2.4.1.-Equipos a controlar.

GENERACIÓN DE CALOR/FRIO SISTEMA DE PRODUCCIÓN.

DESIGNACIÓN	TIPO EQUIPO	MARCA	MODELO	CALOR (KW)	FRIO (KW)	CONTROL PREVISTO	SERVICIO	UBICACIÓN
PROD001	GRUPO TERMICO A GAS	RENDAMAX	R2090	348		BASICO	EDIFICIO	SALA DE CALDERAS
PROD002	BOMBA DE CALOR AIRE AGUA	DAIKIN	EWAT2 05B-SS		209	SISTEMA BMS	EDIFICIO	PATIO-AZOTEA

EQUIPOS AUXILIARES

DESIGNACIÓN	TIPO EQUIPO	MARCA	MODELO	CARACTERISTICAS	USO	UBICACIÓN
BOMB001	BOMBA CIRCULADORA	GRUNDFOS	UPSD 50 - 120 F	BOMBA DOBLE	BOMBA DE CALDERAS	SALA DE CALDERAS
BOMB002	BOMBA CIRCULADORA	GRUNDFOS	TP 100 - 125/133	BOMBA DOBLE	BOMBA DE ENFRIADORA	SALA DE CALDERAS
EXT001	EXTRACTOR					TERRAZA
EXT002	EXTRACTOR					ENTRESUELO DERECHA
EXT003	EXTRACTOR					ENTRESUELO IZDA
V3V001	VALVULA DE TRES VIAS			VALVULA DE ASIEN TO	CONTROL DE TEMPERATURA RECUPERADOR	TERRAZA
V3V002	VALVULA DE TRES VIAS			VALVULA DE ASIEN TO	CONTROL DE TEMPERATURA CLIMATIZADOR UTA	ENTRESUELO DERECHA
V3V003	VALVULA DE TRES VIAS			VALVULA DE ASIEN TO	CONTROL DE TEMPERATURA CLIMATIZADOR UTA	ENTRESUELO IZDA

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MUAxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 26 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A		15/09/2022	9680889
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA		16/09/2022	9680889
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN		16/09/2022	9680889

V3V004	VALVULA DE TRES VIAS			VALVULA DE ASIEN TO	CONTROL TEMPERATURA CLIMATIZADOR	HALL
SERVO001	COMPUERTA CONDUCTO			SERVO PARA APERTURA DE COMPUERTA	CONTROL DE APERTURA Y CIERRE DE COMPUERTA PARA CONTROL DE MEZCLA DE AIRE EXTERIOR	ENTRESUELO DERECHA
SERVO002	COMPUERTA CONDUCTO			SERVO PARA APERTURA DE COMPUERTA	CONTROL DE APERTURA Y CIERRE DE COMPUERTA PARA CONTROL DE MEZCLA DE AIRE EXTERIOR	ENTRESUELO IZDA

EMISORES

DESIGNACIÓN	TIPO EQUIPO	MARCA	MODELO	CARACTERÍSTICAS	USO	UBICACIÓN
EMISOR001	RECUPERADOR	WOLF	KG 63	RECUPERADOR+CLIMATIZADOR+UTAS	AIRE PRIMARIO	TERRAZA
EMISOR002	CLIMATIZADOR	CIATESA	KCH 158	CLIMATIZADOR SN RECUP NI UTA	HALL	ENTRESUELO
EMISOR003	CLIMATIZADOR	WOLF	KG 160	CLIMATIZADOR+UTA SIN RECUPERACIÓN	CAFETERIA	ENTRESUELO IZDA
EMISOR004	CLIMATIZADOR	WOLF	KG 160	CLIMATIZADOR+UTA SIN RECUPERACIÓN	SALON DE ACTOS	ENTERSUELO DERECHA
EMISOR005	FANCOILS			FANCOIL MURAL/CONDUCTO/TECHO	PLANTAS BAJA+ENTRESUELO+PRIMERA	

SISTEMA DE CONTAJE DE ENERGÍA

DESIGNACIÓN	TIPO EQUIPO	MARCA	CONSUMO AL QUE SE REFIERE	COMUNICACIÓN	UBICACIÓN
CONT001	CONTADOR DE ENERGÍA TERMICA	Kramstrup	PROD002	Mbus	AZOTEA
CONT002	CONTADOR DE GAS		PROD001	PULSOS	ARMARIO DE REGULACIÓN
CONT003	CONTADOR DE AGUA		PROD001+002	PULSOS	SALA DE CALDERAS
CONT004	CONTADOR DE ENERGÍA TERMICA	Kramstrup	PROD001	Mbus	SALA DE CALDERAS

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MUAxOTQ4MDYjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 27 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A		15/09/2022	9680889
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA		16/09/2022	9680889
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN		16/09/2022	9680889

La enfriadora DAIKIN dispone de un contador de energía eléctrica del cual se extraerán los datos siguientes; potencia activa, potencia reactiva, potencia aparente, intensidad, tensión y factor de potencia (cos φ).

2.4.2.- Zonas a controlar

DESIGNACIÓN	SISTEMA CLIMA	EMISOR	TIPO EQUIPO	CONTROL	UBICACIÓN
ZONA 1	PROD001+002	EMISOR004	CLIMATIZADOR+UTA SIN RECUPERACIÓN	CONTROL DE TEMPERATURA Y CALIDAD DEL AIRE	SALON DE ACTOS
ZONA 2	PROD001+002	EMISOR003	CLIMATIZADOR+UTA SIN RECUPERACIÓN	CONTROL DE TEMPERATURA Y CALIDAD DEL AIRE	CAFETERIA
ZONA 3	PROD001+002	EMISOR002	CLIMATIZADOR SN RECUP NI UTA	CONTROL DE TEMPERATURA Y CALIDAD DEL AIRE	HALL
ZONA 4	PROD001+002	EMISOR005	FANCOIL MURAL/CONDUCTO/TECHO	CONTROL POR TERMOSTATO	PLANTA PRIMERA
ZONA 5	PROD001+002	EMISOR005	FANCOIL MURAL/CONDUCTO/TECHO	CONTROL POR TERMOSTATO	ENTRESUELO
ZONA 6	PROD001+002	EMISOR005	FANCOIL MURAL/CONDUCTO/TECHO	CONTROL POR TERMOSTATO	PLANTA BAJA
ZONA 4+5+6	PROD001+002	EMISOR001	RECUPERADOR+CLIMATIZADOR+UTAS	CONTROL POR TEMPERATURA Y CALIDAD DEL AIRE	AIRE PRIMARIO PLANTAS

Nota: Se han considerado dentro de la zona 4 dos subzonas la zona 4.1 que se refiere a las aulas y a la zona 4.2 que se refiere al centro del tiempo libre. Dentro de la zona 6 la subzona 6.1 que se refiere a la zona de despachos. Las tres zonas estas indicadas en los planos y están dotadas de sondas ambientes.

2.4.3.-Listado de sondas.

SONDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UBICACIÓN	USO
SA001	Sonda ambiente	1	SALON DE ACTOS	Control temperatura ambiente
SA002	Sonda ambiente	1	CAFETERIA	Control temperatura ambiente
SA003	Sonda ambiente	1	HALL	Control temperatura ambiente
SA004	Sonda ambiente	1	AULAS	Control temperatura ambiente
SA005	Sonda ambiente	1	CENTRO DE TIEMPO LIBRE	Control temperatura ambiente
SA006	Sonda ambiente	1	DESPACHOS	Control temperatura ambiente
SEXT001	Sonda temperatura exterior	1	TERRAZA	Control de temperatura exterior
SEXT002	Sonda humedad exterior		TERRAZA	Control de humedad exterior
T1	Sonda de temperatura de inmersión	1	SALA DE CALDERAS	Temperatura impulsión secundario
T2	Sonda de temperatura de	1	SALA DE CALDERAS	Temperatura retorno secundario

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 28 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

	inmersión			
T3	Sonda de temperatura de inmersión	1	TERRAZA	Temp.impulsión caldera
T4	Sonda de temperatura de inmersión	1	TERRAZA	Temp.retorno caldera
T5	Sonda de temperatura de inmersión	1	ENTRESUELO DCHA	Temp.impulsión climatizador cafetería
T6	Sonda de temperatura de inmersión	1	ENTRESUELO DCHA	Temp.retorno climatizador cafetería
T7	Sonda de temperatura de inmersión	1	ENTRESUELO IZDA	Temp.impulsión salón de actos
T8	Sonda de temperatura de inmersión	1	ENTRESUELO IZDA	Temp.retorno salón de actos
T9	Sonda de temperatura de inmersión	1	HALL	Temp.Impulsión Hall
T10	Sonda de temperatura de inmersión	1	HALL	Temp. Retorno Hall
T11	Sonda de temperatura de inmersión	1	TERRAZA	Temp. Impulsión recuperador
T12	Sonda de temperatura de inmersión	1	TERRAZA	Temp.Retorno recuperador
T13	Sonda de temperatura de inmersión	1	TERRAZA	Temp.Imp enfriadora
T14	Sonda de temperatura de inmersión	1	TERRAZA	Temp.Ret enfriadora
T15	Sonda de temperatura de inmersión	1	SALA DE CALDERAS	Temp.Colector
TC001	Sonda de temperatura conducto	1	TERRAZA	Temp.aire imp recuperador
TC002	Sonda de temperatura conducto	1	TERRAZA	Temp.aire ret recuperador
TC003	Sonda de temperatura conducto	1	ENTRESUELO IZDA	Temp.aire imp clima salón de actos
TC004	Sonda de temperatura conducto	1	ENTRESUELO IZDA	Temp.aire ret clima salón de actos
TC005	Sonda de temperatura conducto	1	ENTRESUELO IZDA	Temp.aire ext clima salón de actos
TC006	Sonda de temperatura conducto	1	ENTRESUELO DCHA	Temp.aire imp clima cafetería
TC007	Sonda de temperatura conducto	1	ENTRESUELO DCHA	Temp.aire ret clima cafetería
TC008	Sonda de temperatura conducto	1	ENTRESUELO DCHA	Temp.aire ext clima cafetería
TC009	Sonda de temperatura conducto	1	HALL	Temp.aire impulsión hall
SHUM001	Sonda de humedad	1	SALON DE ACTOS	Control de humedad ambiente
SHUM002	Sonda de humedad	1	CAFETERIA	Control de humedad ambiente
SHUM003	Sonda de humedad	1	AIRE PRIMARIO	Control de humedad ambiente

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MlAxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 29 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

SCO2001	Sonda de CO2	1	SALON DE ACTOS	Control de calidad ambiente
SCO2002	Sonda de CO2	1	CAFETERIA	Control de calidad ambiente
SCO2003	Sonda de CO2	1	AIRE PRIMARIO	Control de calidad ambiente
PA01	Presostato diferencial de aire	1	TERRAZA	Estado venti. Impulsión recuperador
PA02	Presostato diferencial de aire	1	TERRAZA	Estado venti. retorno recuperador
PA03	Presostato diferencial de aire	1	ENTRESUELO IZDA	Estado venti. Impulsión clim salón de actos
PA04	Presostato diferencial de aire	1	ENTRESUELO IZDA	Estado venti. Retorno clim salón de actos
PA05	Presostato diferencial de aire	1	ENTRESUELO DCHA	Estado venti. Impulsion clim cafetería
PA06	Presostato diferencial de aire	1	ENTRESUELO DCHA	Estado venti. Retorno clim cafetería
PA07	Presostato diferencial de aire	1	HALL	Estado ventilador clim hall
PA08	Presostato diferencial de aire	1	TERRAZA	Estado filtro recuperador
PA09	Presostato diferencial de aire	1	ENTRESUELO IZDA	Estado filtro clim cafetería
PA10	Presostato diferencial de aire	1	ENTRESUELO DCHA	Estado filtro clima salón de actos
PA11	Presostato diferencial de aire	1		Estado ext 001
PA12	Presostato diferencial de aire	1		Estado ext 002
PA13	Presostato diferencial de aire	1		Estado ext 003
P1	Presostato diferencial de agua	1	TERRAZA	Estado bombas de caldera
P2	Presostato diferencial de agua	1	TERRAZA	Estado bombas secundario
PST	Presostato de agua	1	TERRAZA	Nivel de agua

2.4.4.-Señales principales.

DESIGNACIÓN	TIPO	DESCRIPCIÓN	SEÑALES
PROD001	PRODUCCIÓN	GRUPO TERMICO A GAS	Marcha/Paro
			Avería
			Modulación de potencia
PROD002	PRODUCCIÓN	BOMBA DE CALOR AIRE AGUA	Marcha/Paro
			Avería
			Comunicación BACNET IP
BOMB001	EQUIPOS AUXILIARES	BOMBA CIRCULADORA	Marcha/Paro
			Avería

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MlAxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 30 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

BOMB002	EQUIPOS AUXILIARES	BOMBA CIRCULADORA	Marcha/Paro Avería
EXT001	EQUIPOS AUXILIARES	EXTRACTOR	Marcha/paro ventilador Avería
EXT002	EQUIPOS AUXILIARES	EXTRACTOR	Marcha/Paro Avería
EXT003	EQUIPOS AUXILIARES	EXTRACTOR	Marcha/paro ventilador Avería
V3V001	EQUIPOS AUXILIARES	VALVULA DE TRES VIAS	ACTUADOR APERTURA/CIERRE
V3V002	EQUIPOS AUXILIARES	VALVULA DE TRES VIAS	ACTUADOR APERTURA/CIERRE
V3V003	EQUIPOS AUXILIARES	VALVULA DE TRES VIAS	ACTUADOR APERTURA/CIERRE
V3V004	EQUIPOS AUXILIARES	VALVULA DE TRES VIAS	ACTUADOR APERTURA/CIERRE
SERVO001	EQUIPOS AUXILIARES	COMPUERTA CONDUCTO	ACTUADOR APERTURA/CIERRE
SERVO002	EQUIPOS AUXILIARES	COMPUERTA CONDUCTO	ACTUADOR APERTURA/CIERRE
CONT001	CONTADORES	CONTADOR DE ENERGÍA TERMICA	Comunicación Mbus
CONT002	CONTADORES	CONTADOR DE GAS	Comunicación pulso
CONT003	CONTADORES	CONTADOR DE AGUA	Comunicación pulso
CONT004	CONTADORES	CONTADOR DE ENERGÍA TERMICA	Comunicación Mbus
EMISOR001	EMISORES	RECUPERADOR	Marcha/Paro Avería Comunicación BACNET IP
EMISOR002	EMISORES	CLIMATIZADOR	Marcha/Paro Avería Comunicación BACNET IP
EMISOR003	EMISORES	CLIMATIZADOR	Marcha/Paro Avería Comunicación BACNET IP
EMISOR004	EMISORES	CLIMATIZADOR	Marcha/Paro Avería Comunicación BACNET IP
EMISOR005	EMISORES	FANCOILS	Marcha/Paro

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzIONDY3MTAxOTQ4MDgyNjY2

NOTA: EN LAS BOMBAS SE DEBERA INCLUIR LA MANIOBRA DE ALTERNANCIA DE FUNCIONAMIENTO EN FUNCIÓN DE LAS HORAS DE TRABAJO Y EN EL CASO DE FALLO DE UNA DE LAS BOMBAS DEBERA ENTRAR EN FUNCIONAMIENTO LA DE RESERVA DE FORMA AUTOMATICA

2.4.5.- Alarmas.

DESIGNACIÓN	DESCRIPCIÓN	SENSOR INVOLUCRADO
FALLO_PROD001	AVERIA PROD001	CONTROL DEL EQUIPO
FALLO_PROD002	AVERIA PROD002	CONTROL DEL EQUIPO

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 31 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

FALLO_BOMB001	AVERIA BOMB001	PRESAGUA001
FALLO_BOMB002	AVERIA BOMB002	PRESAGUA002
FALLO_PRESION	FALTA DE PRESIÓN DE AGUA EN LA INSTALACIÓN	PRESOST001
FALLO_RECUPERADOR	FALLO VENTILADOR IMPULSIÓN	PRESDAIRE01
	FALLO VENTILADOR RETORNO	PRESDAIRE02
FALLO_CLIM_CAFE	FALLO VENTILADOR IMPULSIÓN	PRESDAIRE05
	FALLO VENTILADOR RETORNO	PRESDAIRE06
FALLO_CLIM_SALON	FALLO VENTILADOR IMPULSIÓN	PRESDAIRE03
	FALLO VENTILADOR RETORNO	PRESDAIRE04
FALL_CLIM_HALL	FALLO VENTILADOR	PRESDAIRE07
FILTROS_SUCIO_RECUP	FILTROS SUCIOS	PRESDAIRE08
FIL_SUCIOS_CLIM_CAF	FILTROS SUCIOS	PRESDAIRE09
FIL_SUCIOS_CLIM_SACTOS	FILTROS SUCIOS	PRESDAIRE10
FALLO_EXT001	FALLO EXTRACTOR 001	PRESDAIRE11
FALLO_EXT002	FALLO EXTRACTOR 002	PRESDAIRE12
FALLO_EXT003	FALLO EXTRACTOR 003	PRESDAIRE13

2.5.- Descripción de las estrategias de control.

2.5.1.-Planteamiento general de la regulación

Las pautas generales para la estrategia de regulación del centro deberá ajustarse como mínimo a las siguientes premisas:

1º.- Se fijara una temperatura de consigna para los distintos equipos de producción. Esta podrá fijarse manualmente o bien a partir de curva en función de la temperatura exterior o bien las temperaturas ambientes de las zonas a las que de servicio según criterio de la Dirección facultativa y de los técnicos municipales. La temperatura de consigna fijada se implementara en la maniobra de ajuste de consigna flotante en aquellos equipos de producción que dispongan de esta posibilidad o una similar concretamente la enfriadora.

En el caso de la caldera se podrá ajustar la temperatura máxima y mínima del equipo desde el control principal. Se ajustara el funcionamiento de las etapas atendiendo a las necesidades de instalación. Es decir el control de las etapas de la caldera se realizara desde el control principal.

2º.- En los en los equipos tipo climatizador, roof top, UTA o similar se realizara un ajuste de la temperatura impulsión aire a la estancia y de fluido caloportador desde el equipo generador mediante la apertura/cierre de la válvula de tres vías en función de la consigna establecida. La consigna será la temperatura ambiente de estancia o bien la temperatura de retorno de aire a criterio de la Dirección facultativa y de los técnicos municipales. Esta consigna podrá fijarse también manualmente.

3º.- Todos los equipos que lo permitan deberán incorporar la maniobra de enfriamiento gratuito con aire exterior, tanto diurno como nocturno, que podrá programarse manualmente, por horario o de forma automática siempre que las condiciones ambientales lo permitan.

4º.- Todos los equipos productores, extractores de aire y los equipos emisores tendrán la

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MUAxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 32 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

posibilidad de programar un horario de funcionamiento salvo en el caso de los fancoils o similares que se habilitaran además mediante el termostato correspondiente en cada caso. En el caso de que exista un horario por agrupación de fancoils deberá mantenerse e implementarse en la nueva regulación pudiendo controlarse. Deberá existir un horario independiente para la producción y otro para las zonas, esto es una zona podrá estar habilitada para el funcionamiento pero el equipo de producción que le da servicio no y al revés.

5º.- Posibilidad de programar modo invierno/verano en todos los equipos donde sea necesario a criterio de la Dirección Facultativa y los Técnicos Municipales.

6º.- Control del calidad de aire interior mediante el aporte de aire exterior en aquellas zonas que sea posible. Este control se realizara mediante la apertura/cierre del servo actuador que regula la mezcla de aire exterior y aire de retorno.

7º.- La gráficas de control de usuario se dividirán en tres grupos:

1º- GRUPO PRODUCCIÓN. Se indicaran como mínimo el estado de funcionamiento de los equipos de producción, los parámetros de trabajo, consigna, temperaturas de impulsión etc..., se podrán programar los horarios por horas,dias,semanas y meses , se indicara por último el estado de los equipos auxiliares asociados a los equipos productores así como las distintas averías.

2º- GRUPOS DE ZONAS. Se indicaran los parámetros de consigna para las distintas zonas, los emisores que la dan servicio, estado y régimen de trabajo de los mismos. En cada zona se indicaran los valores de las magnitudes involucradas, medidas y fijadas, e así como los horarios y averías asociadas. Se indicara también es estado de los extractores asociados a las zonas y los horarios de funcionamiento de los mismos.

3º.- GRUPO CONTAJE. Se indicara los valores de consumos de los distintos contadores. Se podrán extraer estos datos en un fichero exportable donde se indicara el intervalo temporal y el consumo.

Antes de su implementación se deberá presentar una propuesta a la Dirección Facultativa y a los Técnicos municipales para su aprobación.

8º.- Se discriminara en los fancoils, unidades interiores, etc... en modo invierno/verano desde el control principal para su correcto funcionamiento en el caso de que el control propio del equipo no lo tenga.

2.5.2.-Tipos de regulación

1.- TIPO 1. BASICO

Señales de control (E/S)

1º.- Marcha/paro al equipo desde la regulación ppal.

2º.- Avería desde el equipo a la regulación o bien desde el propio control del equipo o bien desde un sensor instalado

3º.- Estado del equipo es decir la regulación principal debe conocer si el equipo encendido-apagado -avería

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MTRxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 33 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

Estrategias de funcionamiento

- 1º.- Desde la regulación principal se le dará la orden de encendido/apagado según las necesidades del centro y/o características de funcionamiento
- 2º.- Posibilidad de funcionamiento manual o automático según un horario a definir
- 3º.- Posibilidad si el equipo lo permite y/o necesita de fijar una consigna de funcionamiento por ejemplo temperatura de impulsión del fluido calor portador o concentración de CO2 por ejemplo.

2.- TIPO 2.SISTEMA BMS

Incluye las mismas señales y estrategias que el tipo básico pero deberán estar integradas en el sistema BMS del equipo existente. Además deberá recoger datos de la tarjeta de control del equipo en cuestión. Como mínimo parámetros de control del ciclo frigorífico, presión y temperaturas de evaporador y condensador, numero de arranques del equipo en cuestión y horas de funcionamiento para el caso de bombas de calor. En el caso de que el equipo sea un climatizador o una UTA los parámetros serán las temperaturas asociadas a la impulsión y retorno de aire y agua así como la temperatura exterior. Estos datos podrán ampliarse a criterio de la Dirección facultativa y/o Técnicos municipales atendiendo al catálogo disponible por el fabricante del equipo. Todos estos parámetros se utilizaran para la estrategia de funcionamiento que se defina en cada centro. El protocolo de comunicación será a criterio del integrador MODbus, BACnet, etc... pero atendiendo a la disponibilidad de la tarjeta del equipo en cuestión.

3.- TIPO 3.MANIOBRA DE ENFRIAMIENTO GRATUITO(FREE COOLING)

Todos climatizadores, roof top, utas o similares deberán tener implementada la maniobra de enfriamiento gratuito por aire exterior y enfriamiento gratuito nocturno. Esta podrá ser manual o automática por horario.

4.- TIPO 4.FUNCIONAMIENTO APERTURA/CIERRE O MARCHA/PARO

El equipo en cuestión recibe desde el controlador principal la orden de apertura/cierre o marcha/paro según el tipo de equipo

5.- TIPO 5.FUNCIONAMIENTO CON TERMOSTATO DEL EQUIPO/ZONA

El equipo en cuestión funcionará con un termostato asociado que le dará marcha /paro y ajustara el régimen de funcionamiento

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MTRxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 34 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

2.5.3.-Tipo de regulación por equipo

EQUIPO	ZONAS A LAS QUE DA SERVICIO	MARCA	REGULACIÓN	COMUNICACIÓN	UBICACIÓN
PROD001	TODO EL EDIFICIO	RENDAMAX	TIPO 1	ANALOGICO	SALA DE CALDERAS
PROD002	TODO EL EDIFICIO	DAIKIN	TIPO 2	PASARALELA BMS PROTOCOLO BACNET IP	TERRAZA
BOMB001	GRUPO TERMICO DE GAS	GRUNDFOS	TIPO 1	ANALOGICO	SALA DE CALDERAS
BOMB002	EDIFICIO	GRUNDFOS	TIPO 2	ANALOGICO	SALA DE CALDERAS
EXT001			TIPO 1	ANALOGICO	
EXT002			TIPO 1	ANALOGICO	
EXT003			TIPO1	ANALOGICO	
V3V001	AIRE PRIMARIO TODO EL EDIFICIO		TIPO 4	ANALOGICO	TERRAZA
V3V002	ZONA 1/SALON DE ACTOS		TIPO 4	ANALOGICO	ENTRESUELO DERECHA
V3V003	ZONA 2/ CAFETERIA		TIPO 4	ANALOGICO	ENTRESUELO IZDA
SERVO001	ZONA 1/SALON DE ACTOS		TIPO 4	ANALOGICO	ENTRESUELO DERECHA
SERVO002	ZONA 2 /CAFETERIA		TIPO 4	ANALOGICO	ENTRESUELO IZDA
V3V004	ZONA 3/HALL		TIPO 4	ANALOGICO	HALL

COMENTARIOS:

Nota: las bombas deberán funcionar de forma alternativa según el número de horas y en caso de avería entrar en funcionamiento la bomba de reserva

2.5.4.-Tipo de regulación por zonas

ZONA	EMISORES	TIPO	REGULACIÓN	COMUNICACIÓN	UBICACIÓN
ZONA 1	EMISOR004	CLIMATIZADOR+UTA SIN RECUPERACIÓN	TIPO 2+TIPO 3	PASARALELA BMS	SALON DE ACTOS
ZONA 2	EMISOR003	CLIMATIZADOR+UTA SIN RECUPERACIÓN	TIPO 2+TIPO 3	PASARALELA BMS	CAFETERIA
ZONA 3	EMISOR002	CLIMATIZADOR SN RECUP NI UTA	TIPO 2	PASARALELA BMS	HALL
ZONA 4	EMISOR005	FANCOIL MURAL/CONDUCTO/TECHO	TIPO 5	ANALOGICO	PLANTA BAJA
ZONA 5	EMISOR005	FANCOIL MURAL/CONDUCTO/TECHO	TIPO 5	ANALOGICO	ENTRESUELO
ZONA 6	EMISOR005	FANCOIL MURAL/CONDUCTO/TECHO	TIPO 5	ANALOGICO	PLANTA BAJA
ZONA 4+5+6	EMISOR001	RECUPERADOR+CLIMATIZADOR+UTAS	TIPO 2+TIPO 3	PASARALELA BMS	AIRE PRIMARIO PLANTAS

COMENTARIOS:

Los termostatos de los fancoils serán los existentes así como en los climatizadores que dispongan de ellos. El protocolo de comunicación entre el controlador de los climatizadores y el recuperador con el sistema principal vendrá fijado por el integrador. Cada uno de los

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MTAxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 35 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A		15/09/2022	9680889
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA		16/09/2022	9680889
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN		16/09/2022	9680889

climatizadores dispondrá de un controlador esclavo para el control de funcionamiento y señales. Todos los climatizadores que tengan toma de aire exterior deberán ser capaces de realizar la maniobra de enfriamiento/calentamiento gratuito de forma automática o de forma manual.

2.6.- Justificación de las exigencias de bienestar e higiene según RITE.

No es objeto del presente documento dado que no se modifican las exigencias de bienestar e higiene existentes.

2.7.- Justificación de las exigencias de eficiencia energética según RITE.

2.7.1.- Generación de frío/calor.

No es objeto del presente proyecto dado que no se modifican los equipos de generación de frío y calor.

2.7.2.- Redes de tuberías.

Las actuaciones sobre las redes de tuberías para instalar los contadores no afectan a las exigencias de eficiencia energética.

2.7.3.- Control.

Se instalara un nuevo sistema de control y gestión en las condiciones indicadas en aparatos anteriores que estará además tele gestionado.

2.7.4.- Contabilización de los consumos.

Se mantendrá el contador de energía eléctrica existente en la generación de frio. Para la generación de calor se recogerá el dato de consumo de gas natural desde el contador de gas. Por otro lado se instalara un contador de energía que permitirá conocer la energía térmica consumida tanto en modo refrigeración como en modo calefacción. Todos los datos de contaje se recogerán en el SCADA para su gestión y su análisis.

2.8.- Justificación de las exigencias de seguridad.

No es objeto del presente documento dado que no se modifican las exigencias de seguridad existentes.

2.9.- Pruebas y ensayos de puesta en servicio.

La puesta en marcha y ajuste de todos los equipos de nueva instalación se realizara por SAT del fabricante respetándose en todo momento sus recomendaciones.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3M0TAXOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 36 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

2.10.- INSTALACIÓN ELÉCTRICA ASOCIADA

2.10.1.- Situación y características de los locales.

Las actuaciones se realizarán en la azotea/terracea que es donde se instalará el nuevo cuadro de control. Además se actuará en los locales técnicos donde están colocados los distintos climatizadores. En los citados locales se instalarán además los correspondientes sub-cuadros de control asociados comunicados con el cuadro de control principal de la azotea/terracea.

2.10.2.- Suministro eléctrico.

Se efectuará desde las instalaciones actuales, tomándose como punto de conexión aquel cuya sección sea suficiente para suministrar la potencia demandada. Se comprobará que los conductores de alimentación al edificio, el equipo de medida existente, los fusibles generales y los dispositivos de protección, tienen capacidad para admitir la potencia que se prevé instalar.

2.10.3.- Clasificación de los locales.

Los locales donde se realizarán las actuaciones corresponden a zonas exteriores o a locales técnicos donde se albergan instalaciones. Son por lo tanto locales para servicios comunes del edificio sin riesgos especiales.

2.10.4.- Descripción de la modificación de la instalación:

La modificación de la instalación de baja tensión comprende:

- Desmontaje del actual cuadro eléctrico de control situado en la azotea.
- Nuevo equipo regulación montada en un nuevo cuadro situado en la azotea. Este nuevo cuadro dispondrá de las protecciones magnetos térmicas y diferenciales correspondientes y estará alimentado desde el cuadro actual de potencia. Sustituirá al cuadro de control actual.
- Subcuadros de control para los climatizadores. Estos cuadros contendrán los controladores asociados a los distintos climatizadores así como las protecciones necesarias. Estarán situados dentro de los locales técnicos que contienen a los climatizadores o ubicaciones cercanas a los equipos que controla.
- El cableado de comunicación de los distintos equipos y sondas de nueva instalación hasta el sistema de regulación sito en el azotea según protocolo digital o analógico en cada caso así como conexión con la red intranet del ayuntamiento para el acceso a al nuevo sistema de control de forma remota.
- Grupo de protección magneto térmica y diferencial para alimentar el nuevo contador de energía.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3M0TAXOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 37 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

El resto de la instalación no se modifica y se mantiene la existente.

2.10.5.- Receptores:

Los nuevos receptores instalados son el contador de energía térmica, los nuevos equipos de regulación y los equipos de control del SCADA de nueva instalación.

2.10.6.- Descripción de los conductores.

Los conductores instalados corresponderán a los circuitos de potencia y los circuitos de control.

Los primeros alimentaran a los nuevo receptores instalados y tendrán las características siguientes.

Dentro del edificio utilizaran conductores unipolares de cobre con aislamiento de polietileno reticulado (XLPE) para una tensión de servicio de 0,6/1 KV, libre de halógenos y no propagadores de incendios. Cuando lo requieran ira dispuesto bajo tubo metálico rígido con uniones roscadas o bajo tubo flexible tipo corrugado, plastificado exteriormente y provisto de racores o accesorios que cumplan la condición de construcción estanca.

Fuera del edificio se utilizara el mismo tipo de conductores dispuestos bajo tubo protector rígido de PVC o bajo tubo aislante flexible con el mismo grado de protección mecánica.

Con objeto de identificar los conductores dispuestos en la instalación, se adoptaran los siguientes códigos de colores: negro, marrón o gris para las fases, azul claro para el neutro y bicolor verde-amarillo para el de protección.

El cálculo de la sección de los conductores se realizará atendiendo a dos criterios:

- Intensidad máxima admisible
- Caída de tensión máxima.

A este efecto se han tenido en cuenta las siguientes prescripciones que establece el RBT:

- Caída de tensión máxima admisible 1%. RBT- ITC – 15.
- Intensidad máxima admisible por los conductores se reduce en un 15 %.RBT – ITC – 29.
- Los conductos de conexión que alimentan a un solo motor estarán dimensionados para una intensidad de 125 % de la intensidad a plena carga. Para varios motores deben estar dimensionados para una intensidad no inferior a la suma del 125 % de la intensidad a plena carga del motor de mayor potencia, más la intensidad a plena carga de los demás. RBT- ITC - 47

Los segundos se encargan de la transmisión de señales y la comunicación entre los equipos y el PLC y las redes de datos. Las características serán las siguientes.

PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN	TIPO DE CABLE
COMUNICACIÓN VIA Mbus	Cable a dos hilos, par trenzado, sin polaridad y sin apantallar. El cable deberá ser capaz de soportar 42V / 500mA. Sección mínima 2 x 0,75mm ² .

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MTRxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 38 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

COMUNICACIÓN LON	Cable a dos hilos, par trenzado, sin polaridad y sin apantallar. El cable deberá ser capaz de soportar 42V /500mA. Sección mínima 2 x 0,75mm ² .
COMUNICACIÓN MOD bus TCP	CABLE UTP Cat 5 y conector RJ 45
COMUNICACIÓN VIA BACNET IP	CABLE UTP Cat 5 y conector RJ 45
COMUNICACIÓN VIA ModBUS RTU	Cable tipo Belden 9842 o equivalente. Par doble trenzado apantallado con impedancia de 120 Ω.
CABLEADO SONDAS Y EQUIPOS	RZ1MZ1-K (AS) 4X2,5+TT

2.10.7.- Protección general.

Se mantendrán los existentes que no son objeto del presente documento.

2.10.8.- Protección de los Receptores.

La protección será diferencial y contra sobre intensidades en cuanto a los nuevos receptores se refiere. El resto de la instalación se mantendrá los existentes que no son objeto del presente documento.

Protección diferencial:

Los interruptores diferenciales admitirán el paso de la intensidad de cortocircuito que pueda presentarse o en caso contrario estarán protegidos. Serán de 40 A. con sensibilidad de 30 mA.

Protección contra sobre intensidades:

Todos los dispositivos de protecciones contra sobrecargas y cortocircuitos interiores, estarán de acuerdo con las corrientes admisibles en los conductores de circuitos que protegen.

2.10.9.-Protección contra contactos directos e indirectos:

Con objeto de limitar la tensión que con respecto a tierra pueden presentar en un momento dado las masas metálicas, se dotará a la instalación de una red puesta a tierra en un punto diferente al del neutro, asociada a un sistema de protección diferencial, con una sensibilidad para el caso más desfavorable, de 300 mA de corriente de defecto.

Esta red tendrá su origen en un electrodo capta tierra y se unirá con el cuadro eléctrico mediante un conductor de cobre con aislamiento de XLPE para una tensión de servicio de 0.6/1 Kv, con una sección de 16 mm², dispuesto bajo tubo protector. De la borna de tierra situada en cada cuadro eléctrico, sala principal y satélite, partirán los conductores de protección de los circuitos interiores constituidos por conductores de cobre con aislamiento de XLPE, para una tensión de servicio de 0,6/1 kV, dispuestos bajo los mismos tubos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MjAxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 39 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

protectores que los conductores de fase o polares y de la misma sección que estos, que llegaran a los puntos de consumo y se unirán a su toma de tierra.

2.10.10.- Previsión de cargas.

Nuevo Cuadro eléctrico de control.

TOTAL CONSUMO DEL CUADRO	500 W
---------------------------------	--------------

Nuevos Subcuadros de control.

TOTAL CONSUMO DE LOS CUADROS	500 W
-------------------------------------	--------------

2.10.11.-Toma de tierra:

Para evitar la existencia de tensiones de contacto superiores a los 24 V marcados por RBT para este tipo de instalaciones, todos los receptores irán dotados con su correspondiente conductor de protección, el cual tendrá la sección indicada en la ITC – BT 18 y estará perfectamente identificado mediante la coloración amarilla – verde .

Los conductores de protección mencionados en el párrafo anterior se conectarán a la red de tierras del edificio, la cual deberá de proporcionar una resistencia a tierra tal que al circular una intensidad de defecto a tierra de 300 mA asegure que la tensión de contacto generada tenga un valor inferior a los 24 V.

En caso de no cumplirse las indicaciones referidas en el párrafo anterior, se procederá a la instalación de una red de tierra para dar servicio a la instalación en cuestión. Esta instalación se realizará mediante la colocación de picas de dos metros de longitud de acero cobreado con un diámetro de 14 mm colocadas con una distancia mínima entre ellos de 4 m. El número de picas a instalar será el necesario para conseguir una resistencia a tierra que asegure que la tensión de contacto para una intensidad de fuga de 300 mal sea inferior a 50 V.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MTAxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 40 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

4.- ESTIMACIÓN DEL AHORRO ENERGETICO Y REDUCCIÓN DE CONSUMOS.

Se toma como dato de consumo de electricidad y gas natural valores promedios del histórico que dispone el servicio de conservación de arquitectura del ayuntamiento de Zaragoza a partir de los cuales se estiman los Kg equivalentes de CO2 generados según tabla adjunta.

	Consumo anual	Unidades de medida física	Factor de emisión (Kg de CO2 eq/kWh)		Kg de CO2 eq
Electricidad	223.839,00	kWh	0,385	Kg de CO2 eq/kWh	86.178,015

Combustible	Consumo anual	Unidades de medida física	Factor de conversión	kWh	Factor de emisión (Kg de CO2 eq/kWh)		Kg de CO2 eq
Gas natural	48.239,42	Nm3	10,7056 kWh/Nm3	516.431,93	0,2016	Kg de CO2 eq/kWh	104.112,68

El ahorro de energía mediante la integración de un sistema adecuado de regulación y control de acuerdo con la bibliografía existente se estima en torno un 7 %. Por lo tanto para el caso concreto que nos ocupa esto representa una reducción del consumo de energía en 51.820 Kwh al año y un descenso de emisiones de CO₂ de 13 ton CO2 anuales.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MUAxOTQ4MDg5NjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 41 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A		15/09/2022	9680889
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA		16/09/2022	9680889
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN		16/09/2022	9680889

5.- CONCLUSIÓN.

Con lo descrito en el presente documento el Técnico que suscribe considera haber hecho una exposición completa y detallada de las instalaciones que se pretende realizar, quedando a la disposición de los Organismos competentes para aclarar cuantos datos crean convenientes

En Zaragoza a 9 de diciembre de 2021,

SERVICIO CONSERVACIÓN
ARQUITECTURA
UNIDAD DE ENERGÍA E INSTALACIONES
El Funcionario Municipal



Fdo.: José Iván Marzo Lario
Ingeniero técnico Industrial

ASISTENCIA TÉCNICA EXTERNA



Fdo.: Alberto Hernández Bernad
Ingeniero Industrial
Colegiado nº:2453

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MTRxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 42 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

ANEJO I. "ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS"

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MjAxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 43 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

Normativa de referencia:

- Real Decreto 105/2008 por el que se regula la producción y gestión de residuos de la construcción y demolición.
- Orden MAM/304/2002 por la que se publican las operaciones de valoración y eliminación de residuos y la lista europea de residuos.

Contenido del Estudio:

1. Identificación de los residuos y estimación de la cantidad, expresada en toneladas y m³ de los residuos de la construcción y demolición que se generarán en la obra codificados con arreglo a la Orden MAM/304/2002.
2. Medidas para la prevención de residuos en la obra objeto de proyecto.
3. Operaciones de reutilización, valoración o eliminación a que se destinarán los residuos que se generarán en la obra.
4. Medidas para la separación de residuos.
5. Instalaciones previstas para el almacenamiento de residuos, manejo, separación y otras operaciones.
6. Valoración del coste previsto de la gestión correcta de los residuos de construcción y demolición

En el pliego de condiciones técnicas del proyecto, se incluyen las prescripciones técnicas particulares en relación con el almacenamiento, manejo, separación y, en su caso, otras operaciones de gestión de los residuos de construcción y demolición dentro de la obra.

Identificación de la Obra:

El emplazamiento de la obra es:

Centro Cívico "Estación del Norte"
C. de Perdiguera, 7, 50014 Zaragoza

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MjAxOTQ4MDgNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 44 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

1.- Identificación de los residuos y estimación de la cantidad.

Según orden MAM/304/2002 y con arreglo a la lista Europea de Residuos y de conformidad con la letra a de la Directiva 75/442/CEE y apartado 4 del artículo 1 de la Directiva 91/689/CEE.

Los residuos señalados con (*) se consideraran peligrosos y se tendrá en cuenta la Normativa específica para hacer una justificación individualizada de los productos peligrosos.

Código	Descripción	T	M3
17	Residuos de la construcción y demolición		
17 01 07	Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos distintas de las especificadas en el código 17 01 06	1	1
16	Residuos no especificados en otro capítulo de la lista		
16 01 17	Metales féreos	0,5	0,07
TOTAL		1,5	1,07

2.- Medidas para la prevención de residuos en la obra objeto de proyecto

Los residuos que se generan en la obra son de naturaleza no peligrosa. Para este tipo de residuos no se prevé ninguna medida específica de prevención más allá de las que implican un manejo cuidadoso.

El constructor se encargará de almacenar estos residuos hasta su entrega al "gestor de residuos" correspondiente y, en su caso, especificará en los contratos a formalizar con los subcontratistas la obligación de éstos de retirar de la obra todos los residuos generados por su actividad, así como de responsabilizarse de su gestión posterior.

3.- Operaciones de reutilización, valoración o eliminación a que se destinarán los residuos que se generen en la obra

El gestor autorizado de RCD puede orientar y aconsejar sobre los tipos de residuos y la forma de gestión más adecuada. Puede indicarnos si existen posibilidades de reciclaje y reutilización en origen.

Según el anejo I de la Orden MAM/304/2002 sobre residuos, se consideran las siguientes operaciones de conformidad con la Decisión 96/35/CE relativa a los residuos: En la tabla se indica si las acciones consideradas se realizarán o no en la presente obra:

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MlAxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 45 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

Código	Operación	SI	NO
D	ELIMINACIÓN		
D 1	Depósito sobre el suelo o en su interior (por ejemplo, vertido, etc.).		X
D 10	Incineración en tierra		X
R	VALORIZACIÓN		
R 4	Reciclado o recuperación de metales y compuestos metálicos		X
R 10	Reciclado o recuperación de otras materias unorgánicas		X

4.- Medidas para la separación de residuos

Los residuos de la misma naturaleza o similares deben ser almacenados en los mismos contenedores, ya que de esta forma se aprovecha mejor el espacio y se facilita su posterior valorización.

5.- Instalaciones previstas para el almacenamiento de residuos, manejo, separación y otras operaciones.

Por lo general siempre serán necesarios, como mínimo, los siguientes elementos de almacenamiento:

- Una zona específica para almacenamiento de materiales reutilizables.
- Un contenedor para residuos pétreos.
- Un contenedor/compactador para residuos banales
-

6.- Valoración del coste previsto de la gestión correcta de los residuos de construcción y demolición

De acuerdo con los datos anteriores, se realiza a continuación la valoración del coste previsto de la gestión de los residuos de la construcción y la demolición.

A ESTIMACIÓN DEL COSTE DE TRATAMIENTO DE LOS RC			
Tipología RC	Estimación volumen (m3)	Precio gestión en: planta/Vertedero/Cantera/Gestor (€/m3)	Importe (€)

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MUAxOTQ4MDgyNjY2


NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 46 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

RC Naturaleza pétreo (Nivel II)	2	20	60,00
RC Naturaleza no pétreo (Nivel II)	0,08	20	1,60
RC: Potencialmente peligroso (Nivel II)	0	50	0
RC: Potencialmente peligroso (Nivel II)	0	50	0
TOTAL COSTE DE TRATAMIENTO DE LOS RC			61,60
B RESTO DE COSTES DE GESTIÓN			
Almacenaje y clasificación en obra, transporte autorizado a destino final (0,5 x A)			15,70
TOTAL RESTO DE COSTES DE GESTIÓN			15,70
TOTAL PRESUPUESTO (A+B)			77,3

El importe total estimado de gestión de los residuos de construcción es de SETENTA Y SIETE EUROS Y TRES CÉNTIMOS (77,3 €)

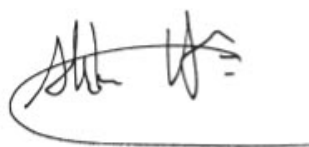
Zaragoza, 9 de Diciembre de 2021,

SERVICIO CONSERVACIÓN ARQUITECTURA
UNIDAD DE ENERGÍA E INSTALACIONES
El Funcionario Municipal



Fdo: Iván Marzo Lario

El Ingeniero Industrial
Colegiado nº: 2453



Fdo: Alberto Hernández Bernad
Asistencia Técnica Externa

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MmTAxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 47 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

ANEJO II. "REPORTAJE FOTOGRAFICO"

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MjAxOTQ4MDgNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 48 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

1.- SALA DE CALDERAS.



Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MlAxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva		PÁGINA 49 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889

2.- ENFRIADORA



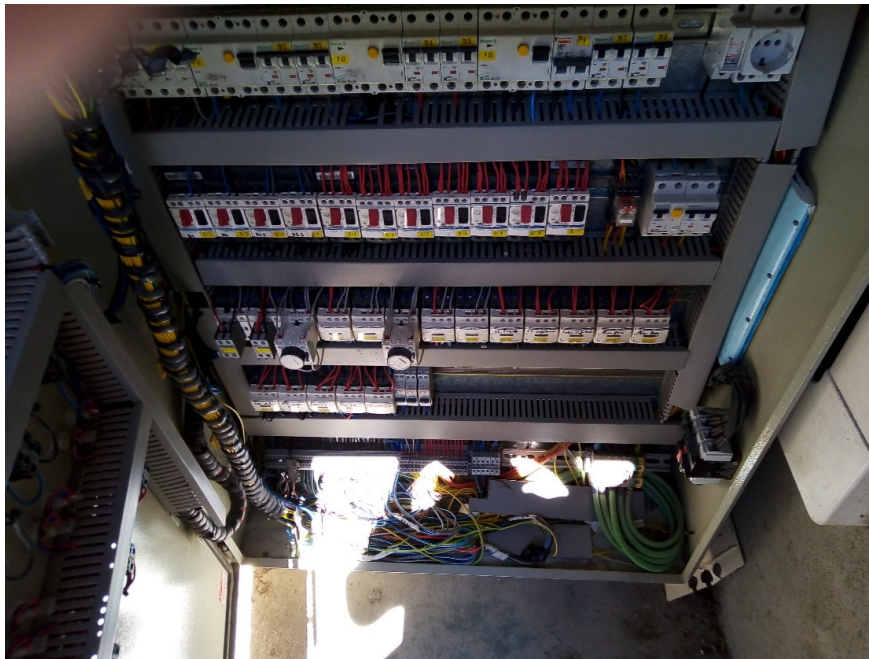
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MmTAxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 50 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

3.- CUADROS ELECTRICOS



Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MUAxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 51 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	



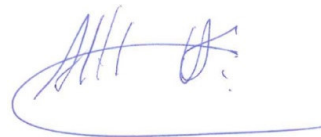
En Zaragoza a 9 de Diciembre de 2021,

SERVICIO CONSERVACIÓN
ARQUITECTURA
UNIDAD DE ENERGÍA E INSTALACIONES
El Funcionario Municipal



Fdo: Jose Iván Marzo Lario
Ingeniero técnico Industrial

ASISTENCIA TÉCNICA EXTERNA



Fdo: Alberto Hernández Bernad
Ingeniero Industrial
Colegiado nº:2453

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MTAxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 52 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

ANEJO III.
"ESQUEMA CABLEADO
REGULACIÓN EXISTENTE".

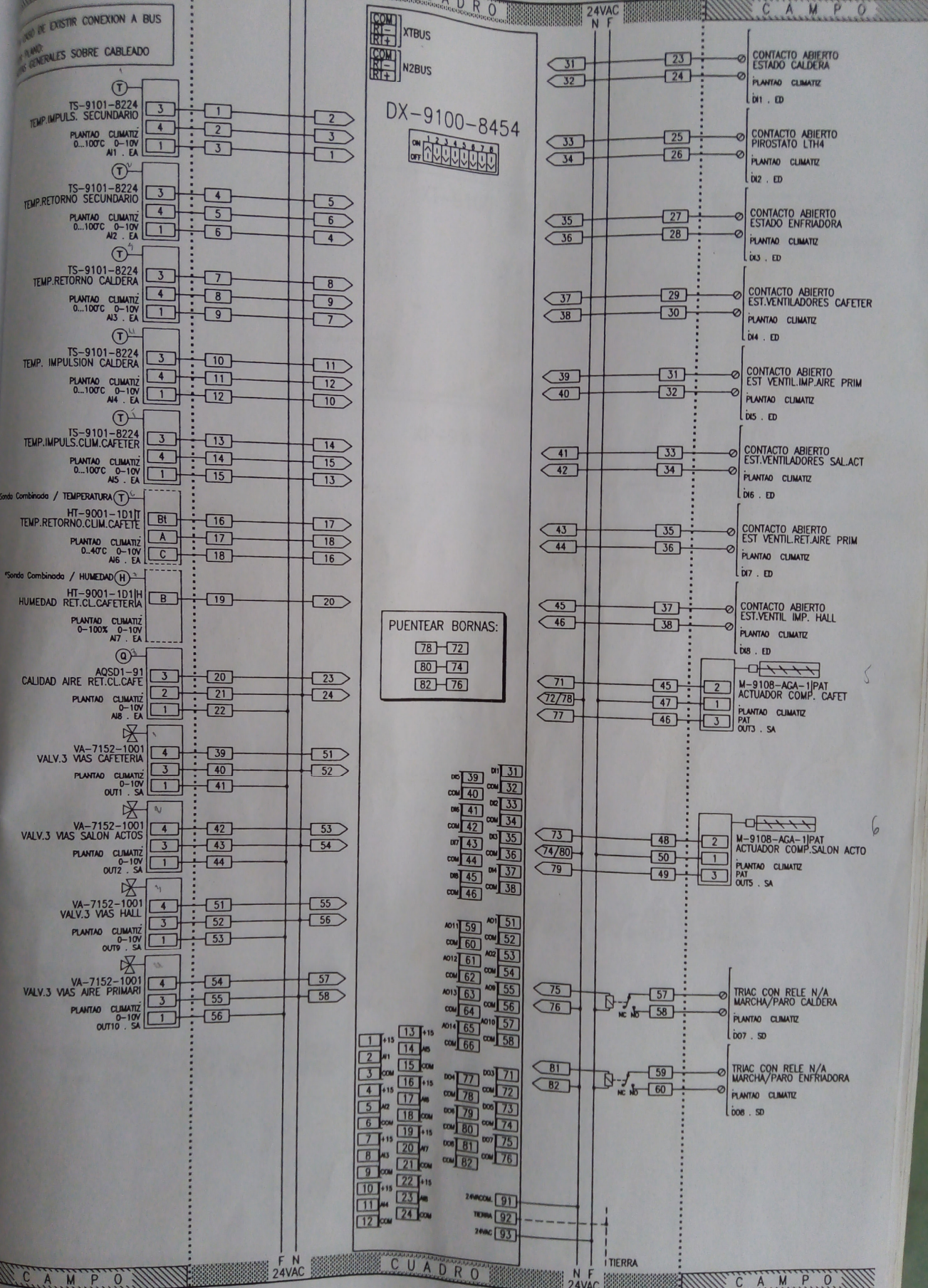
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



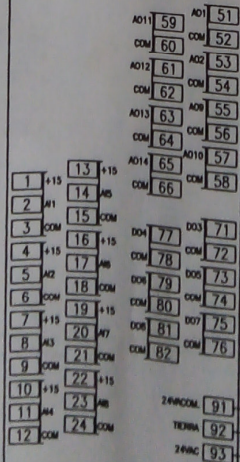
50297MTY2MzI0NDY3MUAxOTQ4MDgYjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 53 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

CUADRO



PUENTEAR BORNAS:
 78 - 72
 80 - 74
 82 - 76



Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



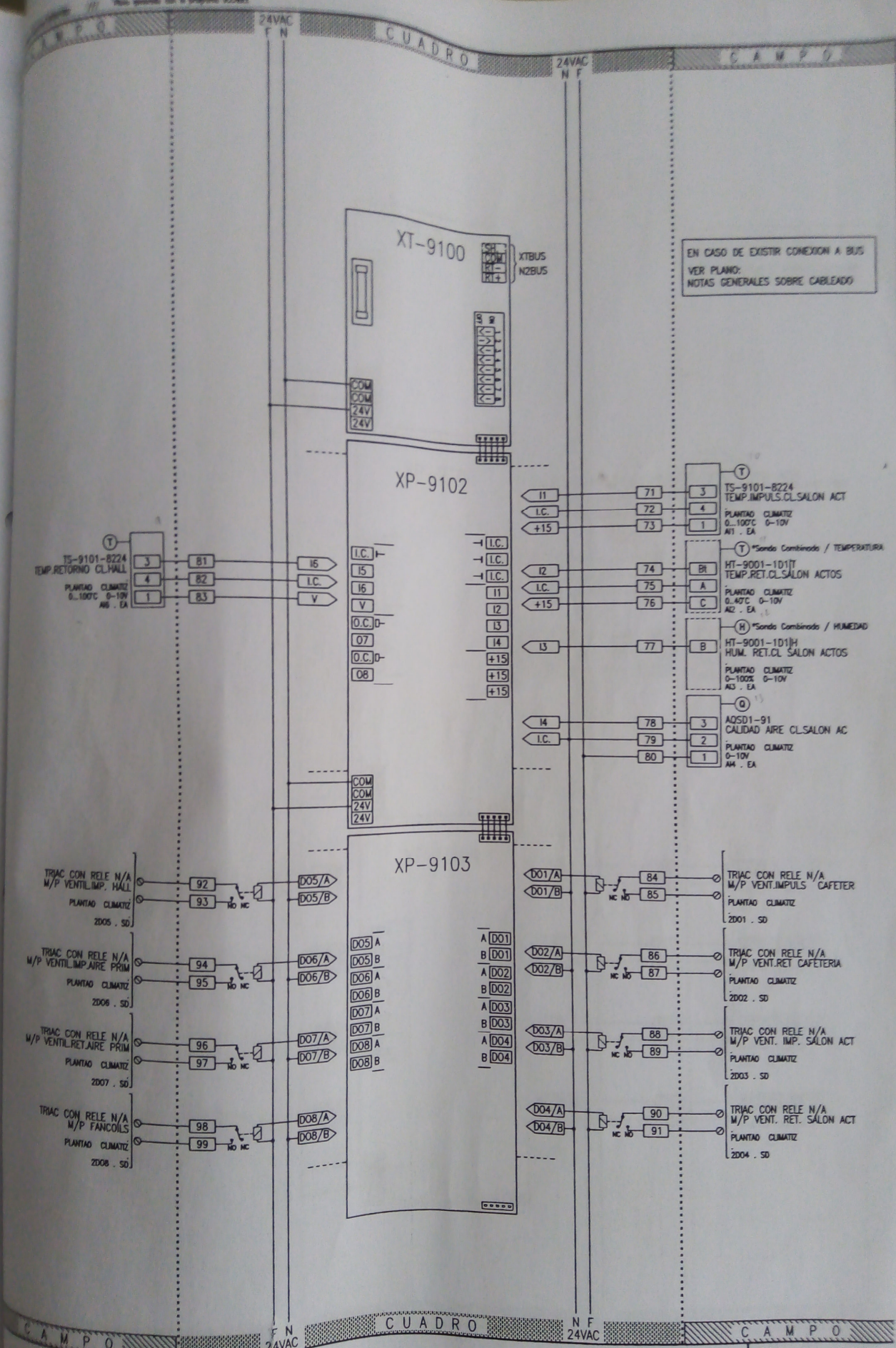
50297MTY2MzI0NDY3MjAxOTQ4MDg5NjY2

JOHNSON CONTROLS

RENFE
 Esquema conexonado de DX-9100-8454 Ncu: 1 Dir.: 1
 Cuadro: CC1

REV.: 00 17-02-0
REN01001

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva	PÁGINA 54 / 148	
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889



EN CASO DE EXISTIR CONEXION A BUS
VER PLANO:
NOTAS GENERALES SOBRE CABLEADO

Consumo firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2Mz10NDY3MTAxOTQ4MDgYjY2

JOHNSON
CONTROLS

RENFÉ
 Esquema conexionado de XT-9100/02/03 Ncu: 1 Dir.: 2
 Cuadro: CC1 EN XT-BUS DE DX CON DIR.001

REV.: 00 17-02-04

REN01002

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva	PÁGINA 55 / 148	
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889

**REFORMA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CLIMATIZACIÓN PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA, FREE-COOLING Y VENTILACIÓN EN CENTRO CIVICO “ESTACIÓN DEL NORTE”.
21 - 064 - ELR CIVICO ESTACIÓN DEL NORTE EFIC ICL - P1**

▪ PLIEGO DE CONDICIONES

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MUAxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 57 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

INDICE

1.- DEFINICIÓN Y OBJETO DEL PLIEGO.....	2
2.- CONDICIONES GENERALES.....	2
2.1.- Materiales y equipos.....	2
2.2.- Interpretación y modificación del proyecto.....	2
2.3.- Condiciones técnicas particulares.....	2
2.4.- Condiciones que deben cumplir las empresas contratistas.....	3
2.5.- Características y bases de las obras e instalaciones.....	3
2.6.- Materiales y elementos de las instalaciones y obras.....	3
2.7.- Ejecución de las instalaciones y obras.....	4
2.8.- Normas generales.....	4
2.8.1.- Comienzo de la obra y plazo de ejecución.....	4
2.8.2.- Interrupción de los trabajos.....	4
2.8.3.- Reanudación de los trabajos.....	5
2.8.4.- Recepción de las instalaciones y obras.....	5
2.8.5.- Puesta en marcha.....	5
2.8.6.- Mantenimiento y conservación de las instalaciones y obras.....	5
2.9.- Condiciones de seguridad.....	5
2.9.1.- Personal de la Obra.....	5
2.9.2.- Contratista.....	6
2.9.3.- Propiedad.....	6
2.10.- Condiciones de contratación.....	6
3.- CONDICIONES TÉCNICAS.....	7
3.1.- Condiciones generales.....	7
3.2.- Canalizaciones eléctricas.....	7
3.3.- Conductores.....	16
3.4.- Cajas de empalme.....	18
3.5.- Mecanismos y tomas de corriente.....	19
3.6.- Aparamenta de mando y protección.....	19
3.7.- Receptores de alumbrado.....	24
3.8.- Receptores a motor.....	24
3.9.- Puestas a tierra.....	27
3.10.- Inspecciones y pruebas en fábrica.....	29
3.11.- Control.....	30
3.12.- Seguridad.....	30
3.13.- Limpieza.....	31
3.14.- Mantenimiento.....	31
3.15.- Criterios de medición.....	31

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3M0TAXOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 58 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

1.- DEFINICIÓN Y OBJETO DEL PLIEGO.

El presente pliego tiene como finalidad fijar las condiciones administrativas, técnicas y de seguridad según las cuales se deberán ejecutar las instalaciones descritas en el proyecto.

Es objeto del pliego todos los trabajos que sean necesarios para llevar a término las instalaciones y obras descritas en el proyecto. Esto incluye tanto las condiciones de ejecución de los trabajos necesarios como los materiales y medios auxiliares necesarios para la realización del mismo.

2.- CONDICIONES GENERALES.

2.1.- Materiales y equipos.

Todos los materiales y equipos que componen las instalaciones y obras objeto del proyecto deberán cumplir necesariamente las condiciones exigidas en la normativa vigente que sea de aplicación, en particular las especificadas en la normativa referenciada en el proyecto.

2.2.- Interpretación y modificación del proyecto.

Las instalaciones y obras se ejecutarán atendiendo a lo referido en el pliego de condiciones y demás documentos que constituyen el proyecto, así como a los detalles e instrucciones que, para su mejor interpretación facilitará el Director Técnico de la obra.

Si en el transcurso de la ejecución de la obra fuese necesario introducir alguna modificación el contratista deberá realizarlo según las especificaciones de la Dirección Técnica, procediendo el contratista si estimase oportuno a la modificación del presupuesto previa aprobación de la Dirección técnica.

2.3.- Condiciones técnicas particulares.

Además de las condiciones generales que deben cumplir todas las instalaciones y obras, el adjudicatario de los trabajos deberá cumplir las siguientes condiciones:

- La empresa contratista será responsable del correcto funcionamiento de los equipos e instalaciones.
- Los esquemas de principio proporcionados por la Dirección Técnica deben servir de base para la realización de las instalaciones.
- Cualquier modificación de los esquemas debe ser comunicada al director Técnico y aprobado por este antes de su ejecución.
- En el caso de que contratista proponga una modificación de los equipos y/o materiales propuestos por la dirección técnica para la realización de la instalación, es imprescindible la perfecta e inequívoca descripción de la marca y tamaño de todos los equipos y/o materiales ofertados por el contratista. Acompañado todo ello con un catálogo descriptivo de las características de los mismos que permita la diferenciación de estos con otros semejantes.



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 59 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

- e) Se considerará incluida en la oferta todos los materiales, elementos, aparatos y accesorios que no estuvieran expresamente determinados en el presupuesto, y sin los cuales no fuera posible el normal funcionamiento de los elementos constructivos e instalaciones.

2.4.- Condiciones que deben cumplir las empresas contratistas.

La empresa contratista se comprometerá a la capitación de las personas que deberán hacerse cargo de la marcha y funcionamiento de las instalaciones y obras.

Las instalaciones y obras se considerarán completas y en funcionamiento, incluyendo todos los accesorios, soportes e incluso aparatos no especificados expresamente, pero que sean imprescindibles para el buen uso y funcionamiento de las instalaciones y partidas de obra realizadas.

El contratista suministrará a la Dirección Técnica cuantos datos les sean requeridos sobre las características de los elementos y/o materiales que vayan a emplear así como los detalles de los trabajos que se vayan a realizar. Todo estos datos recibirán el visto bueno de la Dirección Técnica y podrán ser modificados o alterados por la Dirección Técnica según su criterio.

La empresa contratista queda obligada a acreditar documentalmente que existe en la localidad en la que se sitúa la obra, o en sus proximidades, un servicio de mantenimiento de las instalaciones que efectúa, con el que pueda contratarse el correspondiente servicio de mantenimiento una vez finalizado el periodo de garantía que estipula la ley.

2.5.- Características y bases de las obras e instalaciones.

Las instalaciones y obras se ajustarán a los planos y memoria del proyecto, siendo las bases de funcionamiento las expresadas en éste. Los elementos serán los especificados en mediciones y planos, y su colocación se realizará en los lugares marcados en ellos. Las potencias y consumos serán los especificados.

Las instalaciones no producirán ruidos superiores a 25 dB dentro de los inmuebles cercanos siendo obligatorio realizar la corrección de estos ruidos en caso de que superen este valor.

En general, los elementos de suspensión y apoyo de los aparatos correrán por cuenta del contratista, y serán los adecuados para que no se produzcan vibraciones. La instalación se hará de tal manera que todos los equipos y elementos constructivos sean fácilmente reparables y accesibles.

2.6.- Materiales y elementos de las instalaciones y obras.

Todos los materiales y elementos de las instalaciones y obras serán completamente nuevos y de la calidad especificada en los documentos del proyecto, pudiendo rechazar la Dirección técnica aquellos que, a su juicio, no cumplan dichas condiciones.

El contratista está obligado a realizar aquellas correcciones o adiciones que le indique la Dirección Técnica y que contribuyan a conseguir las condiciones de mejor utilización y máximo rendimiento.

Los elementos que componen las instalaciones y obras y que explícitamente no hayan sido definidos, se elegirán de calidad igual a la indicada en mediciones; en todo caso, se seguirá



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 60 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

como norma general el emplear materiales de primera calidad y de marcas de reconocida capacidad técnica, debiendo ser aprobado su empleo por la Dirección Técnica.

2.7.- Ejecución de las instalaciones y obras.

Las instalaciones y obras se realizarán, como norma general, empleando la mejor práctica conocida que pueda conseguir un buen funcionamiento durante el período de vida útil que se les pueda atribuir. Será especialmente cuidada en aquellas zonas en las que una vez montados los elementos y equipos sea de difícil reparación cualquier error cometido en el montaje, o en las zonas en las que la reparación obligase a realizar trabajos de albañilería, pintura, etc,...El contratista será responsable de los trabajos adicionales que se hayan de ejecutar para corregir un mal montaje de los elementos.

Se entiende que todos los elementos y equipos se montaran según la técnica indicada por el fabricante, pudiendo la Dirección Técnica exigir el cumplimiento de éste punto.

En la ejecución se prestará especial atención a que todos aquellos elementos que posteriormente tengan que ser manejados, revisados o utilizados durante el uso de la obra, queden fácilmente accesibles y con un fácil manejo por los usuarios. La Dirección Técnica podrá ordenar correcciones de la obra o instalación ya realizadas, a cargo del contratista, cuando con ello se mejoren, a su juicio, los puntos especificados.

2.8.- Normas generales.

2.8.1.- Comienzo de la obra y plazo de ejecución.

Previo al inicio de la obra se redactará por la empresa adjudicataria, en el plazo de 10 días desde la adjudicación, el Plan de Seguridad y Salud, que tras el informe favorable del coordinador de SS será aprobado por el órgano de contratación previo a la apertura del centro de trabajo. Todo ello posibilita la ejecución del contrato que comenzará con el acta de comprobación de replanteo. La ejecución de la obra podrá dar comienzo una vez levantada el acta de replanteo en presencia de la dirección facultativa y los técnicos municipales.

El comienzo de la obra será comunicado por escrito al Director Técnico, firmando este el correspondiente "enterado" en la fecha que reciba dicha comunicación, entendiéndose que dicho técnico no será responsable de aquellas unidades de obra que se hubiesen ejecutado con fecha anterior a dicha comunicación.

El plazo de ejecución de la obra será de 2 meses a contar desde la firma del acta de replanteo.

Durante el transcurso de los trabajos, el Director Técnico dará las instrucciones necesarias y suficientes para la buena realización de los mismos, siendo obligación del contratista dar cumplimiento a éstas instrucciones y consultar cuantas veces sea preciso todo detalle que no resulte claro o comprensible.

2.8.2.- Interrupción de los trabajos.

En el caso de que la ejecución de los trabajos haya quedado interrumpida por tiempo indefinido, bien por incumplimiento de las instrucciones específicas del Director Técnico u otras

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MTRxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 61 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

causas, éste lo pondrá en conocimiento de la administración competente, del contratante y de su correspondiente colegio profesional, entendiéndose que a partir de ese momento declina toda responsabilidad.

2.8.3.- Reanudación de los trabajos.

Al reanudarse los trabajos, esta circunstancia deberá ser puesta en conocimiento del Director Técnico de una manera fehaciente, quien comprobará que han dejado de existir los motivos que dieron lugar a la interrupción de los trabajos.

2.8.4.- Recepción de las instalaciones y obras.

Cuando las instalaciones y obras se encuentren terminadas, probadas y puestas a punto, tras haber realizado durante la ejecución de las mismas las pruebas parciales y controles solicitados por el Director Técnico, se someterán los elementos constructivos e instalaciones a las pruebas finales que se especifican en la reglamentación vigente. Una vez realizadas dichas pruebas con resultado satisfactorio, se confeccionará una acta recepción provisional de la obra, que será firmada por el Director Técnico, el contratista y la propiedad. Transcurrido el plazo contractual de garantía sin que se hayan producido averías o defectos de funcionamiento, la recepción provisional adquirirá el carácter de recepción definitiva. La obra se considerará finalizada en el acto de recepción provisional. El plazo de garantía de la obra es de 2 años contados a partir del acta de recepción provisional de la obra

2.8.5.- Puesta en marcha.

Una vez realizado el acto de recepción provisional, la responsabilidad de la conducción, conservación y mantenimiento de las obras e instalaciones se transmite íntegramente a la propiedad, sin perjuicio de las responsabilidades que en concepto de garantía hayan sido pactadas y que obliguen a la empresa contratista.

Para la entrada en servicio de la obra, será necesario presentar en los organismos competentes de la administración el correspondiente certificado suscrito por el técnico competente y visado por el colegio oficial correspondiente.

2.8.6.- Mantenimiento y conservación de las instalaciones y obras.

Una vez finalizada y puesta en marcha la obra, el titular de la misma será responsable de seguir el proceso de conservación y mantenimiento especificado en la normativa vigente, así como de realizar las inspecciones y revisiones periódicas a las que obligue dicha normativa.

2.9.- Condiciones de seguridad.

2.9.1.- Personal de la Obra.

Todo operario que por razón de su oficio haya de intervenir en la obra tiene derecho a reclamar de su empresa todos aquellos elementos que, de acuerdo con la normativa vigente, garanticen su seguridad personal y la del resto de los operarios, durante la preparación y ejecución de los trabajos. El contratista exigirá de sus operarios y de los de las empresas subcontratadas la disponibilidad y utilización de los elementos de seguridad.



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 62 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

2.9.2.- Contratista.

Es obligación del contratista dar cumplimiento a la normativa vigente respecto a horarios, seguros y salarios, siendo solo el responsable de las sanciones que, de su incumplimiento, pudieran derivarse.

2.9.3.- Propiedad.

El propietario o titular de la obra tiene obligación de facilitar al contratista un ejemplar completo del proyecto, a fin de que pueda conocer todas y cada una de las especificaciones y obligaciones que contienen en el mismo.

2.10.- Condiciones de contratación.

2.10.1.- Contratista.

El contratista se compromete a ejecutar las obras, ajustándose en todo momento al presente proyecto y a las instrucciones que le sean facilitados por el Director Técnico.

Se da por entendido que el contratista que se hace cargo de las obras conoce perfectamente su oficio y se compromete a realizar las obras e instalaciones siguiendo en todo momento la normativa vigente. Cuidará de tener operarios expertos y la herramienta y maquinaria adecuada para la realización de los trabajos. Deberá estar en posesión de los correspondientes documentos acreditativos que faculten para la realización de los trabajos objeto del contrato, así como de las autorizaciones profesionales correspondientes a las obras a realizar.

2.10.2.- Presupuesto.

Se entiende en este pliego de condiciones que el presupuesto de la obra es el que figura en el presente proyecto. Sobre el coste de ejecución material el contratista puede incrementar el beneficio industrial y gastos generales autorizados. Si el contratista se comprometiese a realizar la obra en un precio menor del fijado en el proyecto, este hecho no repercutirá en ningún caso en la calidad de la misma. Si entre la realización del proyecto y la firma del contrato hubiese transcurrido un largo periodo de tiempo, o el nivel de precios medios hubiese sufrido notables alteraciones, tanto el propietario como el contratista podrán solicitar del proyectista la redacción de un nuevo presupuesto base.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MTRxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 63 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

3.- CONDICIONES TECNICAS.

3.1.- Condiciones generales.

Todos los materiales a emplear en la presente instalación serán de primera calidad y reunirán las condiciones exigidas en el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión y demás disposiciones vigentes referentes a materiales y prototipos de construcción.

Todos los materiales podrán ser sometidos a los análisis o pruebas, por cuenta de la contrata, que se crean necesarios para acreditar su calidad. Cualquier otro que haya sido especificado y sea necesario emplear deberá ser aprobado por la Dirección Técnica, bien entendiéndose que será rechazado el que no reúna las condiciones exigidas por la buena práctica de la instalación.

Los materiales no consignados en proyecto que dieran lugar a precios contradictorios reunirán las condiciones de bondad necesarias, a juicio de la Dirección Facultativa, no teniendo el contratista derecho a reclamación alguna por estas condiciones exigidas.

Todos los trabajos incluidos en el presente proyecto se ejecutarán esmeradamente, con arreglo a las buenas prácticas de las instalaciones eléctricas, de acuerdo con el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, y cumpliendo estrictamente las instrucciones recibidas por la Dirección Facultativa, no pudiendo, por tanto, servir de pretexto al contratista la baja en subasta, para variar esa esmerada ejecución ni la primerísima calidad de las instalaciones proyectadas en cuanto a sus materiales y mano de obra, ni pretender proyectos adicionales.

3.2.- Canalizaciones eléctricas.

Los cables se colocarán dentro de tubos o canales, fijados directamente sobre las paredes, enterrados, directamente empotrados en estructuras, en el interior de huecos de la construcción, bajo molduras, en bandeja o soporte de bandeja, según se indica en Memoria, Planos y Mediciones.

Antes de iniciar el tendido de la red de distribución, deberán estar ejecutados los elementos estructurales que hayan de soportarla o en los que vaya a ser empotrada: forjados, tabiquería, etc. Salvo cuando al estar previstas se hayan dejado preparadas las necesarias canalizaciones al ejecutar la obra previa, deberá replantearse sobre ésta en forma visible la situación de las cajas de mecanismos, de registro y protección, así como el recorrido de las líneas, señalando de forma conveniente la naturaleza de cada elemento.

3.2.2.1.- Conductores aislados bajo tubos protectores.

Los tubos protectores pueden ser:

- Tubo y accesorios metálicos.
- Tubo y accesorios no metálicos.
- Tubo y accesorios compuestos (constituidos por materiales metálicos y no metálicos).

Los tubos se clasifican según lo dispuesto en las normas siguientes:

- UNE-EN 50.086 -2-1: Sistemas de tubos rígidos.
- UNE-EN 50.086 -2-2: Sistemas de tubos curvables.



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 64 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

- UNE-EN 50.086 -2-3: Sistemas de tubos flexibles.
- UNE-EN 50.086 -2-4: Sistemas de tubos enterrados.

Las características de protección de la unión entre el tubo y sus accesorios no deben ser inferiores a los declarados para el sistema de tubos.

La superficie interior de los tubos no deberá presentar en ningún punto aristas, asperezas o fisuras susceptibles de dañar los conductores o cables aislados o de causar heridas a instaladores o usuarios.

Las dimensiones de los tubos no enterrados y con unión roscada utilizados en las instalaciones eléctricas son las que se prescriben en la UNE-EN 60.423. Para los tubos enterrados, las dimensiones se corresponden con las indicadas en la norma UNE-EN 50.086 -2-4. Para el resto de los tubos, las dimensiones serán las establecidas en la norma correspondiente de las ciudades anteriormente. La denominación se realizará en función del diámetro exterior.

El diámetro interior mínimo deberá ser declarado por el fabricante.

En lo relativo a la resistencia a los efectos del fuego considerados en la norma particular para cada tipo de tubo, se seguirá lo establecido por la aplicación de la Directiva de Productos de la Construcción (89/106/CEE).

Tubos en canalizaciones fijas en superficie.

En las canalizaciones superficiales, los tubos deberán ser preferentemente rígidos y en casos especiales podrán usarse tubos curvables. Sus características mínimas serán las indicadas a continuación:

<u>Característica</u>	<u>Código</u>	<u>Grado</u>
- Resistencia a la compresión	4	Fuerte
- Resistencia al impacto	3	Media
- Temperatura mínima de instalación y servicio	2	- 5 °C
- Temperatura máxima de instalación y servicio	1	+ 60 °C
- Resistencia al curvado	1-2	Rígido/curvable
- Propiedades eléctricas	1-2	Continuidad eléctrica/aislante
- Resistencia a la penetración de objetos sólidos	4	Contra objetos D ³ 1 mm
- Resistencia a la penetración del agua cayendo verticalmente	2	Contra gotas de agua
cuando el sistema de tubos está inclinado 15 °		
- Resistencia a la corrosión de tubos metálicos exterior media y compuestos	2	Protección interior y
- Resistencia a la tracción	0	No declarada
- Resistencia a la propagación de la llama	1	No propagador
- Resistencia a las cargas suspendidas	0	No declarada

Tubos en canalizaciones empotradas.

En las canalizaciones empotradas, los tubos protectores podrán ser rígidos, curvables o flexibles, con unas características mínimas indicadas a continuación:

1º/ Tubos empotrados en obras de fábrica (paredes, techos y falsos techos), huecos de la construcción o canales protectoras de obra.



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 65 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

<u>Característica</u>	<u>Código</u>	<u>Grado</u>
- Resistencia a la compresión	2	Ligera
- Resistencia al impacto	2	Ligera
- Temperatura mínima de instalación y servicio	2	- 5 °C
- Temperatura máxima de instalación y servicio	1	+ 60 °C
- Resistencia al curvado especificadas	1-2-3-4	Cualquiera de las
- Propiedades eléctricas	0	No declaradas
- Resistencia a la penetración de objetos sólidos	4	Contra objetos D ³ 1 mm
- Resistencia a la penetración del agua cayendo verticalmente	2	Contra gotas de agua
cuando el sistema de tubos está inclinado 15 °		
- Resistencia a la corrosión de tubos metálicos exterior media y compuestos	2	Protección interior y
- Resistencia a la tracción	0	No declarada
- Resistencia a la propagación de la llama	1	No propagador
- Resistencia a las cargas suspendidas	0	No declarada

2º/ Tubos empotrados embebidos en hormigón o canalizaciones precableadas.

<u>Característica</u>	<u>Código</u>	<u>Grado</u>
- Resistencia a la compresión	3	Media
- Resistencia al impacto	3	Media
- Temperatura mínima de instalación y servicio	2	- 5 °C
- Temperatura máxima de instalación y servicio precabl. ordinarias)	2	+ 90 °C (+ 60 °C canal.
- Resistencia al curvado especificadas	1-2-3-4	Cualquiera de las
- Propiedades eléctricas	0	No declaradas
- Resistencia a la penetración de objetos sólidos	5	Protegido contra el polvo
- Resistencia a la penetración del agua en forma de lluvia	3	Protegido contra el agua
- Resistencia a la corrosión de tubos metálicos Protección interior y exterior media y compuestos	2	
- Resistencia a la tracción	0	No declarada
- Resistencia a la propagación de la llama	1	No propagador
- Resistencia a las cargas suspendidas	0	No declarada

Tubos en canalizaciones aéreas o con tubos al aire.

En las canalizaciones al aire, destinadas a la alimentación de máquinas o elementos de movilidad restringida, los tubos serán flexibles y sus características mínimas para instalaciones ordinarias serán las indicadas a continuación:

<u>Característica</u>	<u>Código</u>	<u>Grado</u>
- Resistencia a la compresión	4	Fuerte
- Resistencia al impacto	3	Media
- Temperatura mínima de instalación y servicio	2	- 5 °C
- Temperatura máxima de instalación y servicio	1	+ 60 °C
- Resistencia al curvado	4	Flexible
- Propiedades eléctricas	1/2	Continuidad/aislado



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 66 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

- Resistencia a la penetración de objetos sólidos	4	Contra objetos D ³ 1 mm
- Resistencia a la penetración del agua cayendo verticalmente cuando el sistema de tubos está inclinado 15°	2	Contra gotas de agua
- Resistencia a la corrosión de tubos metálicos mediana y exterior elevada y compuestos	2	Protección interior
- Resistencia a la tracción	2	Ligera
- Resistencia a la propagación de la llama	1	No propagador
- Resistencia a las cargas suspendidas	2	Ligera

Se recomienda no utilizar este tipo de instalación para secciones nominales de conductor superiores a 16 mm².

Tubos en canalizaciones enterradas.

Las características mínimas de los tubos enterrados serán las siguientes:

<u>Característica</u>	<u>Código</u>	<u>Grado</u>
- Resistencia a la compresión	NA	250 N / 450 N / 750 N
- Resistencia al impacto	NA	Ligero / Normal / Normal
- Temperatura mínima de instalación y servicio	NA	NA
- Temperatura máxima de instalación y servicio	NA	NA
- Resistencia al curvado especificadas	1-2-3-4	Cualquiera de las
- Propiedades eléctricas	0	No declaradas
- Resistencia a la penetración de objetos sólidos	4	Contra objetos D ³ 1 mm
- Resistencia a la penetración del agua de lluvia	3	Contra el agua en forma
- Resistencia a la corrosión de tubos metálicos exterior media y compuestos	2	Protección interior y
- Resistencia a la tracción	0	No declarada
- Resistencia a la propagación de la llama	0	No declarada
- Resistencia a las cargas suspendidas	0	No declarada

Notas:

- NA: No aplicable.
- Para tubos embebidos en hormigón aplica 250 N y grado Ligero; para tubos en suelo ligero aplica 450 N y grado Normal; para tubos en suelos pesados aplica 750 N y grado Normal.

Se considera suelo ligero aquel suelo uniforme que no sea del tipo pedregoso y con cargas superiores ligeras, como por ejemplo, aceras, parques y jardines. Suelo pesado es aquel del tipo pedregoso y duro y con cargas superiores pesadas, como por ejemplo, calzadas y vías férreas.

Instalación.

Los cables utilizados serán de tensión asignada no inferior a 450/750 V.

El diámetro exterior mínimo de los tubos, en función del número y la sección de los conductores a conducir, se obtendrá de las tablas indicadas en la ITC-BT-21, así como las características mínimas según el tipo de instalación.



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 67 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

Para la ejecución de las canalizaciones bajo tubos protectores, se tendrán en cuenta las prescripciones generales siguientes:

- El trazado de las canalizaciones se hará siguiendo líneas verticales y horizontales o paralelas a las aristas de las paredes que limitan el local donde se efectúa la instalación.
- Los tubos se unirán entre sí mediante accesorios adecuados a su clase que aseguren la continuidad de la protección que proporcionan a los conductores.
- Los tubos aislantes rígidos curvables en caliente podrán ser ensamblados entre sí en caliente, recubriendo el empalme con una cola especial cuando se precise una unión estanca.
- Las curvas practicadas en los tubos serán continuas y no originarán reducciones de sección inadmisibles. Los radios mínimos de curvatura para cada clase de tubo serán los especificados por el fabricante conforme a UNE-EN
- Será posible la fácil introducción y retirada de los conductores en los tubos después de colocarlos y fijados éstos y sus accesorios, disponiendo para ello los registros que se consideren convenientes, que en tramos rectos no estarán separados entre sí más de 15 metros. El número de curvas en ángulo situadas entre dos registros consecutivos no será superior a 3. Los conductores se alojarán normalmente en los tubos después de colocados éstos.
- Los registros podrán estar destinados únicamente a facilitar la introducción y retirada de los conductores en los tubos o servir al mismo tiempo como cajas de empalme o derivación.
- Las conexiones entre conductores se realizarán en el interior de cajas apropiadas de material aislante y no propagador de la llama. Si son metálicas estarán protegidas contra la corrosión. Las dimensiones de estas cajas serán tales que permitan alojar holgadamente todos los conductores que deban contener. Su profundidad será al menos igual al diámetro del tubo mayor más un 50 % del mismo, con un mínimo de 40 mm. Su diámetro o lado interior mínimo será de 60 mm. Cuando se quieran hacer estancas las entradas de los tubos en las cajas de conexión, deberán emplearse prensaestopas o racores adecuados.
- En los tubos metálicos sin aislamiento interior, se tendrá en cuenta la posibilidad de que se produzcan condensaciones de agua en su interior, para lo cual se elegirá convenientemente el trazado de su instalación, previendo la evacuación y estableciendo una ventilación apropiada en el interior de los tubos mediante el sistema adecuado, como puede ser, por ejemplo, el uso de una "T" de la que uno de los brazos no se emplea.
- Los tubos metálicos que sean accesibles deben ponerse a tierra. Su continuidad eléctrica deberá quedar convenientemente asegurada. En el caso de utilizar tubos metálicos flexibles, es necesario que la distancia entre dos puestas a tierra consecutivas de los tubos no exceda de 10 metros.
- No podrán utilizarse los tubos metálicos como conductores de protección o de neutro.

Cuando los tubos se instalen en montaje superficial, se tendrán en cuenta, además, las siguientes prescripciones:

- Los tubos se fijarán a las paredes o techos por medio de bridas o abrazaderas protegidas contra la corrosión y sólidamente sujetas. La distancia entre éstas será, como máximo, de 0,50 metros. Se dispondrán fijaciones de una y otra parte en los cambios de dirección, en los empalmes y en la proximidad inmediata de las entradas en cajas o aparatos.
- Los tubos se colocarán adaptándose a la superficie sobre la que se instalan, curvándose o usando los accesorios necesarios.
- En alineaciones rectas, las desviaciones del eje del tubo respecto a la línea que une los puntos extremos no serán superiores al 2 por 100.
- Es conveniente disponer los tubos, siempre que sea posible, a una altura mínima de 2,50 metros sobre el suelo, con objeto de protegerlos de eventuales daños mecánicos.

Cuando los tubos se coloquen empotrados, se tendrán en cuenta, además, las siguientes prescripciones:

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MzAxOTQ4MDgYjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 68 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

- En la instalación de los tubos en el interior de los elementos de la construcción, las rozas no pondrán en peligro la seguridad de las paredes o techos en que se practiquen. Las dimensiones de las rozas serán suficientes para que los tubos queden recubiertos por una capa de 1 centímetro de espesor, como mínimo. En los ángulos, el espesor de esta capa puede reducirse a 0,5 centímetros.
- No se instalarán entre forjado y revestimiento tubos destinados a la instalación eléctrica de las plantas inferiores.
- Para la instalación correspondiente a la propia planta, únicamente podrán instalarse, entre forjado y revestimiento, tubos que deberán quedar recubiertos por una capa de hormigón o mortero de 1 centímetro de espesor, como mínimo, además del revestimiento.
- En los cambios de dirección, los tubos estarán convenientemente curvados o bien provistos de codos o "T" apropiados, pero en este último caso sólo se admitirán los provistos de tapas de registro.
- Las tapas de los registros y de las cajas de conexión quedarán accesibles y desmontables una vez finalizada la obra. Los registros y cajas quedarán enrasados con la superficie exterior del revestimiento de la pared o techo cuando no se instalen en el interior de un alojamiento cerrado y practicable.
- En el caso de utilizarse tubos empotrados en paredes, es conveniente disponer los recorridos horizontales a 50 centímetros como máximo, de suelo o techos y los verticales a una distancia de los ángulos de esquinas no superior a 20 centímetros.

3.2.2.2.- Conductores aislados fijados directamente sobre las paredes.

Estas instalaciones se establecerán con cables de tensiones asignadas no inferiores a 0,6/1 kV, provistos de aislamiento y cubierta (se incluyen cables armados o con aislamiento mineral).

Para la ejecución de las canalizaciones se tendrán en cuenta las siguientes prescripciones:

- Se fijarán sobre las paredes por medio de bridas, abrazaderas, o collares de forma que no perjudiquen las cubiertas de los mismos.
- Con el fin de que los cables no sean susceptibles de doblarse por efecto de su propio peso, los puntos de fijación de los mismos estarán suficientemente próximos. La distancia entre dos puntos de fijación sucesivos, no excederá de 0,40 metros.
- Cuando los cables deban disponer de protección mecánica por el lugar y condiciones de instalación en que se efectúe la misma, se utilizarán cables armados. En caso de no utilizar estos cables, se establecerá una protección mecánica complementaria sobre los mismos.
- Se evitará curvar los cables con un radio demasiado pequeño y salvo prescripción en contra fijada en la Norma UNE correspondiente al cable utilizado, este radio no será inferior a 10 veces el diámetro exterior del cable.
- Los cruces de los cables con canalizaciones no eléctricas se podrán efectuar por la parte anterior o posterior a éstas, dejando una distancia mínima de 3 cm entre la superficie exterior de la canalización no eléctrica y la cubierta de los cables cuando el cruce se efectúe por la parte anterior de aquélla.
- Los extremos de los cables serán estancos cuando las características de los locales o emplazamientos así lo exijan, utilizándose a este fin cajas u otros dispositivos adecuados. La estanqueidad podrá quedar asegurada con la ayuda de prensaestopas.
- Los empalmes y conexiones se harán por medio de cajas o dispositivos equivalentes provistos de tapas desmontables que aseguren a la vez la continuidad de la protección mecánica establecida, el aislamiento y la inaccesibilidad de las conexiones y permitiendo su verificación en caso necesario.

3.2.2.3.- Conductores aislados enterrados.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MTRxOTQ4MDYyY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 69 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

Las condiciones para estas canalizaciones, en las que los conductores aislados deberán ir bajo tubo salvo que tengan cubierta y una tensión asignada 0,6/1kV, se establecerán de acuerdo con lo señalado en la Instrucciones ITC-BT-07 e ITC-BT-21.

3.2.2.4.- Conductores aislados directamente empotrados en estructuras.

Para estas canalizaciones son necesarios conductores aislados con cubierta (incluidos cables armados o con aislamiento mineral). La temperatura mínima y máxima de instalación y servicio será de -5°C y 90°C respectivamente (polietileno reticulado o etileno-propileno).

3.2.2.5.- Conductores aislados en el interior de la construcción.

Los cables utilizados serán de tensión asignada no inferior a 450/750 V.

Los cables o tubos podrán instalarse directamente en los huecos de la construcción con la condición de que sean no propagadores de la llama.

Los huecos en la construcción admisibles para estas canalizaciones podrán estar dispuestos en muros, paredes, vigas, forjados o techos, adoptando la forma de conductos continuos o bien estarán comprendidos entre dos superficies paralelas como en el caso de falsos techos o muros con cámaras de aire.

La sección de los huecos será, como mínimo, igual a cuatro veces la ocupada por los cables o tubos, y su dimensión más pequeña no será inferior a dos veces el diámetro exterior de mayor sección de éstos, con un mínimo de 20 milímetros.

Las paredes que separen un hueco que contenga canalizaciones eléctricas de los locales inmediatos, tendrán suficiente solidez para proteger éstas contra acciones previsibles.

Se evitarán, dentro de lo posible, las asperezas en el interior de los huecos y los cambios de dirección de los mismos en un número elevado o de pequeño radio de curvatura.

La canalización podrá ser reconocida y conservada sin que sea necesaria la destrucción parcial de las paredes, techos, etc., o sus guarnecidos y decoraciones.

Los empalmes y derivaciones de los cables serán accesibles, disponiéndose para ellos las cajas de derivación adecuadas.

Se evitará que puedan producirse infiltraciones, fugas o condensaciones de agua que puedan penetrar en el interior del hueco, prestando especial atención a la impermeabilidad de sus muros exteriores, así como a la proximidad de tuberías de conducción de líquidos, penetración de agua al efectuar la limpieza de suelos, posibilidad de acumulación de aquella en partes bajas del hueco, etc.

3.2.2.6.- Conductores aislados bajo canales protectoras.

La canal protectora es un material de instalación constituido por un perfil de paredes perforadas o no, destinado a alojar conductores o cables y cerrado por una tapa desmontable. Los cables utilizados serán de tensión asignada no inferior a 450/750 V.

Las canales protectoras tendrán un grado de protección IP4X y estarán clasificadas como "canales con tapa de acceso que sólo pueden abrirse con herramientas". En su interior se

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3M0TAXOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 70 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

podrán colocar mecanismos tales como interruptores, tomas de corriente, dispositivos de mando y control, etc, siempre que se fijen de acuerdo con las instrucciones del fabricante. También se podrán realizar empalmes de conductores en su interior y conexiones a los mecanismos.

Las canalizaciones para instalaciones superficiales ordinarias tendrán unas características mínimas indicadas a continuación:

<u>Característica</u>	<u>Grado</u>	
<u>Dimensión del lado mayor de la sección transversal</u>	<u>£ 16 mm</u>	<u>> 16 mm</u>
- Resistencia al impacto	Muy ligera	Media
- Temperatura mínima de instalación y servicio	+ 15 °C	- 5 °C
- Temperatura máxima de instalación y servicio	+ 60 °C	+ 60 °C
- Propiedades eléctricas eléctrica/aislante	Aislante	Continuidad
- Resistencia a la penetración de objetos sólidos	4	No inferior a 2
- Resistencia a la penetración de agua	No declarada	
- Resistencia a la propagación de la llama	No propagador	

El cumplimiento de estas características se realizará según los ensayos indicados en las normas UNE-EN 501085.

Las canales protectoras para aplicaciones no ordinarias deberán tener unas características mínimas de resistencia al impacto, de temperatura mínima y máxima de instalación y servicio, de resistencia a la penetración de objetos sólidos y de resistencia a la penetración de agua, adecuadas a las condiciones del emplazamiento al que se destina; asimismo las canales serán no propagadoras de la llama. Dichas características serán conformes a las normas de la serie UNE-EN 50.085.

El trazado de las canalizaciones se hará siguiendo preferentemente líneas verticales y horizontales o paralelas a las aristas de las paredes que limitan al local donde se efectúa la instalación.

Las canales con conductividad eléctrica deben conectarse a la red de tierra, su continuidad eléctrica quedará convenientemente asegurada.

La tapa de las canales quedará siempre accesible.

3.2.2.7.- Conductores aislados bajo molduras.

Estas canalizaciones están constituidas por cables alojados en ranuras bajo molduras. Podrán utilizarse únicamente en locales o emplazamientos clasificados como secos, temporalmente húmedos o polvorientos. Los cables serán de tensión asignada no inferior a 450/750 V.

Las molduras cumplirán las siguientes condiciones:

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MUAxOTQ4MDgNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 71 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

- Las ranuras tendrán unas dimensiones tales que permitan instalar sin dificultad por ellas a los conductores o cables. En principio, no se colocará más de un conductor por ranura, admitiéndose, no obstante, colocar varios conductores siempre que pertenezcan al mismo circuito y la ranura presente dimensiones adecuadas para ello.
- La anchura de las ranuras destinadas a recibir cables rígidos de sección igual o inferior a 6 mm² serán, como mínimo, de 6 mm.

Para la instalación de las molduras se tendrá en cuenta:

- Las molduras no presentarán discontinuidad alguna en toda la longitud donde contribuyen a la protección mecánica de los conductores. En los cambios de dirección, los ángulos de las ranuras serán obtusos.
- Las canalizaciones podrán colocarse al nivel del techo o inmediatamente encima de los rodapiés. En ausencia de éstos, la parte inferior de la moldura estará, como mínimo, a 10 cm por encima del suelo.
- En el caso de utilizarse rodapiés ranurados, el conductor aislado más bajo estará, como mínimo, a 1,5 cm por encima del suelo.
- Cuando no puedan evitarse cruces de estas canalizaciones con las destinadas a otro uso (agua, gas, etc.), se utilizará una moldura especialmente concebida para estos cruces o preferentemente un tubo rígido empotrado que sobresaldrá por una y otra parte del cruce. La separación entre dos canalizaciones que se crucen será, como mínimo de 1 cm en el caso de utilizar molduras especiales para el cruce y 3 cm, en el caso de utilizar tubos rígidos empotrados.
- Las conexiones y derivaciones de los conductores se hará mediante dispositivos de conexión con tornillo o sistemas equivalentes.
- Las molduras no estarán totalmente empotradas en la pared ni recubiertas por papeles, tapicerías o cualquier otro material, debiendo quedar su cubierta siempre al aire.
- Antes de colocar las molduras de madera sobre una pared, debe asegurarse que la pared está suficientemente seca; en caso contrario, las molduras se separarán de la pared por medio de un producto hidrófugo.

3.3.2.8.- Conductores aislados en bandeja o soporte de bandejas.

Sólo se utilizarán conductores aislados con cubierta (incluidos cables armados o con aislamiento mineral), unipolares o multipolares según norma UNE 20.460 -5-52.

El material usado para la fabricación será acero laminado de primera calidad, galvanizado por inmersión. La anchura de las canaletas será de 100 mm como mínimo, con incrementos de 100 en 100 mm. La longitud de los tramos rectos será de dos metros. El fabricante indicará en su catálogo la carga máxima admisible, en N/m, en función de la anchura y de la distancia entre soportes. Todos los accesorios, como codos, cambios de plano, reducciones, tes, uniones, soportes, etc, tendrán la misma calidad que la bandeja.

Las bandejas y sus accesorios se sujetarán a techos y paramentos mediante herrajes de suspensión, a distancias tales que no se produzcan flechas superiores a 10 mm y estarán perfectamente alineadas con los cerramientos de los locales.

No se permitirá la unión entre bandejas o la fijación de las mismas a los soportes por medio de soldadura, debiéndose utilizar piezas de unión y tornillería cadmiada. Para las

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MUAxOTQ4MDgYjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 72 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

uniones o derivaciones de líneas se utilizarán cajas metálicas que se fijarán a las bandejas.

3.3.2.9.- Normas de instalación en presencia de otras canalizaciones no eléctricas.

En caso de proximidad de canalizaciones eléctricas con otras no eléctricas, se dispondrán de forma que entre las superficies exteriores de ambas se mantenga una distancia mínima de 3 cm. En caso de proximidad con conductos de calefacción, de aire caliente, vapor o humo, las canalizaciones eléctricas se establecerán de forma que no puedan alcanzar una temperatura peligrosa y, por consiguiente, se mantendrán separadas por una distancia conveniente o por medio de pantallas calorífugas.

Las canalizaciones eléctricas no se situarán por debajo de otras canalizaciones que puedan dar lugar a condensaciones, tales como las destinadas a conducción de vapor, de agua, de gas, etc., a menos que se tomen las disposiciones necesarias para proteger las canalizaciones eléctricas contra los efectos de estas condensaciones.

3.3.2.10.- Accesibilidad a las instalaciones.

Las canalizaciones deberán estar dispuestas de forma que faciliten su maniobra, inspección y acceso a sus conexiones. Las canalizaciones eléctricas se establecerán de forma que mediante la conveniente identificación de sus circuitos y elementos, se pueda proceder en todo momento a reparaciones, transformaciones, etc.

En toda la longitud de los pasos de canalizaciones a través de elementos de la construcción, tales como muros, tabiques y techos, no se dispondrán empalmes o derivaciones de cables, estando protegidas contra los deterioros mecánicos, las acciones químicas y los efectos de la humedad.

Las cubiertas, tapas o envoltentes, mandos y pulsadores de maniobra de aparatos tales como mecanismos, interruptores, bases, reguladores, etc, instalados en los locales húmedos o mojados, serán de material aislante.

3.3.- Conductores.

Los conductores utilizados se registrarán por las especificaciones del proyecto, según se indica en Memoria, Planos y Mediciones.

3.3.1.- Materiales.

Los conductores serán de los siguientes tipos:

- De 450/750 V de tensión nominal.
 - Conductor: de cobre.
 - Formación: unipolares.
 - Aislamiento: policloruro de vinilo (PVC).
 - Tensión de prueba: 2.500 V.
 - Instalación: bajo tubo.
 - Normativa de aplicación: UNE 21.031.
- De 0,6/1 kV de tensión nominal.
 - Conductor: de cobre (o de aluminio, cuando lo requieran las especificaciones del proyecto).
 - Formación: uni-bi-tri-tetrapolares.
 - Aislamiento: policloruro de vinilo (PVC) o polietileno reticulado (XLPE).



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 73 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

- Tensión de prueba: 4.000 V.
- Instalación: al aire o en bandeja.
- Normativa de aplicación: UNE 21.123.

Los conductores de cobre electrolítico se fabricarán de calidad y resistencia mecánica uniforme, y su coeficiente de resistividad a 20 °C será del 98 % al 100 %. Irán provistos de baño de recubrimiento de estaño, que deberá resistir la siguiente prueba: A una muestra limpia y seca de hilo estañado se le da la forma de círculo de diámetro equivalente a 20 o 30 veces el diámetro del hilo, a continuación de lo cual se sumerge durante un minuto en una solución de ácido hidrociorídrico de 1,088 de peso específico a una temperatura de 20 °C. Esta operación se efectuará dos veces, después de lo cual no deberán apreciarse puntos negros en el hilo. La capacidad mínima del aislamiento de los conductores será de 500 V.

Los conductores de sección igual o superior a 6 mm² deberán estar constituidos por cable obtenido por trenzado de hilo de cobre del diámetro correspondiente a la sección del conductor de que se trate.

3.3.2.- Dimensionado.

Para la selección de los conductores activos del cable adecuado a cada carga se usará el más desfavorable entre los siguientes criterios:

- Intensidad máxima admisible. Como intensidad se tomará la propia de cada carga. Partiendo de las intensidades nominales así establecidas, se elegirá la sección del cable que admita esa intensidad de acuerdo a las prescripciones del Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión ITC-BT-19 o las recomendaciones del fabricante, adoptando los oportunos coeficientes correctores según las condiciones de la instalación. En cuanto a coeficientes de mayoración de la carga, se deberán tener presentes las Instrucciones ITC-BT-44 para receptores de alumbrado e ITC-BT-47 para receptores de motor.

- Caída de tensión en servicio. La sección de los conductores a utilizar se determinará de forma que la caída de tensión entre el origen de la instalación y cualquier punto de utilización, sea menor del 3 % de la tensión nominal en el origen de la instalación, para alumbrado, y del 5 % para los demás usos, considerando alimentados todos los receptores susceptibles de funcionar simultáneamente. Para la derivación individual la caída de tensión máxima admisible será del 1,5 %. El valor de la caída de tensión podrá compensarse entre la de la instalación interior y la de la derivación individual, de forma que la caída de tensión total sea inferior a la suma de los valores límites especificados para ambas.

- Caída de tensión transitoria. La caída de tensión en todo el sistema durante el arranque de motores no debe provocar condiciones que impidan el arranque de los mismos, desconexión de los contactores, parpadeo de alumbrado, etc.

La sección del conductor neutro será la especificada en la Instrucción ITC-BT-07, apartado 1, en función de la sección de los conductores de fase o polares de la instalación.

Los conductores de protección serán del mismo tipo que los conductores activos especificados en el apartado anterior, y tendrán una sección mínima igual a la fijada por la tabla 2 de la ITC-BT-18, en función de la sección de los conductores de fase o polares de la instalación. Se podrán instalar por las mismas canalizaciones que éstos o bien en forma independiente, siguiéndose a este respecto lo que señalen las normas particulares de la empresa distribuidora de la energía.

3.3.3.- Identificación de las instalaciones.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MTRAxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 74 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

Las canalizaciones eléctricas se establecerán de forma que por conveniente identificación de sus circuitos y elementos, se pueda proceder en todo momento a reparaciones, transformaciones, etc.

Los conductores de la instalación deben ser fácilmente identificables, especialmente por lo que respecta al conductor neutro y al conductor de protección. Esta identificación se realizará por los colores que presenten sus aislamientos. Cuando exista conductor neutro en la instalación o se prevea para un conductor de fase su pase posterior a conductor neutro, se identificarán éstos por el color azul claro. Al conductor de protección se le identificará por el color verde-amarillo. Todos los conductores de fase, o en su caso, aquellos para los que no se prevea su pase posterior a neutro, se identificarán por los colores marrón, negro o gris.

3.3.4.- Resistencia de aislamiento y rigidez dieléctrica.

Las instalaciones deberán presentar una resistencia de aislamiento al menos igual a los valores indicados en la tabla siguiente:

<u>Tensión nominal instalación de aislamiento (MW)</u>	<u>Tensión ensayo corriente continua (V)</u>	<u>Resistencia</u>
MBTS o MBTP	250	³ 0,25
£ 500 V	500	³ 0,50
> 500 V	1000	³ 1,00

La rigidez dieléctrica será tal que, desconectados los aparatos de utilización (receptores), resista durante 1 minuto una prueba de tensión de $2U + 1000$ V a frecuencia industrial, siendo U la tensión máxima de servicio expresada en voltios, y con un mínimo de 1.500 V.

Las corrientes de fuga no serán superiores, para el conjunto de la instalación o para cada uno de los circuitos en que ésta pueda dividirse a efectos de su protección, a la sensibilidad que presenten los interruptores diferenciales instalados como protección contra los contactos indirectos.

3.4.- Cajas de empalme.

Las conexiones entre conductores se realizarán en el interior de cajas apropiadas de material plástico resistente incombustible o metálicas, en cuyo caso estarán aisladas interiormente y protegidas contra la oxidación. Las dimensiones de estas cajas serán tales que permitan alojar holgadamente todos los conductores que deban contener. Su profundidad será igual, por lo menos, a una vez y media el diámetro del tubo mayor, con un mínimo de 40 mm; el lado o diámetro de la caja será de al menos 80 mm. Cuando se quieran hacer estancas las entradas de los tubos en las cajas de conexión, deberán emplearse prensaestopas adecuados. En ningún caso se permitirá la unión de conductores, como empalmes o derivaciones por simple retorcimiento o arrollamiento entre sí de los conductores, sino que deberá realizarse siempre utilizando bornes de conexión.

Los conductos se fijarán firmemente a todas las cajas de salida, de empalme y de paso, mediante contratueras y casquillos. Se tendrá cuidado de que quede al descubierto el número total de hilos de rosca al objeto de que el casquillo pueda ser perfectamente apretado contra el extremo del conducto, después de lo cual se apretará la contratuerca para poner firmemente el casquillo en contacto eléctrico con la caja.

Los conductos y cajas se sujetarán por medio de pernos de fiador en ladrillo hueco, por medio de pernos de expansión en hormigón y ladrillo macizo y clavos Split sobre metal. Los



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 75 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

pernos de fiador de tipo tornillo se usarán en instalaciones permanentes, los de tipo de tuerca cuando se precise desmontar la instalación, y los pernos de expansión serán de apertura efectiva. Serán de construcción sólida y capaces de resistir una tracción mínima de 20 kg. No se hará uso de clavos por medio de sujeción de cajas o conductos.

3.5.- Mecanismos y tomas de corriente.

Los interruptores y conmutadores cortarán la corriente máxima del circuito en que estén colocados sin dar lugar a la formación de arco permanente, abriendo o cerrando los circuitos sin posibilidad de tomas una posición intermedia. Serán del tipo cerrado y de material aislante. Las dimensiones de las piezas de contacto serán tales que la temperatura no pueda exceder de 65 °C en ninguna de sus piezas. Su construcción será tal que permita realizar un número total de 10.000 maniobras de apertura y cierre, con su carga nominal a la tensión de trabajo. Llevarán marcada su intensidad y tensiones nominales, y estarán probadas a una tensión de 500 a 1.000 voltios.

Las tomas de corriente serán de material aislante, llevarán marcadas su intensidad y tensión nominales de trabajo y dispondrán, como norma general, todas ellas de puesta a tierra.

Todos ellos irán instalados en el interior de cajas empotradas en los paramentos, de forma que al exterior sólo podrá aparecer el mando totalmente aislado y la tapa embellecedora.

En el caso en que existan dos mecanismos juntos, ambos se alojarán en la misma caja, la cual deberá estar dimensionada suficientemente para evitar falsos contactos.

3.6.- Aparata de mando y protección.

3.6.1.- Cuadros eléctricos.

Todos los cuadros eléctricos serán nuevos y se entregarán en obra sin ningún defecto. Estarán diseñados siguiendo los requisitos de estas especificaciones y se construirán de acuerdo con el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión y con las recomendaciones de la Comisión Electrotécnica Internacional (CEI).

Cada circuito en salida de cuadro estará protegido contra las sobrecargas y cortocircuitos. La protección contra corrientes de defecto hacia tierra se hará por circuito o grupo de circuitos según se indica en el proyecto, mediante el empleo de interruptores diferenciales de sensibilidad adecuada, según ITC-BT-24.

Los cuadros serán adecuados para trabajo en servicio continuo. Las variaciones máximas admitidas de tensión y frecuencia serán del + 5 % sobre el valor nominal.

Los cuadros serán diseñados para servicio interior, completamente estancos al polvo y la humedad, ensamblados y cableados totalmente en fábrica, y estarán constituidos por una estructura metálica de perfiles laminados en frío, adecuada para el montaje sobre el suelo, y paneles de cerramiento de chapa de acero de fuerte espesor, o de cualquier otro material que sea mecánicamente resistente y no inflamable.

Alternativamente, la cabina de los cuadros podrá estar constituida por módulos de material plástico, con la parte frontal transparente.

Las puertas estarán provistas con una junta de estanquidad de neopreno o material similar, para evitar la entrada de polvo.



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva	PÁGINA 76 / 148	
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889

Todos los cables se instalarán dentro de canaletas provistas de tapa desmontable. Los cables de fuerza irán en canaletas distintas en todo su recorrido de las canaletas para los cables de mando y control.

Los aparatos se montarán dejando entre ellos y las partes adyacentes de otros elementos una distancia mínima igual a la recomendada por el fabricante de los aparatos, en cualquier caso nunca inferior a la cuarta parte de la dimensión del aparato en la dirección considerada.

La profundidad de los cuadros será de 500 mm y su altura y anchura la necesaria para la colocación de los componentes e igual a un múltiplo entero del módulo del fabricante. Los cuadros estarán diseñados para poder ser ampliados por ambos extremos.

Los aparatos indicadores (lámparas, amperímetros, voltímetros, etc), dispositivos de mando (pulsadores, interruptores, conmutadores, etc), paneles sinópticos, etc, se montarán sobre la parte frontal de los cuadros.

Todos los componentes interiores, aparatos y cables, serán accesibles desde el exterior por el frente.

El cableado interior de los cuadros se llevará hasta una regleta de bornas situada junto a las entradas de los cables desde el exterior.

Las partes metálicas de la envoltura de los cuadros se protegerán contra la corrosión por medio de una imprimación a base de dos manos de pintura anticorrosiva y una pintura de acabado de color que se especifique en las Mediciones o, en su defecto, por la Dirección Técnica durante el transcurso de la instalación.

La construcción y diseño de los cuadros deberán proporcionar seguridad al personal y garantizar un perfecto funcionamiento bajo todas las condiciones de servicio, y en particular:

- los compartimentos que hayan de ser accesibles para accionamiento o mantenimiento estando el cuadro en servicio no tendrán piezas en tensión al descubierto.
- el cuadro y todos sus componentes serán capaces de soportar las corrientes de cortocircuito (kA) según especificaciones reseñadas en planos y mediciones.

3.6.2.- Interruptores automáticos.

En el origen de la instalación y lo más cerca posible del punto de alimentación a la misma, se colocará el cuadro general de mando y protección, en el que se dispondrá un interruptor general de corte omnipolar, así como dispositivos de protección contra sobreintensidades de cada uno de los circuitos que parten de dicho cuadro.

La protección contra sobreintensidades para todos los conductores (fases y neutro) de cada circuito se hará con interruptores magnetotérmicos o automáticos de corte omnipolar, con curva térmica de corte para la protección a sobrecargas y sistema de corte electromagnético para la protección a cortocircuitos.

En general, los dispositivos destinados a la protección de los circuitos se instalarán en el origen de éstos, así como en los puntos en que la intensidad admisible disminuya por cambios debidos a sección, condiciones de instalación, sistema de ejecución o tipo de conductores utilizados. No obstante, no se exige instalar dispositivos de protección en el origen de un circuito en que se presente una disminución de la intensidad admisible en el mismo, cuando su

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MTRxOTQ4MDY3NjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 77 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

protección quede asegurada por otro dispositivo instalado anteriormente.

Los interruptores serán de ruptura al aire y de disparo libre y tendrán un indicador de posición. El accionamiento será directo por polos con mecanismos de cierre por energía acumulada. El accionamiento será manual o manual y eléctrico, según se indique en el esquema o sea necesario por necesidades de automatismo. Llevarán marcadas la intensidad y tensión nominal de funcionamiento, así como el signo indicador de su desconexión.

El interruptor de entrada al cuadro, de corte omnipolar, será selectivo con los interruptores situados aguas abajo, tras él.

Los dispositivos de protección de los interruptores serán relés de acción directa.

3.6.3.- Guardamotores.

Los contactores guardamotores serán adecuados para el arranque directo de motores, con corriente de arranque máxima del 600 % de la nominal y corriente de desconexión igual a la nominal.

La longevidad del aparato, sin tener que cambiar piezas de contacto y sin mantenimiento, en condiciones de servicio normales (conecta estando el motor parado y desconecta durante la marcha normal) será de al menos 500.000 maniobras.

La protección contra sobrecargas se hará por medio de relés térmicos para las tres fases, con rearme manual accionable desde el interior del cuadro.

En caso de arranque duro, de larga duración, se instalarán relés térmicos de característica retardada. En ningún caso se permitirá cortocircuitar el relé durante el arranque.

La verificación del relé térmico, previo ajuste a la intensidad nominal del motor, se hará haciendo girar el motor a plena carga en monofásico; la desconexión deberá tener lugar al cabo de algunos minutos.

Cada contactor llevará dos contactos normalmente cerrados y dos normalmente abiertos para enclavamientos con otros aparatos.

3.6.4.- Fusibles.

Los fusibles serán de alta capacidad de ruptura, limitadores de corriente y de acción lenta cuando vayan instalados en circuitos de protección de motores.

Los fusibles de protección de circuitos de control o de consumidores óhmicos serán de alta capacidad ruptura y de acción rápida.

Se dispondrán sobre material aislante e incombustible, y estarán contruidos de tal forma que no se pueda proyectar metal al fundirse. Llevarán marcadas la intensidad y tensión nominales de trabajo.

No serán admisibles elementos en los que la reposición del fusible pueda suponer un peligro de accidente. Estará montado sobre una empuñadura que pueda ser retirada fácilmente de la base.

3.6.5.- Interruptores diferenciales.



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 78 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

1º/ La protección contra contactos directos se asegurará adoptando las siguientes medidas:

Protección por aislamiento de las partes activas.

Las partes activas deberán estar recubiertas de un aislamiento que no pueda ser eliminado más que destruyéndolo.

Protección por medio de barreras o envolventes.

Las partes activas deben estar situadas en el interior de las envolventes o detrás de barreras que posean, como mínimo, el grado de protección IP XXB, según UNE20.324. Si se necesitan aberturas mayores para la reparación de piezas o para el buen funcionamiento de los equipos, se adoptarán precauciones apropiadas para impedir que las personas o animales domésticos toquen las partes activas y se garantizará que las personas sean conscientes del hecho de que las partes activas no deben ser tocadas voluntariamente.

Las superficies superiores de las barreras o envolventes horizontales que son fácilmente accesibles, deben responder como mínimo al grado de protección IP4X o IP XXD.

Las barreras o envolventes deben fijarse de manera segura y ser de una robustez y durabilidad suficientes para mantener los grados de protección exigidos, con una separación suficiente de las partes activas en las condiciones normales de servicio, teniendo en cuenta las influencias externas.

Cuando sea necesario suprimir las barreras, abrir las envolventes o quitar partes de éstas, esto no debe ser posible más que:

- bien con la ayuda de una llave o de una herramienta;
- o bien, después de quitar la tensión de las partes activas protegidas por estas barreras o estas envolventes, no pudiendo ser restablecida la tensión hasta después de volver a colocar las barreras o las envolventes;
- o bien, si hay interpuesta una segunda barrera que posee como mínimo el grado de protección IP2X o IP XXB, que no pueda ser quitada más que con la ayuda de una llave o de una herramienta y que impida todo contacto con las partes activas.

Protección complementaria por dispositivos de corriente diferencial-residual.

Esta medida de protección está destinada solamente a complementar otras medidas de protección contra los contactos directos.

El empleo de dispositivos de corriente diferencial-residual, cuyo valor de corriente diferencial asignada de funcionamiento sea inferior o igual a 30 mA, se reconoce como medida de protección complementaria en caso de fallo de otra medida de protección contra los contactos directos o en caso de imprudencia de los usuarios.

2º/ La protección contra contactos indirectos se conseguirá mediante "corte automático de la alimentación". Esta medida consiste en impedir, después de la aparición de un fallo, que una tensión de contacto de valor suficiente se mantenga durante un tiempo tal que pueda dar como resultado un riesgo. La tensión límite convencional es igual a 50 V, valor eficaz en corriente alterna, en condiciones normales y a 24 V en locales húmedos.

Todas las masas de los equipos eléctricos protegidos por un mismo dispositivo de protección, deben ser interconectadas y unidas por un conductor de protección a una misma toma de tierra. El punto neutro de cada generador o transformador debe ponerse a tierra.



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 79 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

Se cumplirá la siguiente condición:

$R_a \times I_a \leq U$

donde:

- R_a es la suma de las resistencias de la toma de tierra y de los conductores de protección de masas.
- I_a es la corriente que asegura el funcionamiento automático del dispositivo de protección. Cuando el dispositivo de protección es un dispositivo de corriente diferencial-residual es la corriente diferencial-residual asignada.
- U es la tensión de contacto límite convencional (50 ó 24V).

3.6.6.- Seccionadores.

Los seccionadores en carga serán de conexión y desconexión brusca, ambas independientes de la acción del operador.

Los seccionadores serán adecuados para servicio continuo y capaces de abrir y cerrar la corriente nominal a tensión nominal con un factor de potencia igual o inferior a 0,7.

3.6.7.- Embarrados.

El embarrado principal constará de tres barras para las fases y una, con la mitad de la sección de las fases, para el neutro. La barra de neutro deberá ser seccionable a la entrada del cuadro.

Las barras serán de cobre electrolítico de alta conductividad y adecuadas para soportar la intensidad de plena carga y las corrientes de cortocircuito que se especifiquen en memoria y planos.

Se dispondrá también de una barra independiente de tierra, de sección adecuada para proporcionar la puesta a tierra de las partes metálicas no conductoras de los aparatos, la carcasa del cuadro y, si los hubiera, los conductores de protección de los cables en salida.

3.6.8.- Prensaestopas y etiquetas.

Los cuadros irán completamente cableados hasta las regletas de entrada y salida.

Se proveerán prensaestopas para todas las entradas y salidas de los cables del cuadro; los prensaestopas serán de doble cierre para cables armados y de cierre sencillo para cables sin armar.

Todos los aparatos y bornes irán debidamente identificados en el interior del cuadro mediante números que correspondan a la designación del esquema. Las etiquetas serán marcadas de forma indeleble y fácilmente legible.

En la parte frontal del cuadro se dispondrán etiquetas de identificación de los circuitos, constituidas por placas de chapa de aluminio firmemente fijadas a los paneles frontales, impresas al horno, con fondo negro mate y letreros y zonas de estampación en aluminio pulido. El fabricante podrá adoptar cualquier solución para el material de las etiquetas, su soporte y la



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 80 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

impresión, con tal de que sea duradera y fácilmente legible.

En cualquier caso, las etiquetas estarán marcadas con letras negras de 10 mm de altura sobre fondo blanco.

3.7.- Receptores de alumbrado.

Las luminarias serán conformes a los requisitos establecidos en las normas de la serie UNE-EN 60598.

La masa de las luminarias suspendidas excepcionalmente de cables flexibles no deben exceder de 5 kg. Los conductores, que deben ser capaces de soportar este peso, no deben presentar empalmes intermedios y el esfuerzo deberá realizarse sobre un elemento distinto del borne de conexión.

Las partes metálicas accesibles de las luminarias que no sean de Clase II o Clase III, deberán tener un elemento de conexión para su puesta a tierra, que irá conectado de manera fiable y permanente al conductor de protección del circuito.

El uso de lámparas de gases con descargas a alta tensión (neón, etc), se permitirá cuando su ubicación esté fuera del volumen de accesibilidad o cuando se instalen barreras o envolventes separadoras.

En instalaciones de iluminación con lámparas de descarga realizadas en locales en los que funcionen máquinas con movimiento alternativo o rotatorio rápido, se deberán tomar las medidas necesarias para evitar la posibilidad de accidentes causados por ilusión óptica originada por el efecto estroboscópico.

Los circuitos de alimentación estarán previstos para transportar la carga debida a los propios receptores, a sus elementos asociados y a sus corrientes armónicas y de arranque. Para receptores con lámparas de descarga, la carga mínima prevista en voltiamperios será de 1,8 veces la potencia en vatios de las lámparas. En el caso de distribuciones monofásicas, el conductor neutro tendrá la misma sección que los de fase. Será aceptable un coeficiente diferente para el cálculo de la sección de los conductores, siempre y cuando el factor de potencia de cada receptor sea mayor o igual a 0,9 y si se conoce la carga que supone cada uno de los elementos asociados a las lámparas y las corrientes de arranque, que tanto éstas como aquéllos puedan producir. En este caso, el coeficiente será el que resulte.

En el caso de receptores con lámparas de descarga será obligatoria la compensación del factor de potencia hasta un valor mínimo de 0,9.

En instalaciones con lámparas de muy baja tensión (p.e. 12 V) debe preverse la utilización de transformadores adecuados, para asegurar una adecuada protección térmica, contra cortocircuitos y sobrecargas y contra los choques eléctricos.

Para los rótulos luminosos y para instalaciones que los alimentan con tensiones asignadas de salida en vacío comprendidas entre 1 y 10 kV se aplicará lo dispuesto en la norma UNE-EN 50.107.

3.8.- Receptores a motor.

Los motores deben instalarse de manera que la aproximación a sus partes en movimiento no pueda ser causa de accidente. Los motores no deben estar en contacto con

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MTRxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 81 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

materias fácilmente combustibles y se situarán de manera que no puedan provocar la ignición de estas.

Los conductores de conexión que alimentan a un solo motor deben estar dimensionados para una intensidad del 125 % de la intensidad a plena carga del motor. Los conductores de conexión que alimentan a varios motores, deben estar dimensionados para una intensidad no inferior a la suma del 125 % de la intensidad a plena carga del motor de mayor potencia, más la intensidad a plena carga de todos los demás.

Los motores deben estar protegidos contra cortocircuitos y contra sobrecargas en todas sus fases, debiendo esta última protección ser de tal naturaleza que cubra, en los motores trifásicos, el riesgo de la falta de tensión en una de sus fases. En el caso de motores con arrancador estrella-triángulo, se asegurará la protección, tanto para la conexión en estrella como en triángulo.

Los motores deben estar protegidos contra la falta de tensión por un dispositivo de corte automático de la alimentación, cuando el arranque espontáneo del motor, como consecuencia del restablecimiento de la tensión, pueda provocar accidentes, o perjudicar el motor, de acuerdo con la norma UNE 20.460 -4-45.

Los motores deben tener limitada la intensidad absorbida en el arranque, cuando se pudieran producir efectos que perjudicasen a la instalación u ocasionasen perturbaciones inaceptables al funcionamiento de otros receptores o instalaciones.

En general, los motores de potencia superior a 0,75 kilovatios deben estar provistos de reóstatos de arranque o dispositivos equivalentes que no permitan que la relación de corriente entre el período de arranque y el de marcha normal que corresponda a su plena carga, según las características del motor que debe indicar su placa, sea superior a la señalada en el cuadro siguiente:

De 0,75 kW a 1,5 kW: 4,5
De 1,50 kW a 5 kW: 3,0
De 5 kW a 15 kW: 2
Más de 15 kW: 1,5

Todos los motores de potencia superior a 5 kW tendrán seis bornes de conexión, con tensión de la red correspondiente a la conexión en triángulo del bobinado (motor de 230/400 V para redes de 230 V entre fases y de 400/693 V para redes de 400 V entre fases), de tal manera que será siempre posible efectuar un arranque en estrella-triángulo del motor.

Los motores deberán cumplir, tanto en dimensiones y formas constructivas, como en la asignación de potencia a los diversos tamaños de carcasa, con las recomendaciones europeas IEC y las normas UNE, DIN y VDE. Las normas UNE específicas para motores son la 20.107, 20.108, 20.111, 20.112, 20.113, 20.121, 20.122 y 20.324.

Para la instalación en el suelo se usará normalmente la forma constructiva B-3, con dos platos de soporte, un extremo de eje libre y carcasa con patas. Para montaje vertical, los motores llevarán cojinetes previstos para soportar el peso del rotor y de la polea.

La clase de protección se determina en las normas UNE 20.324 y DIN 40.050. Todos los motores deberán tener la clase de protección IP 44 (protección contra contactos accidentales con herramienta y contra la penetración de cuerpos sólidos con diámetro mayor de 1 mm, protección contra salpicaduras de agua proveniente de cualquier dirección), excepto para instalación a la intemperie o en ambiente húmedo o polvoriento y dentro de unidades de tratamiento de aire, donde se usarán motores con clase de protección IP 54 (protección total

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MTRAxOTQ4MDY3NjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 82 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

contra contactos involuntarios de cualquier clase, protección contra depósitos de polvo, protección contra salpicaduras de agua proveniente de cualquier dirección).

Los motores con protecciones IP 44 e IP 54 son completamente cerrados y con refrigeración de superficie.

Todos los motores deberán tener, por lo menos, la clase de aislamiento B, que admite un incremento máximo de temperatura de 80 °C sobre la temperatura ambiente de referencia de 40 °C, con un límite máximo de temperatura del devanado de 130 °C.

El diámetro y longitud del eje, las dimensiones de las chavetas y la altura del eje sobre la base estarán de acuerdo a las recomendaciones IEC.

La calidad de los materiales con los que están fabricados los motores serán las que se indican a continuación:

- carcasa: de hierro fundido de alta calidad, con patas solidarias y con aletas de refrigeración.
- estator: paquete de chapa magnética y bobinado de cobre electrolítico, montados en estrecho contacto con la carcasa para disminuir la resistencia térmica al paso del calor hacia el exterior de la misma. La impregnación del bobinado para el aislamiento eléctrico se obtendrá evitando la formación de burbujas y deberá resistir las sollicitaciones térmicas y dinámicas a las que viene sometido.
- rotor: formado por un paquete ranurado de chapa magnética, donde se alojará el devanado secundario en forma de jaula de aleación de aluminio, simple o doble.
- eje: de acero duro.
- ventilador: interior (para las clases IP 44 e IP 54), de aluminio fundido, solidario con el rotor, o de plástico inyectado.
- rodamientos: de esfera, de tipo adecuado a las revoluciones del rotor y capaces de soportar ligeros empujes axiales en los motores de eje horizontal (se seguirán las instrucciones del fabricante en cuanto a marca, tipo y cantidad de grasa necesaria para la lubricación y su duración).
- cajas de bornes y tapa: de hierro fundido con entrada de cables a través de orificios roscados con prensa-estopas.

Para la correcta selección de un motor, que se hará par servicio continuo, deberán considerarse todos y cada uno de los siguientes factores:

- potencia máxima absorbida por la máquina accionada, incluidas las pérdidas por transmisión.
- velocidad de rotación de la máquina accionada.
- características de la acometida eléctrica (número de fases, tensión y frecuencia).
- clase de protección (IP 44 o IP 54).
- clase de aislamiento (B o F).
- forma constructiva.
- temperatura máxima del fluido refrigerante (aire ambiente) y cota sobre el nivel del mar del lugar de emplazamiento.
- momento de inercia de la máquina accionada y de la transmisión referido a la velocidad de rotación del motor.
- curva del par resistente en función de la velocidad.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3M0TAXOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 83 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

Los motores podrán admitir desviaciones de la tensión nominal de alimentación comprendidas entre el 5 % en más o menos. Si son de preverse desviaciones hacia la baja superiores al mencionado valor, la potencia del motor deberá "deratarse" de forma proporcional, teniendo en cuenta que, además, disminuirá también el par de arranque proporcional al cuadrado de la tensión.

Antes de conectar un motor a la red de alimentación, deberá comprobarse que la resistencia de aislamiento del bobinado estatístico sea superiores a 1,5 megahomios. En caso de que sea inferior, el motor será rechazado por la DO y deberá ser secado en un taller especializado, siguiendo las instrucciones del fabricante, o sustituido por otro.

El número de polos del motor se elegirá de acuerdo a la velocidad de rotación de la máquina accionada.

En caso de acoplamiento de equipos (como ventiladores) por medio de poleas y correas trapezoidales, el número de polos del motor se escogerá de manera que la relación entre velocidades de rotación del motor y del ventilador sea inferior a 2,5.

Todos los motores llevarán una placa de características, situada en lugar visible y escrita de forma indeleble, en la que aparecerán, por lo menos, los siguientes datos:

- potencia del motor.
- velocidad de rotación.
- intensidad de corriente a la(s) tensión(es) de funcionamiento.
- intensidad de arranque.
- tensión(es) de funcionamiento.
- nombre del fabricante y modelo.

3.9.- Puestas a tierra.

Las puestas a tierra se establecen principalmente con objeto de limitar la tensión que, con respecto a tierra, puedan presentar en un momento dado las masas metálicas, asegurar la actuación de las protecciones y eliminar o disminuir el riesgo que supone una avería en los materiales eléctricos utilizados.

La puesta o conexión a tierra es la unión eléctrica directa, sin fusibles ni protección alguna, de una parte del circuito eléctrico o de una parte conductora no perteneciente al mismo, mediante una toma de tierra con un electrodo o grupo de electrodos enterrados en el suelo.

Mediante la instalación de puesta a tierra se deberá conseguir que en el conjunto de instalaciones, edificios y superficie próxima del terreno no aparezcan diferencias de potencial peligrosas y que, al mismo tiempo, permita el paso a tierra de las corrientes de defecto o las de descarga de origen atmosférico.

La elección e instalación de los materiales que aseguren la puesta a tierra deben ser tales que:

- El valor de la resistencia de puesta a tierra esté conforme con las normas de protección y de funcionamiento de la instalación y se mantenga de esta manera a lo largo del tiempo.
- Las corrientes de defecto a tierra y las corrientes de fuga puedan circular sin peligro, particularmente desde el punto de vista de solicitaciones térmicas, mecánicas y eléctricas.
- La solidez o la protección mecánica quede asegurada con independencia de las condiciones estimadas de influencias externas.



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 84 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

- Contemplan los posibles riesgos debidos a electrólisis que pudieran afectar a otras partes metálicas.

3.9.1.- Uniones a tierra.

Tomas de tierra.

Para la toma de tierra se pueden utilizar electrodos formados por:

- barras, tubos;
- pletinas, conductores desnudos;
- placas;
- anillos o mallas metálicas constituidos por los elementos anteriores o sus combinaciones;
- armaduras de hormigón enterradas; con excepción de las armaduras pretensadas;
- otras estructuras enterradas que se demuestre que son apropiadas.

Los conductores de cobre utilizados como electrodos serán de construcción y resistencia eléctrica según la clase 2 de la norma UNE 21.022.

El tipo y la profundidad de enterramiento de las tomas de tierra deben ser tales que la posible pérdida de humedad del suelo, la presencia del hielo u otros efectos climáticos, no aumenten la resistencia de la toma de tierra por encima del valor previsto. La profundidad nunca será inferior a 0,50 m.

Conductores de tierra.

La sección de los conductores de tierra, cuando estén enterrados, deberán estar de acuerdo con los valores indicados en la tabla siguiente. La sección no será inferior a la mínima exigida para los conductores de protección.

<u>Tipo</u>	<u>Protegido mecánicamente</u>	<u>No protegido mecánicamente</u>	
Protegido contra la corrosión Galvanizado	Igual a conductores protección apdo. 7.7.1	16 mm ² Cu 16 mm ²	Acero
No protegido contra la corrosión	25 mm ² Cu 50 mm ² Hierro	25 mm ² Cu 50 mm ² Hierro	

* La protección contra la corrosión puede obtenerse mediante una envolvente.

Durante la ejecución de las uniones entre conductores de tierra y electrodos de tierra debe extremarse el cuidado para que resulten eléctricamente correctas. Debe cuidarse, en especial, que las conexiones, no dañen ni a los conductores ni a los electrodos de tierra.

Bornes de puesta a tierra.

En toda instalación de puesta a tierra debe preverse un borne principal de tierra, al cual deben unirse los conductores siguientes:

- Los conductores de tierra.
- Los conductores de protección.
- Los conductores de unión equipotencial principal.
- Los conductores de puesta a tierra funcional, si son necesarios.



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 85 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

Debe preverse sobre los conductores de tierra y en lugar accesible, un dispositivo que permita medir la resistencia de la toma de tierra correspondiente. Este dispositivo puede estar combinado con el borne principal de tierra, debe ser desmontable necesariamente por medio de un útil, tiene que ser mecánicamente seguro y debe asegurar la continuidad eléctrica.

Conductores de protección.

Los conductores de protección sirven para unir eléctricamente las masas de una instalación con el borne de tierra, con el fin de asegurar la protección contra contactos indirectos.

Los conductores de protección tendrán una sección mínima igual a la fijada en la tabla siguiente:

<u>Sección conductores fase (mm²)</u>	<u>Sección conductores protección (mm²)</u>
Sf ≤ 16	Sf
16 < Sf ≤ 35	16
Sf > 35	Sf/2

En todos los casos, los conductores de protección que no forman parte de la canalización de alimentación serán de cobre con una sección, al menos de:

- 2,5 mm², si los conductores de protección disponen de una protección mecánica.
- 4 mm², si los conductores de protección no disponen de una protección mecánica.

Como conductores de protección pueden utilizarse:

- conductores en los cables multiconductores, o
- conductores aislados o desnudos que posean una envolvente común con los conductores activos, o
- conductores separados desnudos o aislados.

Ningún aparato deberá ser intercalado en el conductor de protección. Las masas de los equipos a unir con los conductores de protección no deben ser conectadas en serie en un circuito de protección.

3.10.- Inspecciones y pruebas en fábrica.

La aparatenta se someterá en fábrica a una serie de ensayos para comprobar que están libres de defectos mecánicos y eléctricos.

En particular se harán por lo menos las siguientes comprobaciones:

- Se medirá la resistencia de aislamiento con relación a tierra y entre conductores, que tendrá un valor de al menos 0,50 Mohm.
- Una prueba de rigidez dieléctrica, que se efectuará aplicando una tensión igual a dos veces la tensión nominal más 1.000 voltios, con un mínimo de 1.500 voltios, durante 1 minuto a la frecuencia nominal. Este ensayo se realizará estando los aparatos de interrupción cerrados y los cortocircuitos instalados como en servicio normal.
- Se inspeccionarán visualmente todos los aparatos y se comprobará el funcionamiento



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 86 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

mecánico de todas las partes móviles.

- Se pondrá el cuadro de baja tensión y se comprobará que todos los relés actúan correctamente.

- Se calibrarán y ajustarán todas las protecciones de acuerdo con los valores suministrados por el fabricante.

Estas pruebas podrán realizarse, a petición de la DO, en presencia del técnico encargado por la misma.

Cuando se exijan los certificados de ensayo, la EIM enviará los protocolos de ensayo, debidamente certificados por el fabricante, a la DO.

3.11.- Control.

Se realizarán cuantos análisis, verificaciones, comprobaciones, ensayos, pruebas y experiencias con los materiales, elementos o partes de la instalación que se ordenen por el Técnico Director de la misma, siendo ejecutados en laboratorio que designe la dirección, con cargo a la contrata.

Antes de su empleo en la obra, montaje o instalación, todos los materiales a emplear, cuyas características técnicas, así como las de su puesta en obra, han quedado ya especificadas en apartados anteriores, serán reconocidos por el Técnico Director o persona en la que éste delegue, sin cuya aprobación no podrá procederse a su empleo. Los que por mala calidad, falta de protección o aislamiento u otros defectos no se estimen admisibles por aquél, deberán ser retirados inmediatamente. Este reconocimiento previo de los materiales no constituirá su recepción definitiva, y el Técnico Director podrá retirar en cualquier momento aquellos que presenten algún defecto no apreciado anteriormente, aún a costa, si fuera preciso, de deshacer la instalación o montaje ejecutados con ellos. Por tanto, la responsabilidad del contratista en el cumplimiento de las especificaciones de los materiales no cesará mientras no sean recibidos definitivamente los trabajos en los que se hayan empleado.

3.12.- Seguridad.

En general, basándonos en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y las especificaciones de las normas NTE, se cumplirán, entre otras, las siguientes condiciones de seguridad:

- Siempre que se vaya a intervenir en una instalación eléctrica, tanto en la ejecución de la misma como en su mantenimiento, los trabajos se realizarán sin tensión, asegurándonos la inexistencia de ésta mediante los correspondientes aparatos de medición y comprobación.

- En el lugar de trabajo se encontrará siempre un mínimo de dos operarios.

- Se utilizarán guantes y herramientas aislantes.

- Cuando se usen aparatos o herramientas eléctricos, además de conectarlos a tierra cuando así lo precisen, estarán dotados de un grado de aislamiento II, o estarán alimentados con una tensión inferior a 50 V mediante transformadores de seguridad.

- Serán bloqueados en posición de apertura, si es posible, cada uno de los aparatos de protección, seccionamiento y maniobra, colocando en su mando un letrero con la prohibición



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 87 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

de maniobrarlo.

- No se restablecerá el servicio al finalizar los trabajos antes de haber comprobado que no exista peligro alguno.
- En general, mientras los operarios trabajen en circuitos o equipos a tensión o en su proximidad, usarán ropa sin accesorios metálicos y evitarán el uso innecesario de objetos de metal o artículos inflamables; llevarán las herramientas o equipos en bolsas y utilizarán calzado aislante, al menos, sin herrajes ni clavos en las suelas.
- Se cumplirán asimismo todas las disposiciones generales de seguridad de obligado cumplimiento relativas a seguridad, higiene y salud en el trabajo, y las ordenanzas municipales que sean de aplicación.

3.13. Limpieza.

Antes de la Recepción provisional, los cuadros se limpiarán de polvo, pintura, cascarillas y de cualquier material que pueda haberse acumulado durante el curso de la obra en su interior o al exterior.

3.14. Mantenimiento.

Cuando sea necesario intervenir nuevamente en la instalación, bien sea por causa de averías o para efectuar modificaciones en la misma, deberán tenerse en cuenta todas las especificaciones reseñadas en los apartados de ejecución, control y seguridad, en la misma forma que si se tratara de una instalación nueva. Se aprovechará la ocasión para comprobar el estado general de la instalación, sustituyendo o reparando aquellos elementos que lo precisen, utilizando materiales de características similares a los reemplazados.

3.15. Criterios de medición.

Las unidades de obra serán medidas con arreglo a los especificado en la normativa vigente, o bien, en el caso de que ésta no sea suficiente explícita, en la forma reseñada en el Pliego Particular de Condiciones que les sea de aplicación, o incluso tal como figuren dichas unidades en el Estado de Mediciones del Proyecto. A las unidades medidas se les aplicarán los precios que figuren en el Presupuesto, en los cuales se consideran incluidos todos los gastos de transporte, indemnizaciones y el importe de los derechos fiscales con los que se hallen gravados por las distintas Administraciones, además de los gastos generales de la contrata. Si hubiera necesidad de realizar alguna unidad de obra no comprendida en el Proyecto, se formalizará el correspondiente precio contradictorio.

Los cables, bandejas y tubos se medirán por unidad de longitud (metro), según tipo y dimensiones.

En la medición se entenderán incluidos todos los accesorios necesarios para el montaje (grapas, terminales, bornes, prensaestopas, cajas de derivación, etc), así como la mano de obra para el transporte en el interior de la obra, montaje y pruebas de recepción.

Los cuadros y receptores eléctricos se medirán por unidades montadas y conexionadas.

La conexión de los cables a los elementos receptores (cuadros, motores, resistencias,



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 88 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

aparatos de control, etc) será efectuada por el suministrador del mismo elemento receptor.

El transporte de los materiales en el interior de la obra estará a cargo de la EIM.

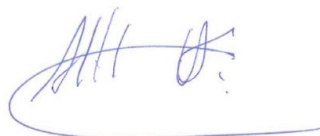
En Zaragoza a 9 de Diciembre de 2021,

SERVICIO CONSERVACIÓN
ARQUITECTURA
UNIDAD DE ENERGÍA E INSTALACIONES
El Funcionario Municipal



Fdo: Jose Iván Marzo Lario
Ingeniero técnico Industrial

ASISTENCIA TÉCNICA EXTERNA



Fdo: Alberto Hernández Bernad
Ingeniero Industrial
Colegiado nº:2453

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MUAxOTQ4MDgYnY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 89 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

**REFORMA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CLIMATIZACIÓN PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA, FREE-COOLING Y VENTILACIÓN EN CENTRO CIVICO “ESTACIÓN DEL NORTE”.
21 - 064 - ELR CIVICO ESTACIÓN DEL NORTE EFIC ICL - P1**

▪ ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 90 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MUAxOTQ4MDgyNjY2

INDICE:

1. MEMORIA	1
1.1.- Antecedentes.	1
1.2.- Datos de la Obra.	1
1.3.- Instalaciones provisionales para el personal.....	2
1.4.- Primeros auxilios y asistencia sanitaria.	3
1.5.- Maquinaria de Obra.....	3
1.6.-Medios auxiliares.	3
1.7.- Instalación eléctrica.....	4
1.8.- Seguridad aplicada a las fases de obra.....	4
1.8.1.- Riesgos laborables evitables completamente.....	4
1.8.2.-Riesgos laborables no evitables completamente.....	4
2.- DISPOSICIONES LEGALES DE APLICACION	11

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MjAxOTQ4MDgYjY2

ESTUDIO BASICO DE SEGURIDAD Y SALUD

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 91 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

1. MEMORIA.

1.1.- Antecedentes.

La obra para la que se redacta el presente Estudio de Seguridad y Salud **no está incluida** en ninguno de los siguientes supuestos:

- Presupuesto de ejecución por contrata incluido en el proyecto igual o superior a 75 millones de pesetas.
- Duración estimada superior a 30 días laborables, empleándose en algún momento a más de 20 trabajadores simultáneamente.
- Volumen de la mano de obra estimada, entendiéndose por tal la suma de los días de trabajo del total de los trabajadores en la obra, superior a 500.
- Ser una obra de túneles, galerías, conducciones subterráneas y presas.

Por lo que, según el artículo 4.2. del **Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción**, dicho estudio tendrá las características de **ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD**.

Por otro lado, según recoge el artículo 3 del **Real Decreto 1627/1997**, si en la obra interviene más de una empresa, o una empresa y trabajadores autónomos o diversos trabajadores autónomos, el promotor, antes del inicio de los trabajos o tan pronto como se constate dicha circunstancia, designará un Coordinador en Materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra.

De acuerdo con el artículo 7 del mismo **Real Decreto 1627/1997**, el objeto de este Estudio Básico de Seguridad y Salud es que, en aplicación del mismo, cada contratista elabore un Plan de Seguridad y Salud en el que se analicen, estudien, desarrollen y complementen las previsiones en él contenidas, en función de su propio sistema de ejecución.

1.2.- Datos de la Obra.

Denominación de la obra:

PROYECTO DE DE REFORMA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CLIMATIZACIÓN PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA, FREE-COOLING Y VENTILACIÓN EN CENTRO CIVICO "ESTACIÓN DEL NORTE"

Ubicación de la obra:

Centro Cívico "Estación del Norte"
C. de Perdiguera, 7, 50014 Zaragoza

Promotor:

Ayuntamiento de Zaragoza

Autor del Proyecto de la obra:

Alberto Hernandez Bernad

ESTUDIO BASICO DE SEGURIDAD Y SALUD

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MUAxOTQ4MDYyZ

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 92 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

Autor del Estudio Básico de Seguridad y Salud:

Alberto Hernandez Bernad

Características de la obra:

Actuaciones para implementación de sistemas de gestión de climatización en varios centros cívicos.

Accesos:

El acceso a la obra se realiza a través:

C. de Perdiguera, 7, 50014 Zaragoza

Presupuesto de Ejecución Material de la Obra:

El presupuesto de ejecución material de la obra asciende a 48.035,75. - Euros. IVA incluido.

Duración estimada de la obra:

En base a estudios de planeamiento se estima que para ejecutar la obra se requerirá un período de 30 días (1 meses).

Personal interviniente en la obra:

Para ejecutar la obra en el tiempo indicado intervendrá un número medio de trabajadores a lo largo del período de ejecución de la obra de 4.

1.3.- Instalaciones provisionales para el personal.

En cumplimiento del artículo 15 del R.D. 1627/97, la obra deberá estar dotada como mínimo de las siguientes instalaciones de higiene y bienestar

- Vestuarios con asientos y taquillas individuales provistas de llave
- Lavabos con agua fría, caliente y espejo
- Duchas con agua fría y caliente
- Retretes

Las dimensiones y número de estas instalaciones será concretada en el correspondiente Plan de Seguridad y Salud que elabore cada contratista, en función del número de sus trabajadores que vaya a intervenir en la obra.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MmTAxOTQ4MDgYnJlY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 93 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

1.4.- Primeros auxilios y asistencia sanitaria.

De acuerdo con el apartado 14 del Anexo IV, parte A del R.D. 1627/97 y el apartado A del Anexo VI del R.D. 486/97 sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo, la obra dispondrá del material de primeros auxilios que se recoge a continuación, indicándose también los centros asistenciales más cercanos a los que trasladar los trabajadores que puedan resultar heridos:

PRIMEROS AUXILIOS Y ASISTENCIA SANITARIA		
TIPO DE ASISTENCIA	UBICACIÓN	DISTANCIA Y TIEMPO DE LLEGADA
Primeros auxilios	Botiquín portátil	En obra
Accidentes leves	Centro de Salud Picarral Av. San Juan de la Peña, 113, 50015 Zaragoza	1,7 Km. 5 min
Accidentes graves	Hospital Miguel Servet , Pº Isabel la Católica 1- 3, 50009Zaragoza	6,2 Km. 17 min

1.5.- Maquinaria de Obra.

A continuación se señala la maquinaria que en la fase de proyecto se prevé emplear en la ejecución de la obra, pudiendo el contratista, en el correspondiente Plan de Seguridad y Salud que elabore, optar por la utilización de otra maquinaria distinta, siempre previa justificación de esa decisión y no admitiéndose en ningún caso que la misma represente un menor nivel de protección para los trabajadores presentes en la obra.

- Equipo de oxicorte.
- Equipo de soldadura
- Grupo electrógeno portátil
- Herramientas eléctricas en general
- Herramientas manuales
- Plataforma elevadora
- Radiales
- Taladro portátil

1.6.- Medios auxiliares.

Aparecen recogidos en este apartado los medios auxiliares que, en fase de proyecto, se consideran necesarios para la correcta y segura ejecución de la obra pudiendo el contratista, en el correspondiente Plan de Seguridad y Salud que elabore, optar por la utilización de otros medios auxiliares, siempre previa justificación de esa decisión y no admitiéndose en ningún caso que la misma represente un menor nivel de protección para los trabajadores presentes en la obra.

- Andamios en general
- Escaleras de mano

ESTUDIO BASICO DE SEGURIDAD Y SALUD

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva	PÁGINA 94 / 148	
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MTRxOTQ4MDgyNjY2

1.7.- Instalación eléctrica.

La instalación eléctrica provisional de obra cumplirá las siguientes condiciones:

- El cuadro general se situará en una caja estanca de doble aislamiento situada a una altura mínima de 1 m y debidamente señalizada
- Existirá un interruptor magnetotérmico general omnipolar accesible desde el exterior
- Se dispondrá un interruptor magnetotérmico en cada línea de maquinaria, alumbrado y tomas de corriente
- Como protección de las personas se instalará un interruptor diferencial de sensibilidad 0, 3 A en las líneas de maquinaria y fuerza y un interruptor diferencial de sensibilidad 0, 03 A en las líneas de alumbrado con tensión superior a 24 V.
- Toda la instalación estará conectada a tierra cuya resistencia no será superior a 20 ohmios.
- Las líneas eléctricas que se tracen serán aéreas o bien irán enterradas protegidas por una tubería corrugada.

1.8.- Seguridad aplicada a las fases de obra.

1.8.1.- Riesgos laborables evitables completamente.

Se refiere este apartado a aquellos riesgos laborales que pudiendo presentarse en la obra, van a ser totalmente evitados mediante la adopción de las medidas técnicas adecuadas.

Estos riesgos son:

Los derivados de la rotura de instalaciones existentes.

Medidas preventivas a adoptar:

Neutralización de las instalaciones existentes

1.8.2.-Riesgos laborables no evitables completamente.

Riesgos generales de la obra

En este apartado se identifican los riesgos laborales que no pueden ser completamente eliminados y que afectan a la totalidad de la obra, así como las medidas preventivas a adoptar.

Estos riesgos son:

1.- Caídas

- Caídas de objetos sobre los operarios.
- Caídas de operarios a distinto nivel.
- Caídas de operarios al mismo nivel.

ESTUDIO BASICO DE SEGURIDAD Y SALUD

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MUAxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 95 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

2.- Choques y golpes

Choques o golpes contra objetos.

3.- Cuerpos extraños en los ojos

Cuerpos extraños en los ojos.

4.- Riesgos eléctricos

Contactos eléctricos directos e indirectos.

5.- Sobreesfuerzos

Sobreesfuerzos.

Medidas preventivas a adoptar:

1.- Iluminación

Iluminación adecuada y suficiente. Alumbrado de obra.

2.- Máquinas y herramientas

No permanecer en el radio de acción de las máquinas.

3.- Orden y limpieza en las vías de circulación, así como en los lugares de trabajo

Al finalizar un trabajo se deberán recoger los utensilios, materiales y residuos, de tal forma que quede en orden la zona que se ha trabajado.

Las zonas de paso, deberán mantenerse libres de obstáculos.

- a) Deben limpiarse lo antes posible los charcos de aceite o grasa.
- b) Como líquidos de limpieza o desengrasado, se emplearán preferentemente detergentes. En los casos en que sea imprescindible limpiar o desengrasar con gasolina u otros derivados del petróleo, estará prohibido fumar.

c) Los desperdicios (recortes de material, trapos, vidrios rotos, etc.) se depositarán en recipientes dispuestos al efecto. No se verterá en ellos líquidos inflamables, cerillas, etc...

d) Cuando se recojan vidrios rotos, virutas, objetos cortantes, etc. se hará con los medios adecuados y las manos protegidas.

4.- Riesgo eléctrico

a) Las líneas eléctricas de baja tensión se recubrirán o se mantendrá una distancia a las mismas de un metro como mínimo.

b) Puesta a tierra de cuadros, masas y máquinas sin doble aislamiento.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MUAxOTQ4MDg0NjY2

ESTUDIO BASICO DE SEGURIDAD Y SALUD

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 96 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

5.- Riesgos eléctricos indirectos

- a) Las zonas de paso de la obra estarán permanentemente iluminadas evitando rincones oscuros.
- b) La iluminación de los tajos se situará a una altura en torno a los 2 m medidos desde la superficie de apoyo de los operarios.
- c) La iluminación del tajo siempre que sea posible se realizará cruzada con el fin de disminuir sombras.

6.- Utilización de escaleras auxiliares

- a) Se cuidará principalmente que tengan la resistencia y elementos de apoyo y sujeción necesarios. Las de tijera, en particular, dispondrán de elementos de seguridad que impidan su apertura al ser utilizadas.
- b) No se utilizarán escaleras de mano de más de 5 m de largo, ni de construcción improvisada.
- c) El ascenso y descenso no se hará de espaldas ni con cargas que comprometan la estabilidad, y nunca utilizarán la escalera dos operarios a la vez.

Equipos de protección individual:

1.- Protección contra caídas

Botas de seguridad antideslizante. Arnés anticaída.

2.- Protección de la cabeza

Casco de seguridad.

3.- Protección de los ojos

Gafas antiproyecciones.

4.- Ropa de trabajo

Ropas de trabajo adecuadas.

Los EPI deberán tener el marcado CE y se elegirán adecuados a la utilización que van a tener. Estos equipos deben ser proporcionados gratuitamente por el empresario, reponiéndolos cuando resulte necesario. Estos equipos estarán destinados, en principio, a un uso personal. Si las circunstancias exigiesen una utilización de un equipo por varias personas, se adoptarán las medidas necesarias para que ello no origine ningún problema de salud o higiene a los diferentes usuarios.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MjAxOTQ4MDg0NjY2

ESTUDIO BASICO DE SEGURIDAD Y SALUD

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 97 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

Riesgos concretos de la obra.

Estos son los riesgos concretos de este tipo de obra.

Estos riesgos son:

1.- Atrapamientos

Atrapamientos con o entre objetos o herramientas.

2.- Caídas

- a) Caídas a distinto nivel por defecto de las barandillas.
- b) Caídas al mismo nivel por uso indebido de las escaleras.

3.- Condiciones ambientales

Ambiente pulvígeno.

4.- Cuerpos extraños en los ojos

Golpes contra objetos.

5.- Dermatitis

- a) Contacto con sustancias corrosivas.
- b) Dermatitis por contacto con materiales.

6.- Incendios y explosiones

- a) Incendios y explosiones por almacenamiento de productos combustibles.
- b) Quemaduras.

7.- Intoxicación

Intoxicación por respirar vapores de disolventes y barnices.

8.- Lesiones, cortes y pinchazos

- a) Lesiones y cortes en manos.
- b) Lesiones, cortes y pinchazos en pies.

9.- Proyecciones

Proyección violenta de gotas de pintura a presión.

10.- Riesgos eléctricos

- a) Electrocutación en instalaciones de electricidad.
- b) Intoxicación por inhalación o por vía digestiva.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MUAxOTQ4MDg0NjY2

ESTUDIO BASICO DE SEGURIDAD Y SALUD

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 98 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

c) Riesgos de contactos directos en la conexión de las máquinas herramientas.

Medidas preventivas a adoptar:

1.- Incendios y explosiones.

a) Instalar extintores junto a los tajos dada la naturaleza (productos combustibles) de los materiales utilizados en estas labores.

b) Antes de hacer la prueba de carga de la instalación se comprobará el buen estado de la calderas, válvulas, etc. en evitación de explosiones.

c) Evitar todo contacto del oxígeno con materias grasas (manos manchadas de grasa, trapos, etc.).

d) Evitar los accesorios de cobre con el equipo de acetileno, dado que se forma acetiluro de cobre, compuesto explosivo.

e) El almacenamiento de pinturas susceptibles de emanar vapores inflamables deberá hacerse en recipientes cerrados alejados de las fuentes de calor y, en particular, cuando se almacenen recipientes que contengan nitrocelulosa se deberá realizar un venteo periódico de los mismos para evitar el riesgo de inflamación. El local estará perfectamente ventilado y provisto de extintores adecuados.

f) El almacén de pinturas, si tuviesen riesgo de inflamabilidad, se señalará mediante una señal de "peligro de incendio" y un cartel con la leyenda "prohibido fumar".

g) Cuando se apliquen pinturas con riesgo de inflamación se alejarán del lugar de trabajo las fuentes radiantes de calor, tales como trabajos de soldadura, oxicorte u otras, teniendo previsto en las cercanías del tajo un extintor adecuado de polvo químico seco.

2.- Disyuntor diferencial en la maquinaria eléctrica

Toda la maquinaria eléctrica que se utilice estará protegida por disyuntor diferencial y poseerá toma de tierra en combinación con disyuntor diferencial.

3.- Orden y limpieza.

a) Los bancos de trabajo estarán en perfectas condiciones, evitándose la formación de astillas en ellos.

b) Los recortes de material se recogerán al final de la jornada.

4.- Trabajos de instalación.

a) Los lugares de paso de tubos que deban protegerse para aplomar la vertical en las conducciones se rodearán de barandillas en todas las plantas, y se irán retirando conforme se ascienda con la tubería.

b) El transporte de tubos al hombro no se hará manteniéndolos horizontales, sino ligeramente levantados por delante.

5.- Trabajos de soldadura.

ESTUDIO BASICO DE SEGURIDAD Y SALUD

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MTRxOTQ4MDgYjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva	PÁGINA 99 / 148	
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889

- a) Utilizar una técnica correcta de soldadura e impedir que cualquiera pueda tener acceso a los sopletes.
- b) En el manejo de tubos y chapas se emplearán guantes o manoplas.
- c) Prevenir el retroceso de la llama del soplete por la canalización, utilizando válvulas antirretroceso en botellas y soplete.
- d) La estanqueidad de las mangueras y posibles fugas de gas por juntas, etc., se verificarán con agua jabonosa, nunca con una llama.
- e) Evitar las fugas de gases revisando cuidadosamente las válvulas, canalizaciones, sopletes y las uniones entre ellos, que deberán hacerse con abrazaderas.

6.- Instalación de anclajes y cuerdas.

Instalar anclajes y cuerdas para cinturones de seguridad en los alféizares.

7.- Almacenamiento de las botellas.

- a) Alejar las botellas de toda fuente de calor y protegerlas del sol.
- b) Las botellas de oxígeno se almacenarán siempre en locales distintos de las de acetileno.
- c) Mantener las botellas en posición vertical y sujetas por abrazaderas metálicas. Si esto no es posible, utilizarlas en posición inclinada cuidando que la cabeza quede en posición más alta y el grifo hacia arriba.

8.- Comprobación de equipos y medios auxiliares

Se comprobará al comienzo de cada jornada el estado de los medios auxiliares empleados (andamios, cinturones de seguridad y sus anclajes...)

9.- Transporte de elementos pesados

Para el transporte de elementos pesados se tendrá presente que no se sobrepase los 50 kg. de peso.

10.- Ventilación

Ventilación suficiente natural o forzada.

11.- Dermatitis

- a) Cuando se trabaje con pinturas que contengan disolventes orgánicos o pigmentos tóxicos, estará prohibido comer, fumar y beber mientras se manipulen. Las actividades que se han prohibido se realizarán en otro lugar apartado.
- b) Se evitará en lo posible el contacto directo de todo tipo de pinturas con la piel.

12.- Iluminación

Cuando se realicen trabajos de barnizado o pintura la iluminación mínima será de 100 lux.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MmAxOTQ4MDIyZjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 100 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

13.- Retirada de protecciones colectivas

Si para realizar alguna operación se ha de retirar alguna protección colectiva, inmediatamente después de acabarse dicha operación será colocada de nuevo, si el trabajo realizado no sustituyese "per se" la citada protección colectiva.

Equipos de protección individual:

1.- Protección contra caídas

Cinturones de seguridad para trabajos en altura.

2.- Protección de la cabeza

Casco de seguridad.

3.- Protección de las extremidades y el tronco

a) Guantes de cuero.

b) Guantes, manguitos, polainas y mandiles de cuero. Las prendas de cuero deben estar curtidas al cromo, para que sean resistentes a la llama y a las chispas.

4.- Protección de los ojos

a) Gafas antiproyecciones.

b) Gafas protectoras.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MmTAxOTQ4MDgyNjY2

ESTUDIO BASICO DE SEGURIDAD Y SALUD

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 101 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

2.- DISPOSICIONES LEGALES DE APLICACION

- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.
- Ley 54/2003 de 12 de diciembre, de reforma del marco normativo de la prevención de riesgos laborales.
- REAL DECRETO 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 dela Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales
- REAL DECRETO 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención
- REAL DECRETO 604/2006, de 19 de mayo, por el que se modifica el Reglamento de los Servicios de Prevención
- REAL DECRETO 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.
- Reglamento Electrotécnico para baja Tensión (RD.842/2002 de 2 de Agosto, y Ordenes complementarias).
- REAL DECRETO 1435/92, del 27 de noviembre, sobre disposiciones de aplicación de la directiva comunitaria relativa a la aproximación de los Estados Miembros sobre máquinas.
- Reglamento de aparatos de presión (R.D 1244/79 de 4 de Abril)
- REAL DECRETO 487/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la manipulación manual de cargas que entrañan riesgos, en particular dorsolumbares, para los trabajadores.
- REAL DECRETO 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo.
- REAL DECRETO 2177/2004, de 12 de noviembre, por el que se modifica el RD 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, en materia de trabajos temporales en altura.
- REAL DECRETO 773/97, de 30 de mayo, por el que se establece las disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual.
- REAL DECRETO 1407/92, 20 de noviembre, por el que se regula las condiciones para la comercialización y libre circulación intracomunitaria de los equipos de protección individual.
- REAL DECRETO 159/1995, de 3 de febrero, por el que se modifica el R.D. 1407/92, 20 de noviembre, por el que se regula las condiciones para la comercialización y libre circulación intracomunitaria de los equipos de protección individual.
- REAL DECRETO 485/97, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo.
- REAL DECRETO 459/1997 sobre limitación de potencia acústica en maquinaria de obras.
- REAL DECRETO 286/2006 de 10 de marzo, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición al ruido
- REAL DECRETO 216/1999 de 5 de febrero, sobre disposiciones mínimas de Seguridad y Salud en el trabajo en el ámbito de las Empresas de Trabajo Temporal.
- DECRETO 842/2002, DE 2 DE AGOSTO, por el que se aprueba el Reglamento electrotécnico para baja tensión.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MUAxOTQ4MDgyNjY2

ESTUDIO BASICO DE SEGURIDAD Y SALUD

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 102 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

- RD 614/2001 de 8 de junio "sobre disposiciones mínimas de protección frente a riesgo eléctrico"
- O.M de 16 de Diciembre de 1987 sobre "notificación de accidente de trabajo".
- O.M. de 27 de julio de 1999 por la que se determinan las condiciones que deben reunir los extintores de incendios instalados en vehículos de transporte de personas o mercancías.
- Ley 32/2006 reguladora de la subcontratación en el Sector de la construcción.
- Norma de carreteras 8.3-IC, de señalización, balizamiento, defensa, limpieza y terminación de obras fijas fuera de poblado.
- Los convenios colectivos sectoriales o de empresa en el sector de la construcción

Se aplicará igualmente cualquier otra disposición legal relativa a la prevención de riesgos laborales que entre en vigor durante la ejecución de la obra y que pueda afectar a la seguridad y salud en el trabajo durante su realización.

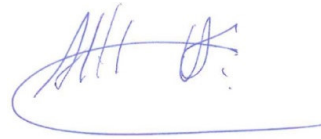
En Zaragoza a 9 de Diciembre de 2021,

SERVICIO CONSERVACIÓN
ARQUITECTURA
UNIDAD DE ENERGÍA E INSTALACIONES
El Funcionario Municipal



Fdo: Jose Iván Marzo Lario
Ingeniero técnico Industrial

ASISTENCIA TÉCNICA EXTERNA



Fdo: Alberto Hernández Bernad
Ingeniero Industrial
Colegiado nº:2453

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MTRxOTQ4MDgyNjY2

ESTUDIO BASICO DE SEGURIDAD Y SALUD

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva	PÁGINA 103 / 148	
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889

**REFORMA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CLIMATIZACIÓN PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA, FREE-COOLING Y VENTILACIÓN EN CENTRO CIVICO “ESTACIÓN DEL NORTE”.
21 - 064 - ELR CIVICO ESTACIÓN DEL NORTE EFIC ICL - P1**

▪ MEDICIONES Y PRESUPUESTO

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 104 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MjAxOTQ4MDg5NjY2

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 01 ACTUACIONES PREVIAS				
01.01	UD DESMONTAJE DE SISTEMA DE REGULACIÓN ACTUAL UD. Desmontaje de sistema de regulación actual en su ubicación para posterior instalación del nuevo sistema. Esta incluido el marcado, señalización e identificación del cableado que sale del actual cuadro de control para su posterior cableado en el nuevo cuadro. I p/p de pequeños materiales, accesorios y medios auxiliares necesarios.	1,00	552,00	552,00
TOTAL CAPÍTULO 01 ACTUACIONES PREVIAS.....				552,00

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MjAxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 105 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
--------	-------------	----------	--------	---------

CAPÍTULO 02 EQUIPOS DE REGULACIÓN Y CONTROL

02.01	UD SISTEMA DE CONTROL	1,00	7.811,67	7.811,67
-------	------------------------------	------	----------	----------

U.d.Sistema de control para regulación de la instalación según especificaciones del proyecto o similar a criterio de la dirección facultativa para el centro cívico, solo suministro de materiales sin incluir el montaje de los mismos, compuesto de :

- 5 UD TXM1.6R Módulo TX de 6 salidas de relé
- 2 UD TXM1.16D Módulo TX de 16 entradas digitales
- 6 UD TXM1.8U Módulo TX de 8 E/S universales
- 1 UD TXA1.K12 Juego de fichas de dirección para módulos TX-I/O: direcciones 1...12 y 1 ficha de reset
- 1 UD PXC100-E.D Controlador modular BACnet/IP libremente programable con conexión a bus isla (hasta 200 puntos físicos, máx.600 puntos contando TX-OPEN)
- 1 UD TXS1.12F10 Fuente de alimentación de 1,2A con fusible de 10A
- 2 UD TXS1.EF10 Módulo de conexión al bus con fusible de 10 A
- 1 UD TXI2.OPEN Módulo TX para la integración de equipos de terceros en PX
- 1 UD PXM30-E Pantalla táctil BACnet 7" Desigo Control Point y kit de montaje PXA...S30
- 1 UD Swicht comunicaciones y cables UTP

Incluida la programación de la/s gráfica/s (supervisor y controlador). Dibujado y activación de los puntos de control en el sistema de supervisión. Concretamente gráficas de:

- GRUPO PRODUCCIÓN
- GRUPO DE ZONAS
- GRUPO CONTAJE

Esta incluida en la presente partida la programación de los equipos antes indicados. Incluye esta programación las gráficas de control, las estrategias de control y las configuración de las sondas y equipo. Se deberán aprovechar las E/S del sistema de control existente ampliándolas según necesidades sin reducir las capacidades de control del sistema de regulación actual. Todo ello según proyecto y especificaciones de la dirección facultativa y los técnicos Municipales. Se deberá aportar un listado de los puntos de control E/S del autómata así como un manual de uso y funcionamiento y charla informativa del sistema de control a los técnicos municipales. El sistema de control deberá permitir el control remoto mediante acceso vía internet.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 106 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02.02	<p>UD CONTADOR ENERGIA TERMICA CAUDAL 25 m3/h</p> <p>U.D.Contador electrónico modelo Multical 603 referencia KC655CLCG2-603E-20-00 o similar a criterio de la dirección facultativa diseñados para la medición de consumos en instalaciones centralizadas o de distrito, especialmente viviendas unifamiliares, edificios de apartamentos, oficinas, etc... Compuesto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Integrador M603-E P1500 de 2 hilos, t1-t2-t3, V1-V2 · Caudalímetro ultrasónico ULTRAFLOW® tipo 44 para CALOR (2°C - 130°C) · Caudal nominal qp 25,0 m³/h, 300 mm X DN80, PN 25 en acero inoxidable. · Juego de 2 sondas de bolsillo con 1,5 m de cable, & 5,8. con Juego portasondas de 140 mm X R½", acero inox. para ø 5,8 mm (2 unid.) · 230 VAC alimentación · Cable de conexión entre Multical y Ultraflow - 10 m. · Puerto óptico para lectura de registros históricos (hasta 15 años, 36 meses, 460 días y 1.392 horas) · Tarjeta de comunicación 1: M-Bus configurable + 2 entradas de pulsos (A, B) · Placa metálica para cabezal de lectura óptica · Soporte plano para montaje en pared · Cumple con la normativa MID (caudalímetro, integrador y sondas) · Programado para medir calor y frio en 2 registros diferentes: E1 y E3 <p>Totalmente instalado,conexionado hidraulicamnete y electricamente, probado y en funcionamiento.Incluidas actuaciones sobre la instalación hidraulica para su correcta instalación en el tramo de tubería correspondiente incluisve reposición de aislamiento en las mismas condiciones que el que hay instalado.</p>	1,00	1.514,39	1.514,39
02.03	<p>UD TARJETA DE COMUNICACIÓN Y ALIMENTACIÓN PARA CONTADOR DE CALORIAS</p> <p>UD. Instalación encontador de energía termica para enfriadora de los equipos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 Ud Tarjeta de comunicación M-Bus con 2 entradas de impulsos - 1 Ud Alimentación 230 VAC alimentación con conector - 1 Ud Puesta en marcha y ajuste de contador por el SAT de la marca. <p>Totalmente instalados, conexionados, probados y en funcionamiento.l p/p e pequeños materiales y accesorios. Incluido conexionado de la alimentación a los cuadros existentes.</p>	1,00	105,31	105,31
TOTAL CAPÍTULO 02 EQUIPOS DE REGULACIÓN Y CONTROL.....				9.431,37

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 107 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 03 ELEMENTOS DE CAMPO				
03.01	<p>UD Sonda INMERSION CON VAINA</p> <p>UD. Sonda de temperatura de inmersión con sensor Ni1000, modelo QAE2120.010 o similar según criterio de la dirección facultativa rango -30..130 °C, PN10, vaina de latón G1/2", 100 mm. Totalmente instalada, conexionada mecánicamente y eléctricamente, probada y en funcionamiento. I p/p de pequeños materiales y accesorios. Incluida vaina y picaje. Ubicación designada por Dirección facultativa y los Tecnicos municipales.</p>	15,00	108,96	1.634,40
03.02	<p>UD Sonda EXTERIOR</p> <p>UD. Sonda exterior combinada (Hr+T) para ambiente, ambas señales activas 0...10 V CC Rango Temp. 0...50 °C, -35...35 °C, -40...70 °C % h.r. 0...100% Alimentación 24 V CA / 13,5... 35 V CC. modelo QFA3160 o similar según criterio de la dirección facultativa. Totalmente instalada, conexionada y probada. Incluido conexionado electrico y pantalla protec. I p/p de pequeño material y accesorios. Ubicación designada por Dirección facultativa y los Tecnicos municipales.</p>	1,00	392,87	392,87
03.05	<p>UD Sonda TEMPERATURA AMBIENTE</p> <p>UD. Sonda de ambiente pasiva, con sensor Ni1000, rango 0 a 50°, modelo QAA24 o similar según criterio de la dirección facultativa. Totalmente instalada, conexionada y probada. Incluido conexionado electrico. I p/p de pequeño material y accesorios. Ubicación designada por Dirección facultativa y los Tecnicos municipales.</p>	6,00	76,76	460,56
03.06	<p>UD Sonda DE CALIDAD DEL AIRE PARA CONDUCTO</p> <p>UD.Sonda de conducto para Calidad de Aire Interior con sensor de CO2, salida 0 ... 10 V CC Alimentación 24 V CA / 13,5... 35 V CC modelo QPM o similar para instalar en conducto según criterio de la dirección facultativa. Totalmente instalada, conexionada y probada. Incluido conexionado electrico. I p/p de pequeño material y accesorios. Ubicación designada por Dirección facultativa y los Tecnicos municipales.</p>	3,00	402,34	1.207,02
03.07	<p>UD Sonda DE HUMEDAD PARA CONDUCTO</p> <p>UD. Sonda estándar de conducto para humedad relativa, 0..95 % Hr, 0..10 V CC, IP54 Alimentación AC 24 V, DC 13.5...35 V modelo QFM o similar según criterio de la dirección facultativa. Totalmente instalada, conexionada y probada. Incluido conexionado electrico. I p/p de pequeño material y accesorios. Ubicación designada por Dirección facultativa y los Tecnicos municipales.</p>	3,00	192,50	577,50
03.08	<p>UD Sonda DE TEMPERATURA PARA CONDUCTO</p> <p>UD. Sonda pasiva de temperatura de conducto con sensor Ni1000, rango -50..80 °C, longitud de capilar 400 mm, modelo QAM2120.040 o similar según criterio de la dirección facultativa. Totalmente instalada, conexionada y probada. Incluido conexionado electrico. I p/p de pequeño material y accesorios. Ubicación designada por Dirección facultativa y los Tecnicos municipales.</p>	9,00	96,99	872,91

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MjAxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 108 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A		15/09/2022	9680889
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA		16/09/2022	9680889
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN		16/09/2022	9680889

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
03.09	UD PRESOSTATO DIF CONDUCTO UD.Presostato de presión diferencial IP54, con accesorios, para la detección de flujo en conductos de aire o alarma de filtro colmatado, rango de medida 20 .. 300 Pa., modelo QBM81-3 o similar según criterio de la dirección facultativa . Totalmente instalado/a, conexionado/a y probado/a. Incluido conexionado eléctrico. I p/p de pequeño material y accesorios. Ubicación designada por Dirección facultativa y los Técnicos municipales.	13,00	84,96	1.104,48
03.10	UD PRESOSTATO DIFERENCIAL AGUA UD. Presostato diferencial señalizador de flujo con dos microinterruptores y cable de dos hilos (65cm de long).Caudal 1,5 l/m. cuerpo de lato . Conexiones 1/2" Macho. Presion maxima 10 bar. 10(3) A. 250 VCA. Modelo SPF S -M2 o similar según criterio de la dirección facultativa.Adecuada para PLC de regulación. Totalmente instalada, conexionada mecánicamente y eléctricamente, probada y en funcionamiento.I p/p de pequeños materiales y accesorios Incluida vaina y picaje. Ubicación designada por Dirección facultativa y los Técnicos municipales.	2,00	54,78	109,56
03.11	UD VALVULA 3V DN 50 UD.Válvula de 3-vías, cuerpo de bronce RG5, rosca G 2" 3/4B según ISO 228/1. Temp. del medio -25...+150 °C. Carrera 20mm. PN16 - DN50, Kvs 40 m3/h con reacoers modelo VXG41.50+ALG503 o similar según criterio de la dirección facultativa . I p/p de pequeño material y accesorios.Totalmente instalada, conexionada y probada. Incluido conexionado eléctrico.	4,00	488,07	1.952,28
03.12	UD ACTUADOR VALVULA 3V DN 50 UD.Actuador eléctrico 800 N, 20mmde carrera, mando manual, Control proporcional DC 0...10 V, DC 4...20 mA, 0...1000 Ohm Señal de feedback DC 0...10 V Sin muelle de retorno. Alimentación 24 VCA. IP54 Tiempo de posicionamiento 30s. Tª del medio -25...130 °C modelo SAX61.03 o similar según criterio de la dirección facultativa . I p/p de pequeño material y accesorios.Totalmente instalada, conexionada y probada. Incluido conexionado eléctrico.	4,00	297,40	1.189,60
03.13	UD ACTUADOR COMPUERTA Ud.Actuador rotativo para compuerta de aire 25 Nm, sin muelle de retorno, Botón para mando manual, caja de aluminio inyectado y cable de conexión de 0,9 m, IP54, 0-10 V CC - 24 V CA modelo SAX61.03 o similar según criterio de la dirección facultativa . I p/p de pequeño material y accesorios.Totalmente instalada, conexionada y probada. Incluido conexionado eléctrico.	2,00	228,84	457,68
03.14	UD PRESOSTATO DE AGUA Ud. Presostato de seguridad modelo KP o similar a criterio de la dirección facultativa. Rango entre 0 - 4 bar.Totalmente instalado en tubería incluido picaje y pequeño material. Ubicación designada por Dirección facultativa y los Técnicos municipales.	1,00	68,37	68,37
TOTAL CAPÍTULO 03 ELEMENTOS DE CAMPO.....				10.027,23

 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>


50297MTY2MzI0NDY3MmAxOTQ4MDgYjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 109 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 04 CUADROS DE CONTROL				
04.01	<p>UD CUADRO DE CONTROL CC ESTACIÓN DEL NORTE</p> <p>U.d. Cuadro/s eléctrico de control necesario/s montado listo para instalar y conexionar con los distintos equipos, elementos de campos, cuadros de potencia y en general con la instalación eléctrica existente. Incluyendo el montaje del sistema de regulación. Formado por un cuadro o armario metálico de superficie, incluido carriles, embarrados de circuitos y protección; interruptor/es diferencial de 2x25A a 30mA tipo AC ; PIAS de corte omnipolar de 10A. El cuadro, totalmente cableado, conectado, probado, rotulado y en funcionamiento. I p/p de cableado, fichas y en general pequeño material y accesorios necesarios. Incluidos medios auxiliares y desmontaje del cuadro de control existente. La instalación del nuevo cuadro de control se realizara en la misma ubicación que el existente ajustandose a las dimensiones disponibles.</p>	1,00	2.179,12	2.179,12
04.02	<p>UD SUBCUADROS EMISORES</p> <p>U.d. Subcuadro/s eléctrico de control necesario/s montado/s listo/s para instalar y conexionar los equipos emisores distribuidos por el edificio con los distintos elementos de campo, cuadros de potencia, automata control principal en sala de calderas y en general con la instalación eléctrica existente asociada al equipo emisor. Incluyendo el montaje del sistema de regulación periférico asociado al equipo emisor. Formado por un cuadro o armario metálico de superficie, incluido carriles, embarrados de circuitos y protección; interruptor/es diferencial de 2x25A a 30mA tipo AC ; PIAS de corte omnipolar de 10A. El cuadro, totalmente cableado, conectado, probado, rotulado y en funcionamiento. I p/p de cableado, fichas y en general pequeño material y accesorios necesarios. Incluidos medios auxiliares.</p>	4,00	495,66	1.982,64
TOTAL CAPÍTULO 04 CUADROS DE CONTROL.....				4.161,76

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MUAxOTQ4MDgNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 110 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
05.03	<p>UD CANALIZACIÓN PARA CONEXIONADO DE LOS EQUIPOS DE CONTROL</p> <p>Ud. Conexionado eléctrico entre el sistema control de nueva instalación y aquellos equipos y nuevos controladores esclavos que requieran protocolo de comunicación tipo Mbus, Modbus RTU/TCP, BACNET IP/TCP o cualquier otro protocolo de comunicación definido por el integrador del sistema. Realizados mediante cable de comunicación de datos según especificaciones del fabricante del sistema de regulación. Instalado superficialmente bajo tubo metálico flexible recubierto de PVC modelo METALPLAS o similar de 32 mm de diámetro nominal, para canalización fija en superficie o bandeja metálica a criterio de la dirección facultativa y técnicos municipales. Resistencia a la compresión 1250 N, resistencia al impacto 2 julios, temperatura de trabajo -5°C hasta 60°C, con grado de protección IP547 según UNE 20324, propiedades eléctricas: aislante, no propagador de la llama. Según UNE-EN 61386-1, UNE-EN 61386-22 y UNE-EN 60423.1 p/p de accesorios, pequeños materiales y medios auxiliares. Incluso abrazaderas, elementos de sujeción y accesorios (curvas, manguitos, tes, codos y curvas flexibles. Totalmente instalado, conexionado y probado. Incluida conexión a la intranet del ayuntamiento de Zaragoza para el acceso de forma remota al nuevo sistema de control según las especificaciones del servicio de informática del ayuntamiento de Zaragoza.</p>	1,00	1.414,80	1.414,80
TOTAL CAPÍTULO 05 INSTALACIÓN ELECTRICA.....				7.670,30

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MUAxOTQ4MDgNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 112 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 06 AYUDAS DE ALBAÑILERIA				
06.01	UD AYUDAS DE ALBAÑILERIA Ud. Ayudas de albañilería para la realización de los trabajos de mejora de eficiencia energética de la instalación. Comprende apertura de huecos, pequeñas demoliciones, repasos, trabajos de pintura...etc. En general cualquier trabajo de albañilería, necesarias para la correcta ejecución de la instalación	1,00	1.007,90	1.007,90
TOTAL CAPÍTULO 06 AYUDAS DE ALBAÑILERIA.....				1.007,90

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MUAxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 113 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 07 GESTIÓN DE RESIDUOS				
07.01	ud GESTIÓN DE RESIDUOS U.d. Gestión de los residuos y medidas asociadas según indicaciones de estudio correspondiente incluido en el proyecto de ejecución.	1,00	77,30	77,30
TOTAL CAPÍTULO 07 GESTIÓN DE RESIDUOS.....				77,30

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MjAxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 114 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 08 GESTIÓN DOCUMENTAL				
08.01	<p>UD DOCUMENTACIÓN FIN DE OBRA</p> <p>UD. Entrega a la finalización de los trabajos la documentación siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Listado de puntos de control implementados. - Instrucciones de funcionamiento de los PLC instalado, incluidos manuales, documentación técnica y licencias asociadas. - Esquema de unifilares de la modificación eléctrica realizada. - Descripción de las estrategias de funcionamiento programadas. - Certificados de todos los materiales instalados así como manuales de instrucciones en español. - Charla explicativa del funcionamiento de los equipos instalados. (Como mínimo 5 Horas) 	1,00	160,08	160,08
08.02	<p>UD CERTIFICADOS DE REFORMA DE LA INSTALACIÓN</p> <p>Ud. Certificados de instalación de la instalación la ejecutadas emitido por instalador autorizado,. Incluidas la realización de las pruebas de servicio correspondientes según reglamento correspondiente, realización de los planos AS built de la instalación ejecutada y asistencia durante las inspección de la compañía distribuidora de gas y el servicio provincial de industria en el caso de ser necesario.</p>	1,00	68,48	68,48
08.03	<p>UD MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD</p> <p>Ud. Redacción de plan de seguridad y salud, apertura del centro de trabajo, libro de visitas y sub-contrataciones correctamente diligenciado. Adopción de las medidas de seguridad correspondientes según EBSS i p/p de materiales y medios auxiliares.</p>	1,00	135,24	135,24
TOTAL CAPÍTULO 08 GESTIÓN DOCUMENTAL				363,80

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MmAxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 115 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 09 MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD				
09.01	UD MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD U.d. Adopción de las medidas indicadas en el estudio de seguridad y salud.	1,00	68,82	68,82
TOTAL CAPÍTULO 09 MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD.....				68,82
TOTAL.....				33.360,48

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MjAxOTQ4MDgNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 116 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

RESUMEN DE PRESUPUESTO

CAPITULO	RESUMEN	EUROS	%
1	ACTUACIONES PREVIAS.....	552,00	1,65
2	EQUIPOS DE REGULACIÓN Y CONTROL.....	9.431,37	28,27
3	ELEMENTOS DE CAMPO.....	10.027,23	30,06
4	CUADROS DE CONTROL.....	4.161,76	12,48
5	INSTALACIÓN ELECTRICA.....	7.670,30	22,99
6	AYUDAS DE ALBAÑILERIA.....	1.007,90	3,02
7	GESTIÓN DE RESIDUOS.....	77,30	0,23
8	GESTIÓN DOCUMENTAL.....	363,80	1,09
9	MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD.....	68,82	0,21
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL		33.360,48	
RESUMEN DEL PRESUPUESTO			
	13,00% Gastos generales.....	4.336,86	
	6,00% Beneficio industrial.....	2.001,63	
	SUMA DE G.G. y B.I.	6.338,49	
TOTAL PRESUPUESTO EJECUCIÓN SIN IVA		39.698,97	
	21,00% I.V.A.....	8.336,78	
TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA		48.035,75	
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL		48.035,75	

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de CUARENTA Y OCHO MIL TREINTA Y CINCO EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTI-MOS

ZARAGOZA, a Diciembre 2021.

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

LA DIRECCIÓN FACULTATIVA

Fdo: Iván Marzo Lario
Tecnico Municipal

Fdo: Alberto Hernandez Bernad
Asistencia tecnica

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MUAxOTQ4MDgNjY2

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 117 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

**REFORMA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CLIMATIZACIÓN PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA, FREE-COOLING Y VENTILACIÓN EN CENTRO CIVICO “ESTACIÓN DEL NORTE”.
21 - 064 - ELR CIVICO ESTACIÓN DEL NORTE EFIC ICL - P1**

▪ PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 118 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MjAxOTQ4MDgyNjY2

CUADRO DE PRECIOS 1

REFORMA SISTEMA DE GESTIÓN CLIMATIZACIÓN CC "ESTACIÓN DEL NORTE"

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 01 ACTUACIONES PREVIAS			
01.01	UD	DESMONTAJE DE SISTEMA DE REGULACIÓN ACTUAL UD. Desmontaje de sistema de regulación actual en su ubicación para posterior instalación del nuevo sistema. Esta incluido el marcado, señalización e identificación del cableado que sale del actual cuadro de control para su posterior cableado en el nuevo cuadro. I p/p de pequeños materiales, accesorios y medios auxiliares necesarios.	552,00

QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MjAxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva	PÁGINA 119 / 148	
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889

CUADRO DE PRECIOS 1

REFORMA SISTEMA DE GESTIÓN CLIMATIZACIÓN CC "ESTACIÓN DEL NORTE"

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 02 EQUIPOS DE REGULACIÓN Y CONTROL			
02.01	UD	SISTEMA DE CONTROL	7.811,67
		Ud.Sistema de control para regulación de la instalación según especificaciones del proyecto o similar a criterio de la dirección facultativa para el centro cívico, solo suministro de materiales sin incluir el montaje de los mismos, compuesto de :	
5	UD	TXM1.6R Módulo TX de 6 salidas de relé	
2	UD	TXM1.16D Módulo TX de 16 entradas digitales	
6	UD	TXM1.8U Módulo TX de 8 E/S universales	
1	UD	TXA1.K12 Juego de fichas de dirección para módulos TX-I/O: direcciones 1...12 y 1 ficha de reset	
1	UD	PXC100-E.D Controlador modular BACnet/IP libremente programable con conexión a bus isla (hasta 200 puntos físicos, máx .600 puntos contando TX-OPEN)	
1	UD	TXS1.12F10 Fuente de alimentación de 1,2A con fusible de 10A	
2	UD	TXS1.EF10 Módulo de conexión al bus con fusible de 10 A	
1	UD	TXI2.OPEN Módulo TX para la integración de equipos de terceros en PX	
1	UD	PXM30-E Pantalla táctil BACnet 7" Desigo Control Point y kit de montaje PXA..S30	
1	UD	Swicht comunicaciones y cables UTP	

Incluida la programación de la/s gráfica/s (supervisor y controlador). Dibujado y activación de los puntos de control en el sistema de supervisión. Concretamente gráficas de:

- GRUPO PRODUCCIÓN
- GRUPO DE ZONAS
- GRUPO CONTAJE

Esta incluida en la presente partida la programación de los equipos antes indicados. Incluye esta programación las gráficas de control, las estrategias de control y las configuración de las sondas y equipo. Se deberán aprovechar las E/S del sistema de control existente ampliándolas según necesidades sin reducir las capacidades de control del sistema de regulación actual.Todo ello según proyecto y especificaciones de la dirección facultativa y los técnicos Municipales.Se deberá aportar un listado de los puntos de control E/S del autómatas así como un manual de uso y funcionamiento y charla informativa del sistema de control a los técnicos municipales. El sistema de control deberá permitir el control remoto mediante acceso v ía internet.

SIETE MIL OCHOCIENTOS ONCE EUROS con SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MmTAxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 120 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

CUADRO DE PRECIOS 1

REFORMA SISTEMA DE GESTIÓN CLIMATIZACIÓN CC "ESTACIÓN DEL NORTE"

CÓDIGO UD DESCRIPCIÓN PRECIO

02.02 UD **CONTADOR ENERGIA TERMICA CAUDAL 25 m3/h** 1.514,39

UD. Contador electrónico modelo Multical 603 referencia KC655CLCG2-603E-20-00 o similar a criterio de la dirección facultativa diseñados para la medición de consumos en instalaciones centralizadas o de distrito, especialmente viviendas unifamiliares, edificios de apartamentos, oficinas, etc... Compuesto de:

- Integrador M603-E P1500 de 2 hilos, t1-t2-t3, V1-V2
- Caudalímetro ultrasónico ULTRAFLOW® tipo 44 para CALOR (2°C - 130°C)
- Caudal nominal qp 25,0 m³/h, 300 mm X DN80, PN 25 en acero inoxidable.
- Juego de 2 sondas de bolsillo con 1,5 m de cable, & 5,8. con Juego portasondas de 140 mm X R½", acero inox. para ø 5,8 mm (2 unid.)
- 230 VAC alimentación
- Cable de conexión entre Multical y Ultraflow - 10 m.
- Puerto óptico para lectura de registros históricos (hasta 15 años, 36 meses, 460 días y 1.392 horas)
- Tarjeta de comunicación 1: M-Bus configurable + 2 entradas de pulsos (A, B)
- Placa metálica para cabezal de lectura óptica
- Soporte plano para montaje en pared
- Cumple con la normativa MID (caudalímetro, integrador y sondas)
- Programado para medir calor y frio en 2 registros diferentes: E1 y E3

Totalmente instalado,conexionado hidraulicamnete y electricamente, probado y en funcionamien-
to.Incluidas actuaciones sobre la instalación hidraulica para su correcta instalación en el tramo de
tubería correspondiente inclusiv e reposición de aislamiento en las mismas condiciones que el que
hay instalado.

MIL QUINIENTOS CATORCE EUROS con TREINTA Y
NUEVE CÉNTIMOS

02.03 UD **TARJETA DE COMUNICACIÓN Y ALIMENTACIÓN PARA CONTADOR DE CALORIAS** 105,31

UD. Instalación encontador de energía termica para enfriadora de los equipos siguientes:

- 1 U d Tarjeta de comunicación M-Bus con 2 entradas de impulsos
- 1 U d Alimentación 230 VAC alimentación con conector
- 1 U d Puesta en marcha y ajuste de contador por el SAT de la marca.

Totalmente instalados, conexionados, probados y en funcionamiento.l p/p e pequeños materiales
y accesorios. Incluido conexionado de la alimentación a los cuadros existentes.

CIENTO CINCO EUROS con TREINTA Y UN CÉNTIMOS

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MmTAxOTQ4MDgNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 121 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

CUADRO DE PRECIOS 1

REFORMA SISTEMA DE GESTIÓN CLIMATIZACIÓN CC "ESTACIÓN DEL NORTE"

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 03 ELEMENTOS DE CAMPO			
03.01	UD	SONDA INMERSION CON VAINA UD. Sonda de temperatura de inmersión con sensor Ni1000, modelo QAE2120.010 o similar según criterio de la dirección facultativa rango -30..130 °C, PN10, vaina de latón G1/2", 100 mm. Totalmente instalada, conexionada mecánicamente y eléctricamente, probada y en funcionamiento. I p/p de pequeños materiales y accesorios. Incluida vaina y picaje. Ubicación designada por Dirección facultativa y los Tecnicos municipales.	108,96
		CIENTO OCHO EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS	
03.02	UD	SONDA EXTERIOR UD. Sonda exterior combinada (Hr+T) para ambiente, ambas señales activas 0..10 V CC Rango Temp. 0...50 °C, -35...35 °C, -40...70 °C % h.r. 0...100% Alimentación 24 V CA / 13,5...35 V CC. modelo QFA3160 o similar según criterio de la dirección facultativa. Totalmente instalada, conexionada y probada. Incluido conexionado electrico y pantalla protec. I p/p de pequeño material y accesorios. Ubicación designada por Dirección facultativa y los Tecnicos municipales.	392,87
		TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS con OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS	
03.05	UD	SONDA TEMPERATURA AMBIENTE UD. Sonda de ambiente pasiva, con sensor Ni1000, rango 0 a 50°, modelo QAA24 o similar según criterio de la dirección facultativa. Totalmente instalada, conexionada y probada. Incluido conexionado electrico. I p/p de pequeño material y accesorios. Ubicación designada por Dirección facultativa y los Tecnicos municipales.	76,76
		SETENTA Y SEIS EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS	
03.06	UD	SONDA DE CALIDAD DEL AIRE PARA CONDUCTO UD. Sonda de conducto para Calidad de Aire Interior con sensor de CO2, salida 0 ... 10 V CC Alimentación 24 V CA / 13,5... 35 V CC modelo QPM o similar para instalar en conducto según criterio de la dirección facultativa. Totalmente instalada, conexionada y probada. Incluido conexionado electrico. I p/p de pequeño material y accesorios. Ubicación designada por Dirección facultativa y los Tecnicos municipales.	402,34
		CUATROCIENTOS DOS EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS	
03.07	UD	SONDA DE HUMEDAD PARA CONDUCTO UD. Sonda estándar de conducto para humedad relativa, 0..95 % Hr, 0..10 V CC, IP54 Alimentación AC 24 V, DC 13.5...35 V modelo QFM o similar según criterio de la dirección facultativa. Totalmente instalada, conexionada y probada. Incluido conexionado electrico. I p/p de pequeño material y accesorios. Ubicación designada por Dirección facultativa y los Tecnicos municipales.	192,50
		CIENTO NOVENTA Y DOS EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS	
03.08	UD	SONDA DE TEMPERATURA PARA CONDUCTO UD. Sonda pasiva de temperatura de conducto con sensor Ni1000, rango -50..80 °C, longitud de capilar 400 mm, modelo QAM2120.040 o similar según criterio de la dirección facultativa. Totalmente instalada, conexionada y probada. Incluido conexionado electrico. I p/p de pequeño material y accesorios. Ubicación designada por Dirección facultativa y los Tecnicos municipales.	96,99
		NOVENTA Y SEIS EUROS con NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	
03.09	UD	PRESOSTATO DIF CONDUCTO UD. Presostato de presión diferencial IP54, con accesorios, para la detección de flujo en conductos de aire o alarma de filtro colmatado, rango de medida 20 .. 300 Pa., modelo QBM81-3 o similar según criterio de la dirección facultativa. Totalmente instalado/a, conexionado/a y probado/a. Incluido conexionado electrico. I p/p de pequeño material y accesorios. Ubicación designada por Dirección facultativa y los Tecnicos municipales.	84,96
		OCHENTA Y CUATRO EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MzIxOTAxOTQ4MDgyNjYz

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 122 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

CUADRO DE PRECIOS 1

REFORMA SISTEMA DE GESTIÓN CLIMATIZACIÓN CC "ESTACIÓN DEL NORTE"

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
03.10	UD	PRESOSTATO DIFERENCIAL AGUA UD. Presostato diferencial señalizador de flujo con dos microrruptores y cable de dos hilos (65cm de long).Caudal 1,5 l/m. cuerpo de lato . Conexiones 1/2" Macho. Presion maxima 10 bar. 10(3) A. 250 VCA. Modelo SPF S -M2 o similar según criterio de la dirección facultati-va.Adecuada para PLC de regulación. Totalmente instalada, conexionada mecánicamente y eléctricamente, probada y en funcionamiento.l p/p de pequeños materiales y accesorios Incluida vaina y picaje. Ubicación designada por Dirección facultativa y los Tecnicos municipales.	54,78
		CINCUENTA Y CUATRO EUROS con SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS	
03.11	UD	VALVULA 3V DN 50 UD.Válvula de 3-vías, cuerpo de bronce RG5, rosca G 2" 3/4B según ISO 228/1. Temp. del medio -25...+150 °C. Carrera 20mmm. PN16 - DN50, Kvs 40 m3/h con reacoers modelo VVG41.50+ALG503 o similar según criterio de la dirección facultativa . l p/p de pequeño material y accesorios.Totalmente instalada, conexionada y probada. Incluido conexionado electrico.	488,07
		CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS con SIETE CÉNTIMOS	
03.12	UD	ACTUADOR VALVULA 3V DN 50 UD.Actuador eléctrico 800 N, 20mmde carrera, mando manual, Control proporcional DC 0...10 V, DC 4...20 mA, 0...1000 Ohm Señal de feedback DC 0...10 V Sin muelle de retorno. Alimentación 24 VCA. IP54 Tiempo de posicionamiento 30s. Tª del medio -25...130 °C modelo SAX61.03 o similar según criterio de la dirección facultativa . l p/p de pequeño material y accesorios.Totalmente instalada, conexionada y probada. Incluido conexionado electrico.	297,40
		DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS con CUARENTA CÉNTIMOS	
03.13	UD	ACTUADOR COMPUERTA UD.Actuador rotativo para compuerta de aire 25 Nm, sin muelle de retorno, Botón para mando manual, caja de aluminio inyectado y cable de conexión de 0,9 m, IP54, 0-10 V CC - 24 V CA modelo SAX61.03 o similar según criterio de la dirección facultativa . l p/p de pequeño material y accesorios.Totalmente instalada, conexionada y probada. Incluido conexionado electrico.	228,84
		DOSCIENTOS VEINTIOCHO EUROS con OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	
03.14	UD	PRESOSTATO DE AGUA Ud. Presostato de seguridad modelo KP o similar a criterio de la dirección facultativa. Rango entre 0 - 4 bar.Totalmente instalado en tubería incluido picaje y pequeño material. Ubicación designada por Dirección facultativa y los Tecnicos municipales.	68,37
		SESENTA Y OCHO EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MjAxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 123 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

CUADRO DE PRECIOS 1

REFORMA SISTEMA DE GESTIÓN CLIMATIZACIÓN CC "ESTACIÓN DEL NORTE"

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
--------	----	-------------	--------

CAPÍTULO 04 CUADROS DE CONTROL

04.01	UD	CUADRO DE CONTROL CC ESTACIÓN DEL NORTE	2.179,12
-------	----	--	----------

Ud. Cuadro/s eléctrico de control necesario/s montado listo para instalar y conectar con los distintos equipos, elementos de campos, cuadros de potencia y en general con la instalación eléctrica existente. Incluyendo el montaje del sistema de regulación. Formado por un cuadro o armario metálico de superficie, incluido carriles, embarrados de circuitos y protección; interruptor/es diferencial de 2x25A a 30mA tipo AC ; PIAS de corte omnipolar de 10A. El cuadro, totalmente cableado, conexionado, probado, rotulado y en funcionamiento. I p/p de cableado, fichas y en general pequeño material y accesorios necesarios. Incluidos medios auxiliares y desmontaje del cuadro de control existente. La instalación del nuevo cuadro de control se realizara en la misma ubicación que el existente ajustandose a las dimensiones disponibles.

DOS MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE EUROS con DOCE CÉNTIMOS

04.02	UD	SUBCUADROS EMISORES	495,66
-------	----	----------------------------	--------

Ud. Subcuadro/s eléctrico de control necesario/s montado/s listo/s para instalar y conectar los equipos emisores distribuidos por el edificio con los distintos elementos de campo, cuadros de potencia, automata control principal en sala de calderas y en general con la instalación eléctrica existente asociada al equipo emisor. Incluyendo el montaje del sistema de regulación periférico asociado al equipo emisor. Formado por un cuadro o armario metálico de superficie, incluido carriles, embarrados de circuitos y protección; interruptor/es diferencial de 2x25A a 30mA tipo AC ; PIAS de corte omnipolar de 10A. El cuadro, totalmente cableado, conexionado, probado, rotulado y en funcionamiento. I p/p de cableado, fichas y en general pequeño material y accesorios necesarios. Incluidos medios auxiliares.

CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MmTAxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 124 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

CUADRO DE PRECIOS 1

REFORMA SISTEMA DE GESTIÓN CLIMATIZACIÓN CC "ESTACIÓN DEL NORTE"

CÓDIGO UD DESCRIPCIÓN PRECIO

CAPÍTULO 05 INSTALACIÓN ELÉCTRICA

05.01 UD CANALIZACIÓN PARA CONEXIONADO ENTRE CUADROS 844,00

Ud. Conexión eléctrico entre el cuadro de potencia existente y el de control de nueva instalación en su ubicación. Incluidos circuitos de potencia y control necesarios para la regulación de la instalación mediante el nuevo sistema de control. Realizados mediante cable multipolar RZ1M21-K (AS), siendo su tensión asignada de 0,6/1 kV, con conductor de cobre clase 5 (-K) de sección adecuada de Cu, con aislamiento de polietileno reticulado (R), cubierta interna de compuesto termoplástico a base de poliolefina libre de halógenos (Z1), armadura de alambres de acero galvanizado y cubierta externa de compuesto termoplástico a base de poliolefina libre de halógenos (Z1). Instalado superficialmente bajo tubo metálico flexible recubierto de PVC modelo METALPLAS o similar de 32 mm de diámetro nominal, para canalización fija en superficie o bandeja metálica a criterio de la dirección facultativa y técnicos municipales. Resistencia a la compresión 1250 N, resistencia al impacto 2 julios, temperatura de trabajo -5°C hasta 60°C, con grado de protección IP547 según UNE 20324, propiedades eléctricas: aislante, no propagador de la llama. Según UNE-EN 61386-1, UNE-EN 61386-22 y UNE-EN 60423. Incluso abrazaderas, elementos de sujeción y accesorios (curvas, manguitos, tes, codos y curvas flexibles). Totalmente instalado, conexionado y probado. I p/p de accesorios, pequeños materiales y medios auxiliares. Incluidas las actuaciones que sean necesarias, materiales y mano de obra, dentro del cuadro/s de potencia existente/s para la correcta comunicación entre cuadros y garantizar el control de los equipos.

OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS

05.02 UD CANALIZACIÓN PARA CONEXIONADO DE ELEMENTOS DE CAMPO Y EQUIPOS 5.411,50

UD. Conexión eléctrico entre el cuadro de control de nueva instalación y los distintos elementos de campo y equipos. Incluidos circuitos de potencia y control necesarios para la regulación de la instalación mediante el nuevo sistema de control. Realizados mediante cable multipolar RZ1M21-K (AS), siendo su tensión asignada de 0,6/1 kV, con conductor de cobre clase 5 (-K) de sección adecuada de Cu, con aislamiento de polietileno reticulado (R), cubierta interna de compuesto termoplástico a base de poliolefina libre de halógenos (Z1), armadura de alambres de acero galvanizado y cubierta externa de compuesto termoplástico a base de poliolefina libre de halógenos (Z1). Instalado superficialmente bajo tubo metálico flexible recubierto de PVC modelo METALPLAS o similar de 32 mm de diámetro nominal, para canalización fija en superficie o bandeja metálica a criterio de la dirección facultativa y técnicos municipales. Resistencia a la compresión 1250 N, resistencia al impacto 2 julios, temperatura de trabajo -5°C hasta 60°C, con grado de protección IP547 según UNE 20324, propiedades eléctricas: aislante, no propagador de la llama. Según UNE-EN 61386-1, UNE-EN 61386-22 y UNE-EN 60423. Incluso abrazaderas, elementos de sujeción y accesorios (curvas, manguitos, tes, codos y curvas flexibles). Totalmente instalado, conexionado y probado. I p/p de accesorios, pequeños materiales y medios auxiliares. Se adjunta esquema de cableado existentes de las sondas instaladas para su aprovechamiento en la medida de lo posible.

CINCO MIL CUATROCIENTOS ONCE EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS

05.03 UD CANALIZACIÓN PARA CONEXIONADO DE LOS EQUIPOS DE CONTROL 1.414,80

Ud. Conexión eléctrico entre el sistema control de nueva instalación y aquellos equipos y nuevos controladores esclavos que requieran protocolo de comunicación tipo Mbus, Modbus RTU/TCP, BACNET IP/TCP o cualquier otro protocolo de comunicación definido por el integrador del sistema. Realizados mediante cable de comunicación de datos según especificaciones del fabricante del sistema de regulación. Instalado superficialmente bajo tubo metálico flexible recubierto de PVC modelo METALPLAS o similar de 32 mm de diámetro nominal, para canalización fija en superficie o bandeja metálica a criterio de la dirección facultativa y técnicos municipales. Resistencia a la compresión 1250 N, resistencia al impacto 2 julios, temperatura de trabajo -5°C hasta 60°C, con grado de protección IP547 según UNE 20324, propiedades eléctricas: aislante, no propagador de la llama. Según UNE-EN 61386-1, UNE-EN 61386-22 y UNE-EN 60423. I p/p de accesorios, pequeños materiales y medios auxiliares. Incluso abrazaderas, elementos de sujeción y accesorios (curvas, manguitos, tes, codos y curvas flexibles). Totalmente instalado, conexionado y probado. Incluida conexión a la intranet del ayuntamiento de Zaragoza para el acceso de forma remota al nuevo sistema de control según las especificaciones del servicio de informática del ayuntamiento de Zaragoza.

MIL CUATROCIENTOS CATORCE EUROS con OCHENTA CÉNTIMOS

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3M0TAXOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 125 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

CUADRO DE PRECIOS 1

REFORMA SISTEMA DE GESTIÓN CLIMATIZACIÓN CC "ESTACIÓN DEL NORTE"

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 06 AYUDAS DE ALBAÑILERÍA			
06.01	UD	AYUDAS DE ALBAÑILERÍA	1.007,90
		Ud. Ayudas de albañilería para la realización de los trabajos de mejora de eficiencia energética de la instalación. Comprende apertura de huecos, pequeñas demoliciones, repasos, trabajos de pintura...etc. En general cualquier trabajo de albañilería, necesarias para la correcta ejecución de la instalación	

MIL SIETE EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MUAxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 126 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

CUADRO DE PRECIOS 1

REFORMA SISTEMA DE GESTIÓN CLIMATIZACIÓN CC "ESTACIÓN DEL NORTE"

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 07 GESTIÓN DE RESIDUOS			
07.01	ud	GESTIÓN DE RESIDUOS	77,30
		Ud. Gestión de los residuos y medidas asociadas según indicaciones de estudio correspondiente incluido en el proyecto de ejecución.	

SETENTA Y SIETE EUROS con TREINTA CÉNTIMOS

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MjAxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva	PÁGINA 127 / 148	
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889

CUADRO DE PRECIOS 1

REFORMA SISTEMA DE GESTIÓN CLIMATIZACIÓN CC "ESTACIÓN DEL NORTE"

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 08 GESTIÓN DOCUMENTAL			
08.01	UD	DOCUMENTACIÓN FIN DE OBRA UD. Entrega a la finalización de los trabajos la documentación siguiente: - Listado de puntos de control implementados. - Instrucciones de funcionamiento de los PLC instalado, incluidos manuales, documentación técnica y licencias asociadas. - Esquema de unifilares de la modificación eléctrica realizada. - Descripción de las estrategias de funcionamiento programadas. - Certificados de todos los materiales instalados así como manuales de instrucciones en español. - Charla explicativa del funcionamiento de los equipos instalados.(Como mínimo 5 Horas)	160,08
08.02	UD	CERTIFICADOS DE REFORMA DE LA INSTALACIÓN Ud. Certificados de instalación de la instalación la ejecutadas emitido por instalador autorizado,. Incluidas la realización de las pruebas de servicio correspondientes según reglamento correspondiente, realización de los planos AS built de la instalación ejecutada y asistencia durante las inspección de la compañía distribuidora de gas y el servicio provincial de industria en el caso de ser necesario.	CIENTO SESENTA EUROS con OCHO CÉNTIMOS 68,48
08.03	UD	MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD Ud. Redacción de plan de seguridad y salud, apertura del centro de trabajo, libro de visitas y subcontrataciones correctamente diligenciado. Adopción de las medidas de seguridad correspondientes según EBSS i p/p de materiales y medios auxiliares.	SESENTA Y OCHO EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS 135,24 CIENTO TREINTA Y CINCO EUROS con VEINTICUATRO CÉNTIMOS

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MTRxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 128 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

CUADRO DE PRECIOS 1

REFORMA SISTEMA DE GESTIÓN CLIMATIZACIÓN CC "ESTACIÓN DEL NORTE"

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CAPÍTULO 09 MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD			
09.01	UD	MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD	68,82
		Ud. Adopción de las medidas indicadas en el estudio de seguridad y salud.	
			SESENTA Y OCHO EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MjAxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 129 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

**REFORMA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CLIMATIZACIÓN PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA, FREE-COOLING Y VENTILACIÓN EN CENTRO CIVICO “ESTACIÓN DEL NORTE”.
21 - 064 - ELR CIVICO ESTACIÓN DEL NORTE EFIC ICL - P1**

▪ CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 130 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MUAxOTQ4MDgyNjY2

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

REFORMA SISTEMA DE GESTIÓN CLIMATIZACIÓN CC "ESTACIÓN DEL NORTE"

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 01 ACTUACIONES PREVIAS					
01.01	UD	DESMONTAJE DE SISTEMA DE REGULACIÓN ACTUAL			
		UD. Desmontaje de sistema de regulación actual en su ubicación para posterior instalación del nuevo sistema. Esta incluido el marcado, señalización e identificación del cableado que sale del actual cuadro de control para su posterior cableado en el nuevo cuadro. I p/p de pequeños materiales, accesorios y medios auxiliares necesarios.			
HORAOFLEC	24,000 Hr	Hora oficial electricista	23,00	552,00	
TOTAL PARTIDA.....					552,00

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MjAxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 131 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

REFORMA SISTEMA DE GESTIÓN CLIMATIZACIÓN CC "ESTACIÓN DEL NORTE"

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 02 EQUIPOS DE REGULACIÓN Y CONTROL						
02.01		UD	SISTEMA DE CONTROL			
			Ud.Sistema de control para regulación de la instalación según especificaciones del proyecto o similar a criterio de la dirección facultativa para el centro cívico, solo suministro de materiales sin incluir el montaje de los mismos, compuesto de :			
	5	UD	TXM1.6R Módulo TX de 6 salidas de relé			
	2	UD	TXM1.16D Módulo TX de 16 entradas digitales			
	6	UD	TXM1.8U Módulo TX de 8 E/S universales			
	1	UD	TXA1.K12 Juego de fichas de dirección para módulos TX-I/O: direcciones 1...12 y 1 ficha de reset			
	1	UD	PXC100-E.D Controlador modular BACnet/IP libremente programable con conexión a bus isla (hasta 200 puntos físicos, máx. 600 puntos contando TX-OPEN)			
	1	UD	TXS1.12F10 Fuente de alimentación de 1,2A con fusible de 10A			
	2	UD	TXS1.EF10 Módulo de conexión al bus con fusible de 10 A			
	1	UD	TXI2.OPEN Módulo TX para la integración de equipos de terceros en PX			
	1	UD	PXM30-E Pantalla táctil BACnet 7" Desigo Control Point y kit de montaje PXA..S30			
	1	UD	Swicht comunicaciones y cables UTP			
			Incluida la programación de la/s gráfica/s (supervisor y controlador). Dibujado y activación de los puntos de control en el sistema de supervisión. Concretamente gráficas de:			
			- GRUPO PRODUCCIÓN			
			- GRUPO DE ZONAS			
			- GRUPO CONTAJE			
			Esta incluida en la presente partida la programación de los equipos antes indicados. Incluye esta programación las gráficas de control, las estrategias de control y las configuración de las sondas y equipo. Se deberán aprovechar las E/S del sistema de control existente ampliándolas según necesidades sin reducir las capacidades de control del sistema de regulación actual.Todo ello según proyecto y especificaciones de la dirección facultativa y los técnicos Municipales.Se deberá aportar un listado de los puntos de control E/S del autómata así como un manual de uso y funcionamiento y charla informativa del sistema de control a los técnicos municipales. El sistema de control deberá permitir el control remoto mediante acceso v ia internet.			
MSIEM001	5,000	UD	TXM1.6R Módulo TX de 6 salidas de relé	149,42	747,10	
MSIEM002	2,000	UD	TXM1.16D Módulo TX de 16 entradas digitales	138,76	277,52	
MSIEM003	6,000	UD	TXM1.8U Módulo TX de 8 E/S universales	200,10	1.200,60	
MSIEM004	1,000	UD	TXA1.K12 Juego de fichas de dirección para módulos TX-I/O: direc	5,93	5,93	
MSIEM005	1,000	UD	PXC100-E.D Controlador modular BACnet/IP libremente programable	1.357,28	1.357,28	
MSIEM006	1,000	UD	TXS1.12F10 Fuente de alimentación de 1,2A con fusible de 10A	119,03	119,03	
MSIEM007	2,000	UD	TXS1.EF10 Módulo de conexión al bus con fusible de 10 A	34,52	69,04	
MSIEM008	1,000	UD	TXI2.OPEN Módulo TX para la integración de equipos de terceros e	280,13	280,13	
MSIEM009	1,000	UD	PXM30-E Pantalla táctil BACnet 7" Desigo Control Point	920,15	920,15	
MSIEM010	1,000	UD	Swicht comunicaciones y cables UTP	121,57	121,57	
MEIFA001	1,000	UD	EDICION IMAGENES	904,44	904,44	
MEIFA002	1,000	UD	PROGRAMACIÓN	904,44	904,44	
MEIFA003	1,000	UD	PUESTA EN MARCHA	904,44	904,44	
TOTAL PARTIDA.....						7.811,67

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica> Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MlAxOTQ4MDgNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 132 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

REFORMA SISTEMA DE GESTIÓN CLIMATIZACIÓN CC "ESTACIÓN DEL NORTE"

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
02.02		UD	CONTADOR ENERGIA TERMICA CAUDAL 25 m3/h			
			UD.Contador electrónico modelo Multical 603 referencia KC655CLCG2-603E-20-00 o similar a criterio de la dirección facultativa diseñados para la medición de consumos en instalaciones centralizadas o de distrito, especialmente viviendas unifamiliares, edificios de apartamentos, oficinas, etc... Compuesto de:			
			· Integrador M603-E Pt500 de 2 hilos, t1-t2-t3, V1-V2			
			· Caudalímetro ultrasónico ULTRAFLOW® tipo 44 para CALOR (2°C - 130°C)			
			· Caudal nominal qp 25,0 m³/h, 300 mm X DN80, PN 25 en acero inoxidable.			
			· Juego de 2 sondas de bolsillo con 1,5 m de cable, & 5,8. con Juego portasondas de 140 mm X R½", acero inox. para ø 5,8 mm (2 unid.)			
			· 230 VAC alimentación			
			· Cable de conexión entre Multical y Ultraflow - 10 m.			
			· Puerto óptico para lectura de registros históricos (hasta 15 años, 36 meses, 460 días y 1.392 horas)			
			· Tarjeta de comunicación 1: M-Bus configurable + 2 entradas de pulsos (A, B)			
			· Placa metálica para cabezal de lectura óptica			
			· Soporte plano para montaje en pared			
			· Cumple con la normativa MID (caudalímetro, integrador y sondas)			
			· Programado para medir calor y frío en 2 registros diferentes: E1 y E3			
			Totalmente instalado,conexionado hidraulicamnete y electricamente, probado y en funcionamiento.Incluidas actuaciones sobre la instalación hidraulica para su correcta instalación en el tramo de tubería correspondiente inclusiv reposición de aislamiento en las mismas condiciones que el que hay instalado.			
MRAMS004	1,000	UD	Contador 25 m3/h	1.305,89	1.305,89	
HORAOFICAL	5,000	Hr	Hora oficial calefactor/fontanero	23,00	115,00	
MACC001	0,350	UD	Pequeño material conexionado hidraulico, bridas, tornilleria, etc	267,13	93,50	
TOTAL PARTIDA.....						1.514,39

02.03		UD	TARJETA DE COMUNICACIÓN Y ALIMENTACIÓN PARA CONTADOR DE CALORIAS			
			UD. Instalación encontador de energia termica para enfriadora de los equipos siguientes:			
			- 1 Ud Tarjeta de comunicación M-Bus con 2 entradas de impulsos			
			- 1 Ud Alimentación 230 VAC alimentación con conector			
			- 1 Ud Puesta en marcha y ajuste de contador por el SAT de la marca.			
			Totalmente instalados, conexionados, probados y en funcionamiento.l p/p e pequeños materiales y accesorios. Incluido conexionado de la alimentación a los cuadros existentes.			
HORAOFICAL	2,000	Hr	Hora oficial calefactor/fontanero	23,00	46,00	
MKRAMS001	1,000	UD	Tarjeta	39,12	39,12	
MKRAMS002	1,000	UD	Fuente	20,19	20,19	
TOTAL PARTIDA.....						105,31

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MTRxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 133 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

REFORMA SISTEMA DE GESTIÓN CLIMATIZACIÓN CC "ESTACIÓN DEL NORTE"

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 03 ELEMENTOS DE CAMPO					
03.01	UD	SONDA INMERSION CON VAINA			
		UD. Sonda de temperatura de inmersión con sensor Ni1000, modelo QAE2120.010 o similar según criterio de la dirección facultativa a rango -30..130 °C, PN10, vaina de latón G1/2", 100 mm. Totalmente instalada, conexiónada mecánicamente y eléctricamente, probada y en funcionamiento. I p/p de pequeños materiales y accesorios. Incluida vaina y picaje. Ubicación designada por Dirección facultativa y los Tecnicos municipales.			
MSIEM013	1,000 UD	QAE2120.010 SONDA INMERSION	50,44	50,44	
HORAOFICAL	1,000 Hr	Hora oficial calefactor/fontanero	23,00	23,00	
MACC001	0,100 UD	Pequeño material conexiónado hidraulico, bridas, tornilleria, etc	267,13	26,71	
MHIDPICAJE	1,000 UD	PICAJE	8,81	8,81	
TOTAL PARTIDA.....					108,96
03.02	UD	SONDA EXTERIOR			
		UD. Sonda exterior combinada (Hr+T) para ambiente, ambas señales activas 0...10 V CC Rango Temp. 0...50 °C, -35...35 °C, -40...70 °C % h.r. 0...100% Alimentación 24 V CA / 13,5... 35 V CC. modelo QFA3160 o similar según criterio de la dirección facultativa. Totalmente instalada, conexiónada y probada. Incluido conexiónado eléctrico y pantalla protec. I p/p de pequeño material y accesorios. Ubicación designada por Dirección facultativa y los Tecnicos municipales.			
MSIEM024	1,000 UD	SONDA EXTERIOR QFA3160	222,53	222,53	
MSIEM025	1,000 UD	PANTALLA DE PROTECCIÓN	120,63	120,63	
HORAOFICAL	1,000 Hr	Hora oficial calefactor/fontanero	23,00	23,00	
MACC001	0,100 UD	Pequeño material conexiónado hidraulico, bridas, tornilleria, etc	267,13	26,71	
TOTAL PARTIDA.....					392,87
03.03	UD	SONDA TEMPERATURA EXTERIOR			
		UD. Sonda de temperatura pasiva LG-Ni1000 para exterior, rango -50...+70 °C modelo QAA24 o similar según criterio de la dirección facultativa . I p/p de pequeño material y accesorios. Totalmente instalada, conexiónada y probada. Incluido conexiónado eléctrico. I p/p de pequeño material y accesorios. Ubicación designada por Dirección facultativa y los Tecnicos municipales.			
MSIEM012	1,000 UD	QAC22 SONDA EXTERIOR	17,12	17,12	
HORAOFICAL	1,000 Hr	Hora oficial calefactor/fontanero	23,00	23,00	
MACC001	0,100 UD	Pequeño material conexiónado hidraulico, bridas, tornilleria, etc	267,13	26,71	
TOTAL PARTIDA.....					66,83
03.04	UD	SONDA HUMEDAD EXTERIOR			
		UD. Sonda de humedad para exterior marca Siemens modelo QFA o similar según criterio de la dirección facultativa . I p/p de pequeño material y accesorios. Totalmente instalada, conexiónada y probada. Incluido conexiónado eléctrico. I p/p de pequeño material y accesorios. Ubicación designada por Dirección facultativa y los Tecnicos municipales.			
HORAOFICAL	1,000 Hr	Hora oficial calefactor/fontanero	23,00	23,00	
MACC001	0,100 UD	Pequeño material conexiónado hidraulico, bridas, tornilleria, etc	267,13	26,71	
MSIEM023	1,000 UD	SONDA AMBIENTE HUMEDAD	93,51	93,51	
TOTAL PARTIDA.....					143,22
03.05	UD	SONDA TEMPERATURA AMBIENTE			
		UD. Sonda de ambiente pasiva, con sensor Ni1000, rango 0 a 50°, modelo QAA24 o similar según criterio de la dirección facultativa . Totalmente instalada, conexiónada y probada. Incluido conexiónado eléctrico. I p/p de pequeño material y accesorios. Ubicación designada por Dirección facultativa y los Tecnicos municipales.			
MSIEM011	1,000 UD	QAA24 SONDA AMBIENTE	27,05	27,05	
HORAOFICAL	1,000 Hr	Hora oficial calefactor/fontanero	23,00	23,00	
MACC001	0,100 UD	Pequeño material conexiónado hidraulico, bridas, tornilleria, etc	267,13	26,71	
TOTAL PARTIDA.....					76,76
03.06	UD	SONDA DE CALIDAD DEL AIRE PARA CONDUCTO			
		UD. Sonda de conducto para Calidad de Aire Interior con sensor de CO2, salida 0 ... 10 V CC Alimentación 24 V CA / 13,5... 35 V CC modelo QPM o similar para instalar en conducto según criterio de la dirección facultativa . Totalmente instalada, conexiónada y probada. Incluido conexiónado eléctrico. I p/p de pequeño material y accesorios. Ubicación designada por Dirección facultativa y los Tecnicos municipales.			
HORAOFICAL	1,000 Hr	Hora oficial calefactor/fontanero	23,00	23,00	
MACC001	0,100 UD	Pequeño material conexiónado hidraulico, bridas, tornilleria, etc	267,13	26,71	
MSIEM021	1,000 UD	SONDA CONDUCTO CO2 QPM 2102	352,63	352,63	
TOTAL PARTIDA.....					402,34

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MTRxOTQ4MDgYjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 134 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A		15/09/2022	9680889
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA		16/09/2022	9680889
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN		16/09/2022	9680889

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

REFORMA SISTEMA DE GESTIÓN CLIMATIZACIÓN CC "ESTACIÓN DEL NORTE"

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
03.07		UD	SONDA DE HUMEDAD PARA CONDUCTO UD. Sonda estándar de conducto para humedad relativa , 0..95 % Hr, 0..10 V CC, IP54 Alimentación AC 24 V, DC 13.5...35 V modelo QFM o similar según criterio de la dirección facultativa . Totalmente instalada, conexionada y probada. Incluido conexionado eléctrico. I p/p de pequeño material y accesorios. Ubicación designada por Dirección facultativa y los Tecnicos municipales.			
HORAOFICAL	1,000	Hr	Hora oficial calefactor/fontanero	23,00	23,00	
MACC001	0,100	UD	Pequeño material conexionado hidraulico, bridas, tornilleria, etc	267,13	26,71	
MSIEM022	1,000	UD	SONDA CONDUCTO HUMEDAD QFM 2100	142,79	142,79	
TOTAL PARTIDA.....						192,50
03.08		UD	SONDA DE TEMPERATURA PARA CONDUCTO UD. Sonda pasiva de temperatura de conducto con sensor Ni1000, rango -50..80 °C, longitud de capilar 400 mm, modelo QAM2120.040 o similar según criterio de la dirección facultativa . Totalmente instalada, conexionada y probada. Incluido conexionado eléctrico. I p/p de pequeño material y accesorios. Ubicación designada por Dirección facultativa y los Tecnicos municipales.			
MSIEM014	1,000	UD	QAM2120.040 SONDA CONDUCTO	47,28	47,28	
HORAOFICAL	1,000	Hr	Hora oficial calefactor/fontanero	23,00	23,00	
MACC001	0,100	UD	Pequeño material conexionado hidraulico, bridas, tornilleria, etc	267,13	26,71	
TOTAL PARTIDA.....						96,99
03.09		UD	PRESOSTATO DIF CONDUCTO UD.Presostato de presión diferencial IP54, con accesorios, para la detección de flujo en conductos de aire o alarma de filtro colmatado, rango de medida 20 .. 300 Pa., modelo QBM81-3 o similar según criterio de la dirección facultativa . Totalmente instalado/a, conexionado/a y probado/a. Incluido conexionado eléctrico. I p/p de pequeño material y accesorios. Ubicación designada por Dirección facultativa y los Tecnicos municipales.			
MSIEM015	1,000	UD	QBM81-3 PRESOTATO AIRE	35,25	35,25	
HORAOFICAL	1,000	Hr	Hora oficial calefactor/fontanero	23,00	23,00	
MACC001	0,100	UD	Pequeño material conexionado hidraulico, bridas, tornilleria, etc	267,13	26,71	
TOTAL PARTIDA.....						84,96
03.10		UD	PRESOSTATO DIFERENCIAL AGUA UD. Presostato diferencial señalizador de flujo con dos microrruptores y cable de dos hilos (65cm de long).Caudal 1,5 l/m. cuerpo de lato . Conexiones 1/2" Macho. Presion maxima 10 bar. 10(3) A. 250 VCA. Modelo SPF S -M2 o similar según criterio de la dirección facultativa .Adecuada para PLC de regulación. Totalmente instalada, conexionada mecánicamente y eléctricamente, probada y en funcionamiento.I p/p de pequeños materiales y accesorios Incluida vaina y picaje. Ubicación designada por Dirección facultativa y los Tecnicos municipales.			
MESC0DA001	1,000		PRESOSTATO MUT	43,28	43,28	
HORAOFICAL	0,500	Hr	Hora oficial calefactor/fontanero	23,00	11,50	
TOTAL PARTIDA.....						54,78
03.11		UD	VALVULA 3V DN 50 UD.Válvula de 3-vías, cuerpo de bronce RG5, rosca G 2" 3/4B según ISO 228/1. Temp. del medio -25...+150 °C. Carrera 20mmm. PN16 - DN50, Kvs 40 m3/h con reacoeres modelo VXG41.50+ALG503 o similar según criterio de la dirección facultativa . I p/p de pequeño material y accesorios.Totalmente instalada, conexionada y probada. Incluido conexionado eléctrico.			
MSIEM018	1,000	UD	VXG41.50+ALG503 VALVULA 3 VIAS + RACORES	292,93	292,93	
HORAOFICAL	5,000	Hr	Hora oficial calefactor/fontanero	23,00	115,00	
MACC001	0,300	UD	Pequeño material conexionado hidraulico, bridas, tornilleria, etc	267,13	80,14	
TOTAL PARTIDA.....						488,07
03.12		UD	ACTUADOR VALVULA 3V DN 50 UD.Actuador eléctrico 800 N, 20mmde carrera, mando manual, Control proporcional DC 0...10 V, DC 4...20 mA, 0...1000 Ohm Señal de feedback DC 0...10 V Sin muelle de retorno. Alimentación 24 VCA. IP54 Tiempo de posicionamiento 30s. T° del medio -25...130 °C modelo SAX61.03 o similar según criterio de la dirección facultativa . I p/p de pequeño material y accesorios.Totalmente instalada, conexionada y probada. Incluido conexionado eléctrico.			
MSIEM019	1,000	UD	SAX61.03 CTUADOR VALVULA 3 VIAS	247,69	247,69	
HORAOFICAL	1,000	Hr	Hora oficial calefactor/fontanero	23,00	23,00	
MACC001	0,100	UD	Pequeño material conexionado hidraulico, bridas, tornilleria, etc	267,13	26,71	
TOTAL PARTIDA.....						297,40

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MTRxOTQ4MDgYjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 135 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A		15/09/2022	9680889
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA		16/09/2022	9680889
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN		16/09/2022	9680889

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

REFORMA SISTEMA DE GESTIÓN CLIMATIZACIÓN CC "ESTACIÓN DEL NORTE"

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
03.13		UD	ACTUADOR COMPUERTA			
			UD.Actuador rotativo para compuerta de aire 25 Nm, sin muelle de retorno, Botón para mando manual, caja de aluminio inyectado y cable de conexión de 0,9 m, IP54, 0-10 V CC - 24 V CA modelo SAX61.03 o similar según criterio de la dirección facultativa . I p/p de pequeño material y accesorios.Totalmente instalada, conexionada y probada. Incluido conexionado eléctrico.			
MSIEM020	1,000	UD	GBB161.1E ACTUADOR COMPUERTA	133,13	133,13	
HORAOFICAL	3,000	Hr	Hora oficial calefactor/fontanero	23,00	69,00	
MACC001	0,100	UD	Pequeño material conexionado hidraulico, bridas, tornilleria, etc	267,13	26,71	
TOTAL PARTIDA.....						228,84
03.14		UD	PRESOSTATO DE AGUA			
			Ud. Presostato de seguridad modelo KP o similar a criterio de la dirección facultativa. Rango entre 0 - 4 bar.Totalmente instalado en tubería incluido picaje y pequeño material. Ubicación designada por Dirección facultativa y los Tecnicos municipales.			
MHIDPRESOS	1,000	UD	PRESOSTATO AGUA	36,56	36,56	
HORAOFICAL	1,000	Hr	Hora oficial calefactor/fontanero	23,00	23,00	
MHIDPICAJE	1,000	UD	PICAJE	8,81	8,81	
TOTAL PARTIDA.....						68,37

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MUAxOTQ4MDgYjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 136 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

REFORMA SISTEMA DE GESTIÓN CLIMATIZACIÓN CC "ESTACIÓN DEL NORTE"

CÓDIGO CANTIDAD UD DESCRIPCIÓN PRECIO SUBTOTAL IMPORTE

CAPÍTULO 04 CUADROS DE CONTROL

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
04.01 UD CUADRO DE CONTROL CC ESTACIÓN DEL NORTE					
Ud. Cuadro/s eléctrico de control necesario/s montado listo para instalar y conexionar con los distintos equipos, elementos de campos, cuadros de potencia y en general con la instalación eléctrica existente. Incluyendo el montaje del sistema de regulación. Formado por un cuadro o armario metálico de superficie, incluido carriles, embarrados de circuitos y protección; interruptor/es diferencial de 2x25A a 30mA tipo AC ; PIAS de corte omnipolar de 10A. El cuadro, totalmente cableado, conexionado, probado, rotulado y en funcionamiento. I p/p de cableado, fichas y en general pequeño material y accesorios necesarios. Incluidos medios auxiliares y desmontaje del cuadro de control existente. La instalación del nuevo cuadro de control se realizara en la misma ubicación que el existente ajustandose a las dimensiones disponibles.					
MEIFA004	1,000 UD	CUADRO CONTROL	1.563,22	1.563,22	
HORAOFELEC	16,000 Hr	Hora oficial electricista	23,00	368,00	
MACC	5,000 UD	Pequeños material y fungibles	49,58	247,90	
TOTAL PARTIDA.....					2.179,12

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
04.02 UD SUBCUADROS EMISORES					
Ud. Subcuadro/s eléctrico de control necesario/s montado/s listo/s para instalar y conexionar los equipos emisores distribuidos por el edificio con los distintos elementos de campo, cuadros de potencia, automata control principal en sala de calderas y en general con la instalación eléctrica existente asociada al equipo emisor. Incluyendo el montaje del sistema de regulación periférico asociado al equipo emisor. Formado por un cuadro o armario metálico de superficie, incluido carriles, embarrados de circuitos y protección; interruptor/es diferencial de 2x25A a 30mA tipo AC ; PIAS de corte omnipolar de 10A. El cuadro, totalmente cableado, conexionado, probado, rotulado y en funcionamiento. I p/p de cableado, fichas y en general pequeño material y accesorios necesarios. Incluidos medios auxiliares.					
MELECCE001	1,000 ud	Cuadro electrico climatizador	311,66	311,66	
HORAOFELEC	8,000 Hr	Hora oficial electricista	23,00	184,00	
TOTAL PARTIDA.....					495,66

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MlAxOTQ4MDgYjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 137 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

REFORMA SISTEMA DE GESTIÓN CLIMATIZACIÓN CC "ESTACIÓN DEL NORTE"

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 05 INSTALACIÓN ELÉCTRICA					
05.01	UD	CANALIZACIÓN PARA CONEXIONADO ENTRE CUADROS	Ud. Conexionado eléctrico entre el cuadro de potencia existente y el de control de nueva instalación en su ubicación. Incluidos circuitos de potencia y control necesarios para la regulación de la instalación mediante el nuevo sistema de control. Realizados mediante cable multipolar RZ1MZ1-K (AS), siendo su tensión asignada de 0,6/1 kV, con conductor de cobre clase 5 (-K)de sección adecuada de Cu, con aislamiento de polietileno reticulado (R), cubierta interna de compuesto termoplástico a base de poliolefina libre de halógenos (Z1), armadura de alambres de acero galvanizado y cubierta externa de compuesto termoplástico a base de poliolefina libre de halógenos (Z1). Instalado superficialmente bajo tubo metálico flexible recubierto de PVC modelo METALPLAS o similar de 32 mm de diámetro nominal, para canalización fija en superficie o bandeja metálica a criterio de la dirección facultativa y técnicos municipales. Resistencia a la compresión 1250 N, resistencia al impacto 2 julios, temperatura de trabajo -5°C hasta 60°C, con grado de protección IP547 según UNE 20324, propiedades eléctricas: aislante, no propagador de la llama. Según UNE-EN 61386-1, UNE-EN 61386-22 y UNE-EN 60423. Incluso abrazaderas, elementos de sujeción y accesorios (curvas, manguitos, tes, codos y curvas flexibles).Totalmente instalado, conexionado y probado.l p/p de accesorios, pequeños materiales y medios auxiliares. Incluidas las actuaciones que sean necesarias, materiales y mano de obra, dentro del cuadro/s de potencia existente/s para la correcta comunicación entre cuadros y garantizar el control de los equipos.		
060301	210,000 MI	CABLE MULTIPOLAR 2X1.5+TT X1.5 MM²CU+TUBO PVC FLEXIBLE BLINDADO	3,15	661,50	
060302	50,000 MI	CABLE MULTIPOLAR 2X2.5+TT X2.5 MM²CU+TUBO PVC FLEXIBLE BLINDADO	3,65	182,50	
TOTAL PARTIDA.....					844,00
05.02	UD	CANALIZACIÓN PARA CONEXIONADO DE ELEMENTOS DE CAMPO Y EQUIPOS	UD. Conexionado eléctrico entre el cuadro de control de nueva instalación y los distintos elementos de campo y equipos . Incluidos circuitos de potencia y control necesarios para la regulación de la instalación mediante el nuevo sistema de control. Realizados mediante cable multipolar RZ1MZ1-K (AS), siendo su tensión asignada de 0,6/1 kV, con conductor de cobre clase 5 (-K)de sección adecuada de Cu, con aislamiento de polietileno reticulado (R), cubierta interna de compuesto termoplástico a base de poliolefina libre de halógenos (Z1), armadura de alambres de acero galvanizado y cubierta externa de compuesto termoplástico a base de poliolefina libre de halógenos (Z1). Instalado superficialmente bajo tubo metálico flexible recubierto de PVC modelo METALPLAS o similar de 32 mm de diámetro nominal, para canalización fija en superficie o bandeja metálica a criterio de la dirección facultativa y técnicos municipales. Resistencia a la compresión 1250 N, resistencia al impacto 2 julios, temperatura de trabajo -5°C hasta 60°C, con grado de protección IP547 según UNE 20324, propiedades eléctricas: aislante, no propagador de la llama. Según UNE-EN 61386-1, UNE-EN 61386-22 y UNE-EN 60423. Incluso abrazaderas, elementos de sujeción y accesorios (curvas, manguitos, tes, codos y curvas flexibles).Totalmente instalado, conexionado y probado.l p/p de accesorios, pequeños materiales y medios auxiliares. Se adjunta esquema de cableado existentes de las sondas instaladas para su aprovechamiento en la medida de lo posible.		
060301	1.660,000 MI	CABLE MULTIPOLAR 2X1.5+TT X1.5 MM²CU+TUBO PVC FLEXIBLE BLINDADO	3,15	5.229,00	
060302	50,000 MI	CABLE MULTIPOLAR 2X2.5+TT X2.5 MM²CU+TUBO PVC FLEXIBLE BLINDADO	3,65	182,50	
TOTAL PARTIDA.....					5.411,50
05.03	UD	CANALIZACIÓN PARA CONEXIONADO DE LOS EQUIPOS DE CONTROL	Ud. Conexionado eléctrico entre el sistema control de nueva instalación y aquellos equipos y nuevos controladores esclavos que requieran protocolo de comunicación tipo Mbus, Modbus RTU/TCP, BACNET IP/TCP o cualquier otro protocolo de comunicación definido por el integrador del sistema. Realizados mediante cable de comunicación de datos según especificaciones del fabricante del sistema de regulación. Instalado superficialmente bajo tubo metálico flexible recubierto de PVC modelo METALPLAS o similar de 32 mm de diámetro nominal, para canalización fija en superficie o bandeja metálica a criterio de la dirección facultativa y técnicos municipales. Resistencia a la compresión 1250 N, resistencia al impacto 2 julios, temperatura de trabajo -5°C hasta 60°C, con grado de protección IP547 según UNE 20324, propiedades eléctricas: aislante, no propagador de la llama. Según UNE-EN 61386-1, UNE-EN 61386-22 y UNE-EN 60423.l p/p de accesorios, pequeños materiales y medios auxiliares. Incluso abrazaderas, elementos de sujeción y accesorios (curvas, manguitos, tes, codos y curvas flexibles.Totalmente instalado, conexionado y probado. Incluida conexión a la intranet del ayuntamiento de Zaragoza para el acceso de forma remota al nuevo sistema de control según las especificaciones del servicio de informática del ayuntamiento de Zaragoza.		
060309	540,000 MI	CABLE COMUNICACIÓN MBUS	2,62	1.414,80	
TOTAL PARTIDA.....					1.414,80

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MTAxOTQ4MDgyNjYz

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva		PÁGINA 138 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

REFORMA SISTEMA DE GESTIÓN CLIMATIZACIÓN CC "ESTACIÓN DEL NORTE"

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 06 AYUDAS DE ALBAÑILERIA					
06.01	UD	AYUDAS DE ALBAÑILERIA			
		Ud. Ayudas de albañilería para la realización de los trabajos de mejora de eficiencia energética de la instalación. Comprende apertura de huecos, pequeñas demoliciones, repasos, trabajos de pintura...etc. En general cualquier trabajo de albañilería, necesarias para la correcta ejecución de la instalación			
HORAOFALB	40,000 Hr	Hora oficial albañilería	19,00	760,00	
MACC	5,000 UD	Pequeños material y fungibles	49,58	247,90	
TOTAL PARTIDA.....					1.007,90

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MUAxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 139 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

REFORMA SISTEMA DE GESTIÓN CLIMATIZACIÓN CC "ESTACIÓN DEL NORTE"

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 07 GESTIÓN DE RESIDUOS					
07.01	ud	GESTIÓN DE RESIDUOS			
		Ud. Gestión de los residuos y medidas asociadas según indicaciones de estudio correspondiente incluido en el proyecto de ejecución.			
MRESIDUOS	1,000 UD	GESTION RESIDUOS	77,30	77,30	
TOTAL PARTIDA.....					77,30

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MUAxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 140 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

REFORMA SISTEMA DE GESTIÓN CLIMATIZACIÓN CC "ESTACIÓN DEL NORTE"

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 08 GESTIÓN DOCUMENTAL						
08.01		UD	DOCUMENTACIÓN FIN DE OBRA UD. Entrega a la finalización de los trabajos la documentación siguiente: - Listado de puntos de control implementados. - Instrucciones de funcionamiento de los PLC instalado, incluidos manuales, documentación técnica y licencias asociadas. - Esquema de unifilares de la modificación eléctrica realizada. - Descripción de las estrategias de funcionamiento programadas. - Certificados de todos los materiales instalados así como manuales de instrucciones en español. - Charla explicativa del funcionamiento de los equipos instalados.(Como mínimo 5 Horas)			
HORAOFICAL	5,000	Hr	Hora oficial calefactor/fontanero	23,00	115,00	
MDOCFINOBRA	1,000	ud	DOCUMENTACION FIN DE OBRA	45,08	45,08	
TOTAL PARTIDA.....						160,08
08.02		UD	CERTIFICADOS DE REFORMA DE LA INSTALACIÓN Ud. Certificados de instalación de la instalación la ejecutadas emitido por instalador autorizado,. Incluidas la realización de las pruebas de servicio correspondientes según reglamento correspondiente, realización de los planos AS built de la instalación ejecutada y asistencia durante las inspección de la compañía distribuidora de gas y el servicio provincial de industria en el caso de ser necesario.			
MDOCCERTELEC	1,000	UD	CERTIFICADO BAJA TENSION	68,48	68,48	
TOTAL PARTIDA.....						68,48
08.03		UD	MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD Ud. Redacción de plan de seguridad y salud, apertura del centro de trabajo, libro de visitas y subcontrataciones correctamente diligenciado. Adopción de las medidas de seguridad correspondientes según EBSS i p/p de materiales y medios auxiliares.			
MDOCPANSEC	1,000	UD	PLAN DE SEGURIDAD	90,16	90,16	
MDOCMEDIDAS	1,000	UD	MEDIDAS	45,08	45,08	
TOTAL PARTIDA.....						135,24

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3M0TAXOTQ4MDgNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 141 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

REFORMA SISTEMA DE GESTIÓN CLIMATIZACIÓN CC "ESTACIÓN DEL NORTE"

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 09 MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD					
09.01	UD	MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD			
		Ud. Adopción de las medidas indicadas en el estudio de seguridad y salud.			
MATSS001	1,000 UD	Medidas de ss	68,82	68,82	
TOTAL PARTIDA.....					68,82

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MUAxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 142 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

REFORMA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CLIMATIZACIÓN PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA, FREE-COOLING Y VENTILACIÓN EN CENTRO CIVICO “ESTACIÓN DEL NORTE”.

21 - 064 - ELR CIVICO ESTACIÓN DEL NORTE EFIC ICL - P1

▪ PLANOS

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY2MzI0NDY3MUAxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 143 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

**REFORMA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CLIMATIZACIÓN PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA, FREE-COOLING Y VENTILACIÓN EN CENTRO CIVICO “ESTACIÓN DEL NORTE”.
21 - 064 - ELR CIVICO ESTACIÓN DEL NORTE EFIC ICL - P1**

LISTADO DE PLANOS

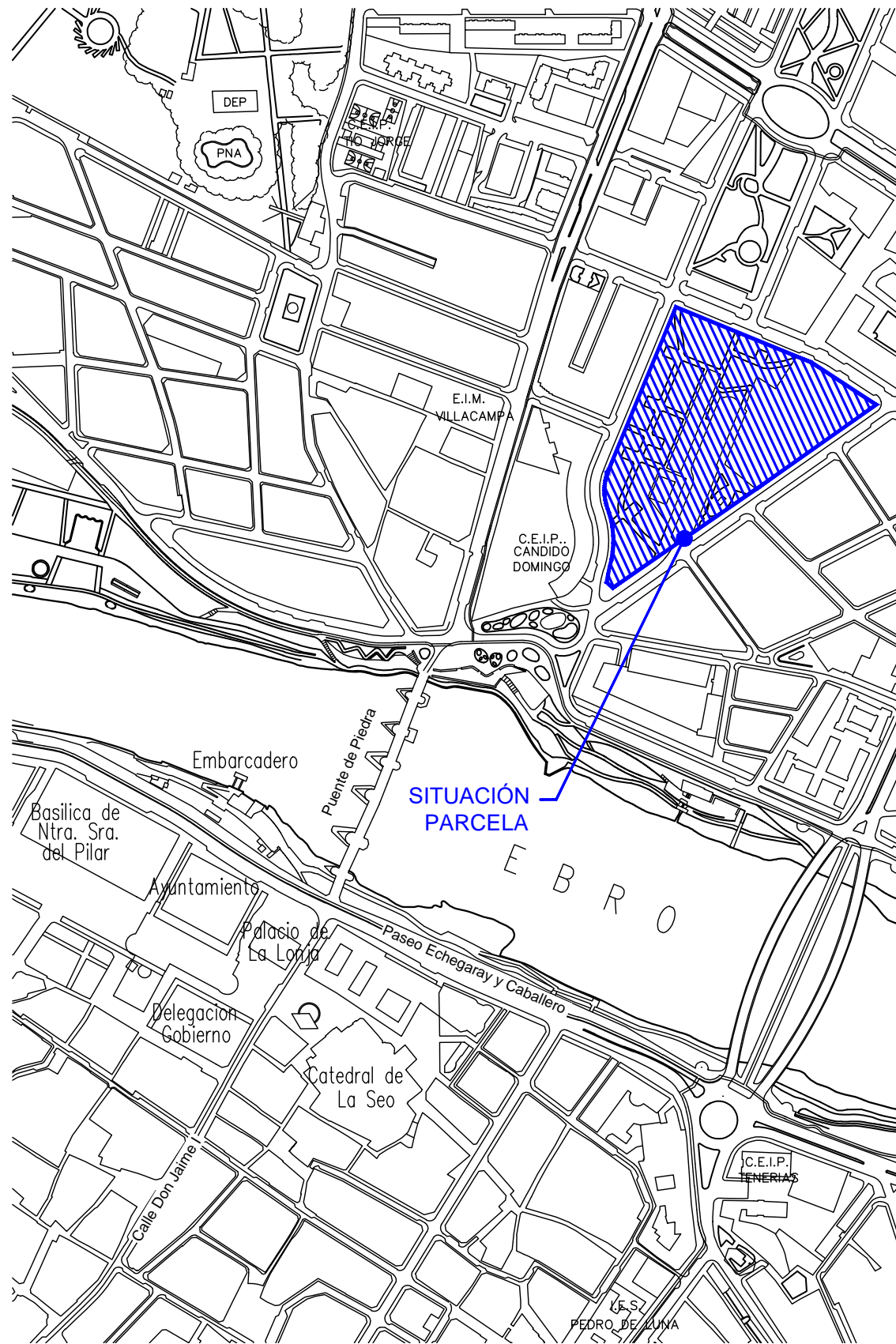
- 1 O – SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO.
- 2 IE - DISTRIBUCIÓN EQUIPOS Y ZONAS DE CONTROL.
- 3 IE – ESQUEMA DE SONDAS CONTROL.
- 4 IE - ESQUEMA DE CONTROL.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>

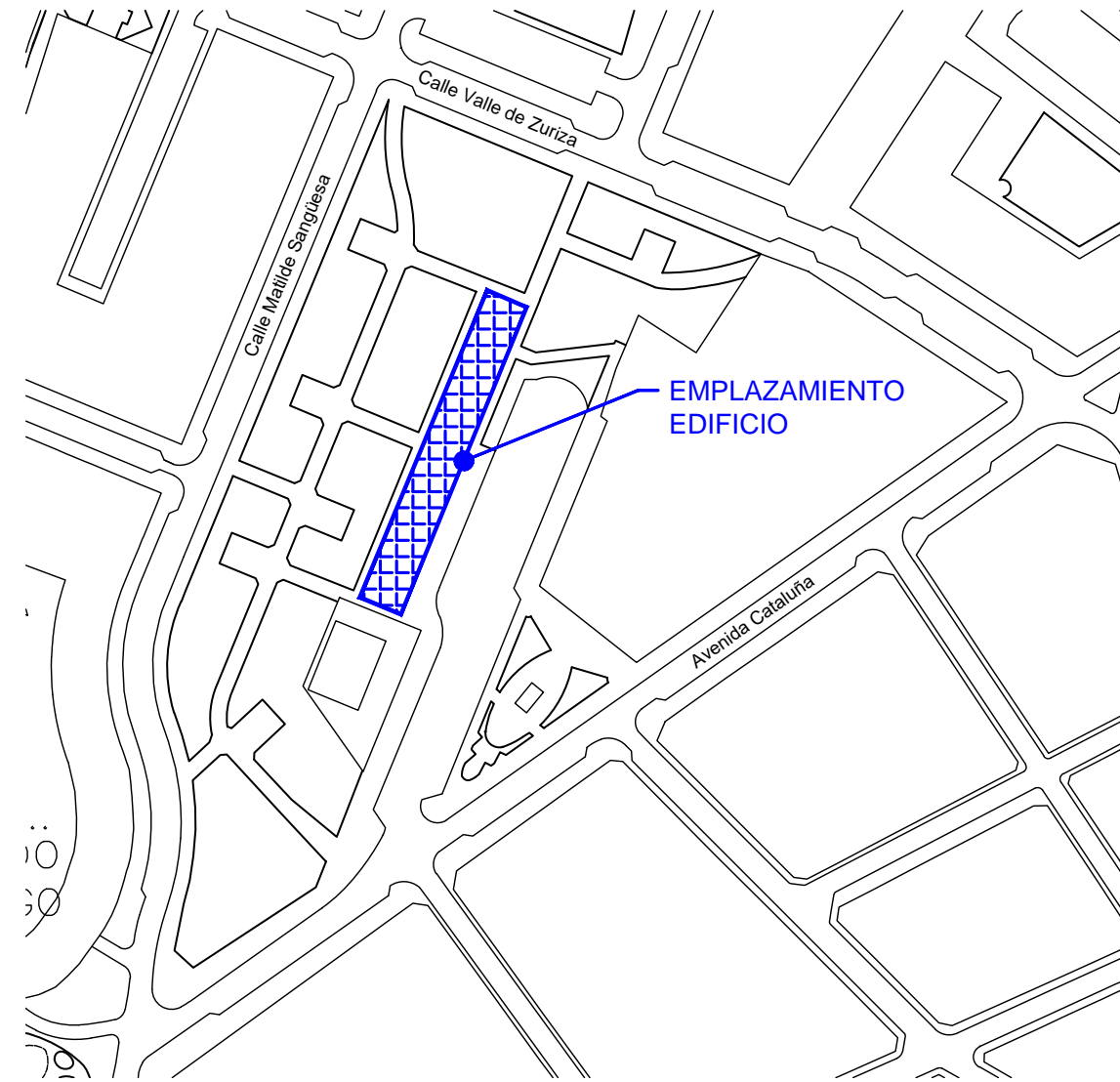


50297MTY2MzI0NDY3MUAxOTQ4MDgyNjY2

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 144 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	



SITUACIÓN
Esc. 1:5000



EMPLAZAMIENTO
Esc. 1:2000

 **Zaragoza**
AYUNTAMIENTO
GERENCIA DE URBANISMO

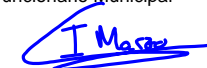
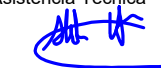
DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA
SERVICIO DE CONSERVACIÓN
UNIDAD DE ENERGÍA E INSTALACIONES

PROYECTO DE REFORMA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CLIMATIZACIÓN PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA, FREE-COOLING Y VENTILACIÓN EN CENTRO CÍVICO "ESTACIÓN DEL NORTE"

PLANO:

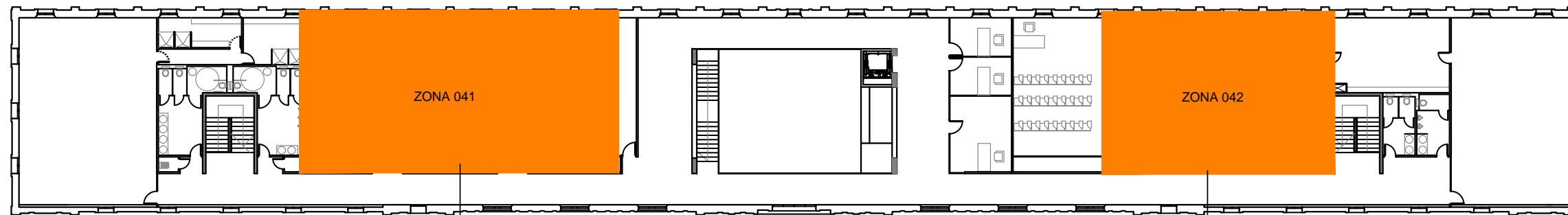
O - SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

01

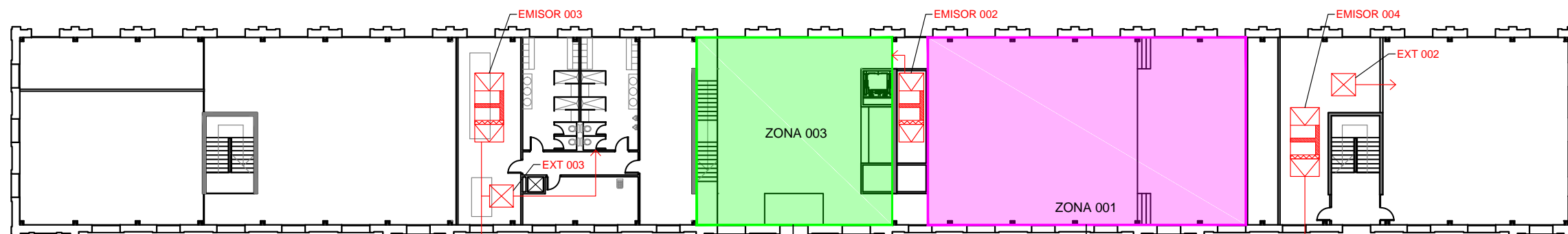
INGENIERO T. INDUSTRIAL Funcionario Municipal  JOSÉ IVÁN MARZO LARIO	INGENIERO INDUSTRIAL Asistencia Técnica  ALBERTO HERNÁNDEZ BERNAD	TEC. GRADO SUP.:	ESCALA: V/E	DICIEMBRE 2021 REM: 354
IDENTIFICADOR: 21 064 ELR CIVICO ESTACIÓN DEL NORTE EFIC ICL P1				

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva		PÁGINA 145 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889

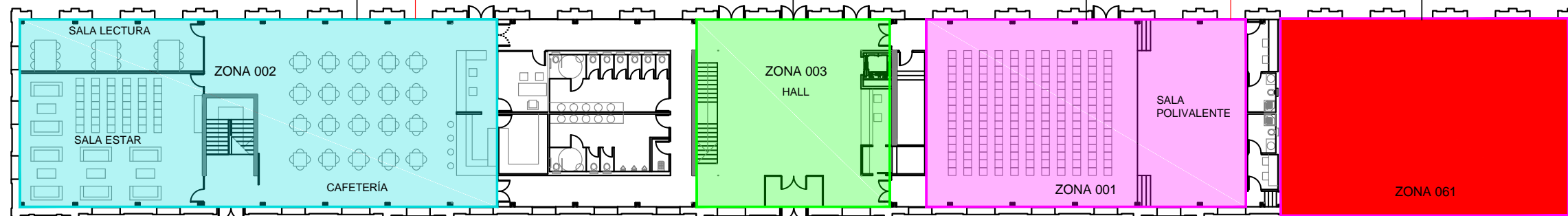




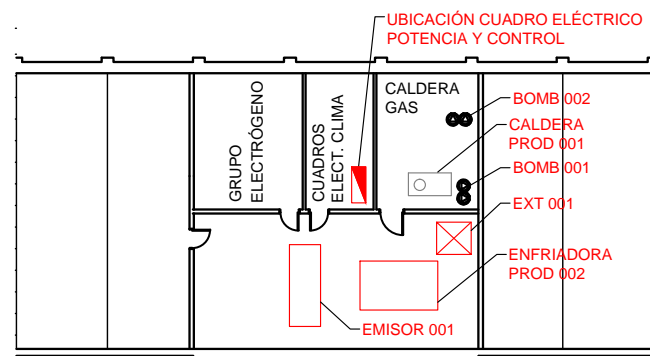
PLANTA PRIMERA



PLANTA ENTRESUELO



PLANTA BAJA



PLANTA BAJO CUBIERTA

LEYENDA EMISORES						
DESIGNACIÓN	TIPO EQUIPO	MARCA	MODELO	CARACTERÍSTICAS	USO	UBICACIÓN
EMISOR001	RECUPERADOR	WOLF	KG 63	RECUPERADOR+CLIMATIZADOR+UTAS	AIRE PRIMARIO	TERRAZA
EMISOR002	CLIMATIZADOR	CIATESA	KCH 158	CLIMATIZADOR SN RECUP NI UTA	HALL	ENTRESUELO
EMISOR003	CLIMATIZADOR	WOLF	KG 160	CLIMATIZADOR+UTA SIN RECUPERACIÓN	CAFETERÍA	ENTRESUELO IZDA
EMISOR004	CLIMATIZADOR	WOLF	KG 160	CLIMATIZADOR+UTA SIN RECUPERACIÓN	SALON DE ACTOS	ENTERSUELO DERECHA
EMISOR005	FANCOILS			FANCOIL MURAL/CONDUCTO/TECHO	PLANTAS BAJA+ENTRESUELO+PRIMERA	

LEYENDA DE SONDAS			
SONDA	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	USO
SA001	Sonda ambiente	SALON DE ACTOS	Control temperatura ambiente
SA002	Sonda ambiente	CAFETERÍA	Control temperatura ambiente
SA003	Sonda ambiente	HALL	Control temperatura ambiente
SA004	Sonda ambiente	AULAS	Control temperatura ambiente
SA005	Sonda ambiente	CENTRO DE TIEMPO LIBRE	Control temperatura ambiente
SA006	Sonda ambiente	DESPACHOS	Control temperatura ambiente
SEXT001	Sonda temperatura exterior	TERRAZA	Control de temperatura exterior
SEXT002	Sonda humedad exterior	TERRAZA	Control de humedad exterior

NOTAS:

- EL EMISOR 001 APORTA EL AIRE PRIMARIO A TODO EL CENTRO EXCEPTO AL SALÓN DE ACTOS Y LA CAFETERÍA QUE TOMAS AIRE DESDE SUS PROPIOS EMISORES
- LA UBICACIÓN DE LAS SONDAS AMBIENTE A DEFINIR POR LA DIRECCIÓN FACULTATIVA Y LOS TÉCNICOS MUNICIPALES
- LA SONDA C02 Y HUMEDAD SON DE CONDUCTO PERO SE PUEDEN AGRUPAR EN ÚNICA SONDA AMBIENTE UBICADA EN LA ESTANCIA EN CUESTIÓN EN UNA UBICACIÓN A DEFINIR POR LA DIRECCIÓN FACULTATIVA Y LOS TÉCNICOS MUNICIPALES.



DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA
SERVICIO DE CONSERVACIÓN
UNIDAD DE ENERGÍA E INSTALACIONES

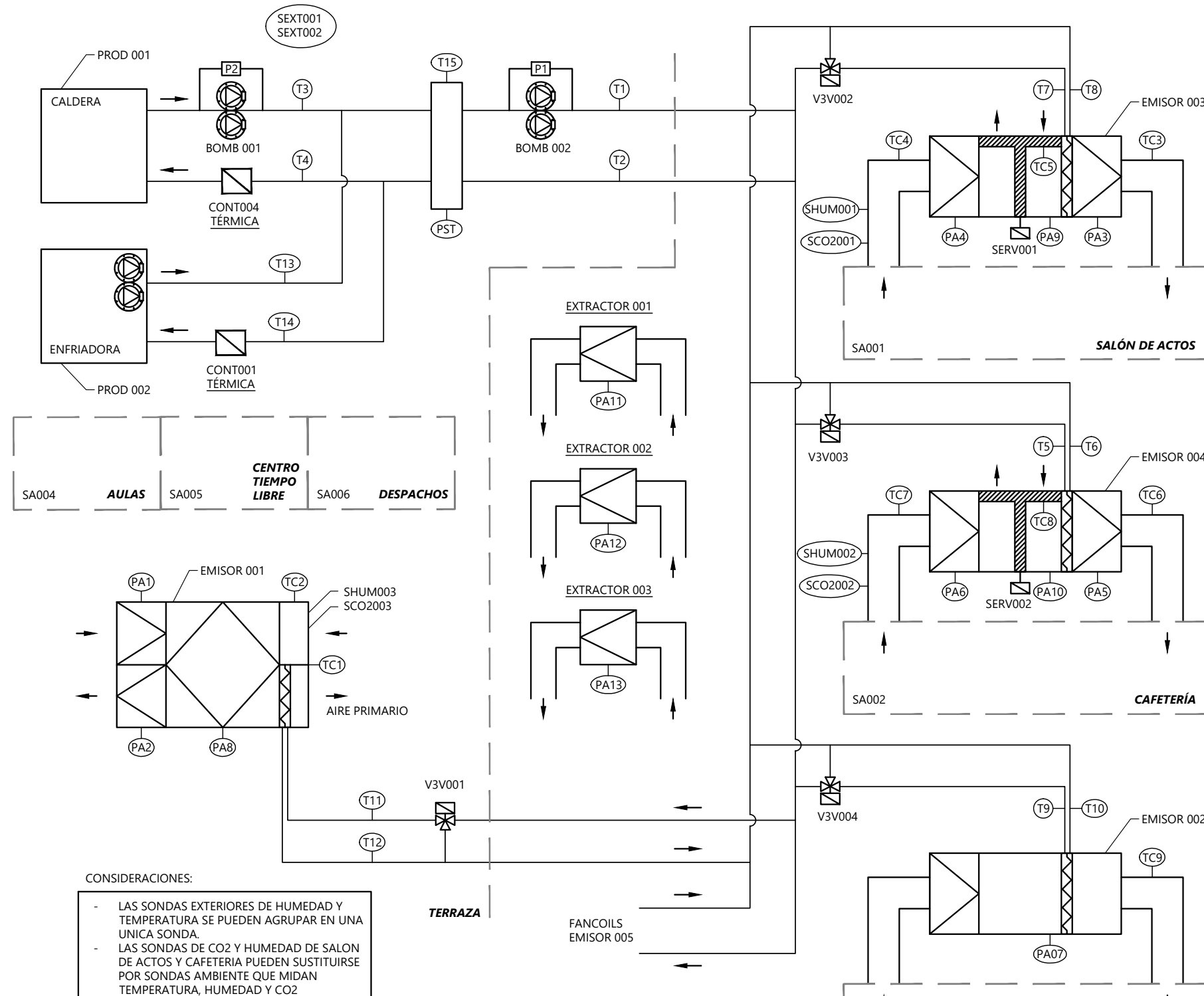
PROYECTO DE REFORMA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CLIMATIZACIÓN PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA, FREE-COOLING Y VENTILACIÓN EN CENTRO CÍVICO "ESTACIÓN DEL NORTE"

PLANO: **IE - DISTRIBUCIÓN EQUIPOS Y ZONAS CONTROL** 02

INGENIERO T. INDUSTRIAL Funcionario Municipal <i>J. Marzo</i> JOSÉ IVÁN MARZO LARIO	INGENIERO INDUSTRIAL Asistencia Técnica <i>A. Bernad</i> ALBERTO HERNÁNDEZ BERNAD	TEC. GRADO SUP.:	ESCALA: 1:300	DICIEMBRE 2021 REM: 354
IDENTIFICADOR: 21 064 ELR CIVICO ESTACIÓN DEL NORTE EFIC ICL P1				

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 146 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	





CONSIDERACIONES:

- LAS SONDAS EXTERIORES DE HUMEDAD Y TEMPERATURA SE PUEDEN AGRUPAR EN UNA UNICA SONDA.
- LAS SONDAS DE CO2 Y HUMEDAD DE SALON DE ACTOS Y CAFETERIA PUEDEN SUSTITUIRSE POR SONDAS AMBIENTE QUE MIDAN TEMPERATURA, HUMEDAD Y CO2

LEYENDA EMISORES						
DESIGNACIÓN	TIPO EQUIPO	MARCA	MODELO	CARACTERÍSTICAS	USO	UBICACIÓN
EMISOR001	RECUPERADOR	WOLF	KG 63	RECUPERADOR+CLIMATIZADOR+UTAS	AIRE PRIMARIO	TERRAZA
EMISOR002	CLIMATIZADOR	CIATESA	KCH 158	CLIMATIZADOR SN RECUP NI UTA	HALL	ENTRESUELO
EMISOR003	CLIMATIZADOR	WOLF	KG 160	CLIMATIZADOR+UTA SIN RECUPERACIÓN	CAFETERIA	ENTRESUELO IZDA
EMISOR004	CLIMATIZADOR	WOLF	KG 160	CLIMATIZADOR+UTA SIN RECUPERACIÓN	SALON DE ACTOS	ENTRESUELO DERECHA
EMISOR005	FANCOILS			FANCOIL MURAL/CONDUCTO/TECHO	PLANTAS BAJA+ENTRESUELO+PRIMERA	

SONDA	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
SA001	Sonda ambiente	SALON DE ACTOS
SA002	Sonda ambiente	CAFETERIA
SA003	Sonda ambiente	HALL
SA004	Sonda ambiente	AULAS
SA005	Sonda ambiente	CENTRO DE TIEMPO LIBRE
SA006	Sonda ambiente	DESPACHOS
SEXT001	Sonda temperatura exterior	TERRAZA
SEXT002	Sonda humedad exterior	TERRAZA
T1	Sonda de temperatura de inmersión	SALA DE CALDERAS
T2	Sonda de temperatura de inmersión	SALA DE CALDERAS
T3	Sonda de temperatura de inmersión	TERRAZA
T4	Sonda de temperatura de inmersión	TERRAZA
T5	Sonda de temperatura de inmersión	ENTRESUELO DCHA
T6	Sonda de temperatura de inmersión	ENTRESUELO DCHA
T7	Sonda de temperatura de inmersión	ENTRESUELO IZDA
T8	Sonda de temperatura de inmersión	ENTRESUELO IZDA
T9	Sonda de temperatura de inmersión	HALL
T10	Sonda de temperatura de inmersión	HALL
T11	Sonda de temperatura de inmersión	TERRAZA
T12	Sonda de temperatura de inmersión	TERRAZA
T13	Sonda de temperatura de inmersión	TERRAZA
T14	Sonda de temperatura de inmersión	TERRAZA
T15	Sonda de temperatura de inmersión	SALA DE CALDERAS
TC001	Sonda de temperatura conducto	TERRAZA
TC002	Sonda de temperatura conducto	TERRAZA
TC003	Sonda de temperatura conducto	ENTRESUELO IZDA
TC004	Sonda de temperatura conducto	ENTRESUELO IZDA
TC005	Sonda de temperatura conducto	ENTRESUELO IZDA
TC006	Sonda de temperatura conducto	ENTRESUELO DCHA
TC007	Sonda de temperatura conducto	ENTRESUELO DCHA
TC008	Sonda de temperatura conducto	ENTRESUELO DCHA
TC009	Sonda de temperatura conducto	HALL
SHUM001	Sonda de humedad	SALON DE ACTOS
SHUM002	Sonda de humedad	CAFETERIA
SHUM003	Sonda de humedad	AIRE PRIMARIO
SCO2001	Sonda de CO2	SALON DE ACTOS
SCO2002	Sonda de CO2	CAFETERIA
SCO2003	Sonda de CO2	AIRE PRIMARIO
PA01	Presostato diferencia de aire	TERRAZA
PA02	Presostato diferencia de aire	TERRAZA
PA03	Presostato diferencia de aire	ENTRESUELO IZDA
PA04	Presostato diferencia de aire	ENTRESUELO IZDA
PA05	Presostato diferencia de aire	ENTRESUELO DCHA
PA06	Presostato diferencia de aire	ENTRESUELO DCHA
PA07	Presostato diferencia de aire	HALL
PA08	Presostato diferencia de aire	TERRAZA
PA09	Presostato diferencia de aire	ENTRESUELO IZDA
PA10	Presostato diferencia de aire	ENTRESUELO DCHA
PA11	Presostato diferencia de aire	
PA12	Presostato diferencia de aire	
PA13	Presostato diferencia de aire	
P1	Presostato diferencial de agua	TERRAZA
P2	Presostato diferencial de agua	TERRAZA
PST	Presostato de agua	TERRAZA



DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA
SERVICIO DE CONSERVACIÓN
 UNIDAD DE ENERGÍA E INSTALACIONES

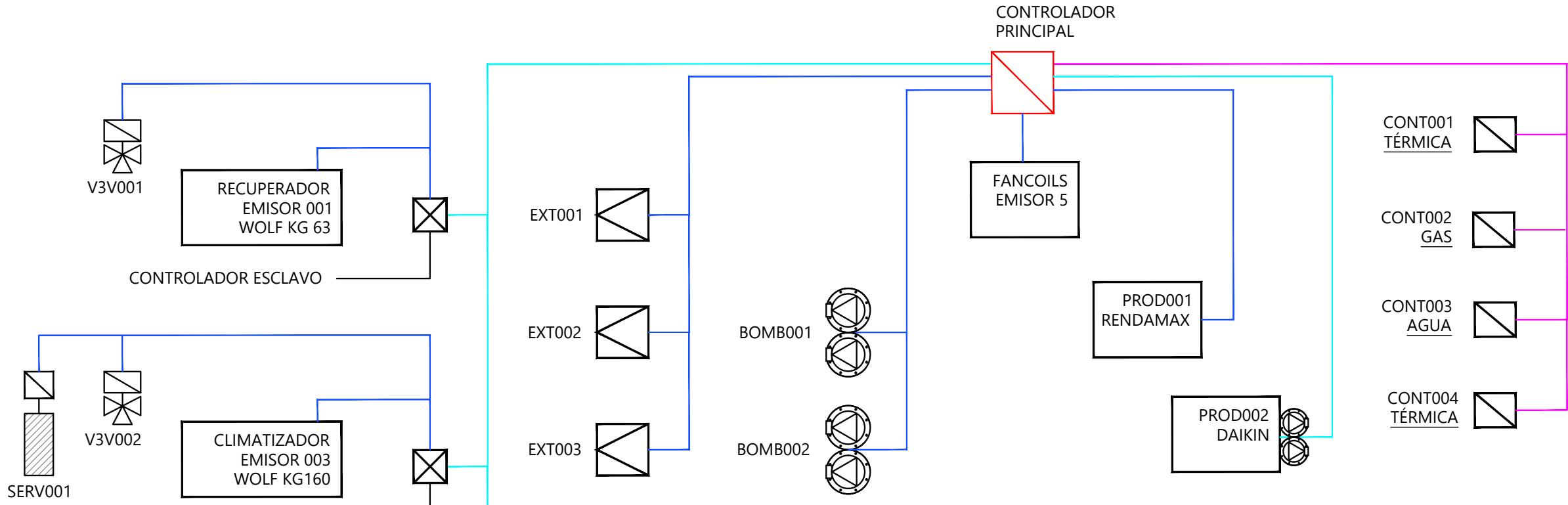
**MEMORIA DE LA REGULACIÓN ASOCIADA
 A LA INSTALACIÓN TÉRMICA DEL CENTRO
 CÍVICO "ESTACIÓN DEL NORTE"**

PLANO: **IE - ESQUEMA DE SONDAS** **03**

INGENIERO T. INDUSTRIAL Funcionario Municipal <i>[Firma]</i> PEDRO ALONSO DOMÍNGUEZ	INGENIERO INDUSTRIAL Asistencia Técnica <i>[Firma]</i> ALBERTO HERNÁNDEZ BERNAD
TEC. GRADO SUP.:	ESCALA: S/E
JULIO 2021	REM: 354

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva	PÁGINA 147 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022
		ID. FIRMA
		9680889
		9680889
		9680889

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>
 50297MTY2MzI0NDY3MTAxOTQ0MjQyYjY2



COMENTARIOS SOBRE EL CONTROL:

- LOS CLIMATIZADORES DE SALÓN DE ACTOS, HALL Y CAFETERÍA SE CONTROLAN DESDE EL CONTROL PRINCIPAL
- EL CLIMATIZADOR DEL HALL SE PODRA CONTROLARA DESDE MOSTRADOR DE LOS OFICIALES DE MANTENIMIENTO
- LA AUTORIZACIÓN DE LOS FANCOILS DE PLANTAS SE REALIZA DESDE EL CONTROL PRINCIPAL.
- SE DISPONDRÁ DE UN SELECTOR INVIERNO/VERANO EN EL CUADRO DE CONTROL
- TODOS LOS EMISORES PODRAN FUNCIONAR MODO FRÍO/CALOR EL CAMBIO SE REALIZARA DESDE EL CUADRO DE CONTROL
- LOS EMISORES DISPONDRÁN DEL MODO FREE-COOLING QUE SERA AUTOMATICO Y/O MANUAL
- LA ENFRIADORA LLEVA IMPLEMENTADO UN CONTADOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA ESTE DATO SE DEBERÁ RECOGER.
- LAS ESTRATEGIAS DE FUNCIONAMIENTO ESTÁN DESCRITAS EN LA MEMORIA DEL PROYECTO

PROTOCOLO COMUNICACIÓN	
—	BMS
—	ANALÓGICO
—	PULSO para gas y agua MBUS o similar el resto
—	MODBUS RTU/TCP



DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA
SERVICIO DE CONSERVACIÓN
 UNIDAD DE ENERGÍA E INSTALACIONES

PROYECTO DE REFORMA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CLIMATIZACIÓN PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA, FREE-COOLING Y VENTILACIÓN EN CENTRO CÍVICO "ESTACIÓN DEL NORTE"

PLANO: **IE - ESQUEMA DE CONTROL** **04**

INGENIERO T. INDUSTRIAL Funcionario Municipal <i>J. Marzo</i> JOSÉ IVÁN MARZO LARIO	INGENIERO INDUSTRIAL Asistencia Técnica <i>A. Bernad</i> ALBERTO HERNÁNDEZ BERNAD	TEC. GRADO SUP.:	ESCALA: S/E	DICIEMBRE 2021 REM: 354
IDENTIFICADOR: 21 064 ELR CIVICO ESTACIÓN DEL NORTE EFIC ICL P1				

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 148 / 148
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE IVAN MARZO LARIO	EL/LA TÉCNICO/A	15/09/2022	9680889	
JOSE ANTONIO ARANAZ DE MOTTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16/09/2022	9680889	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	16/09/2022	9680889	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>
 50297MTY2Mz10NDY3MTAxOTQ4MDgNjY2